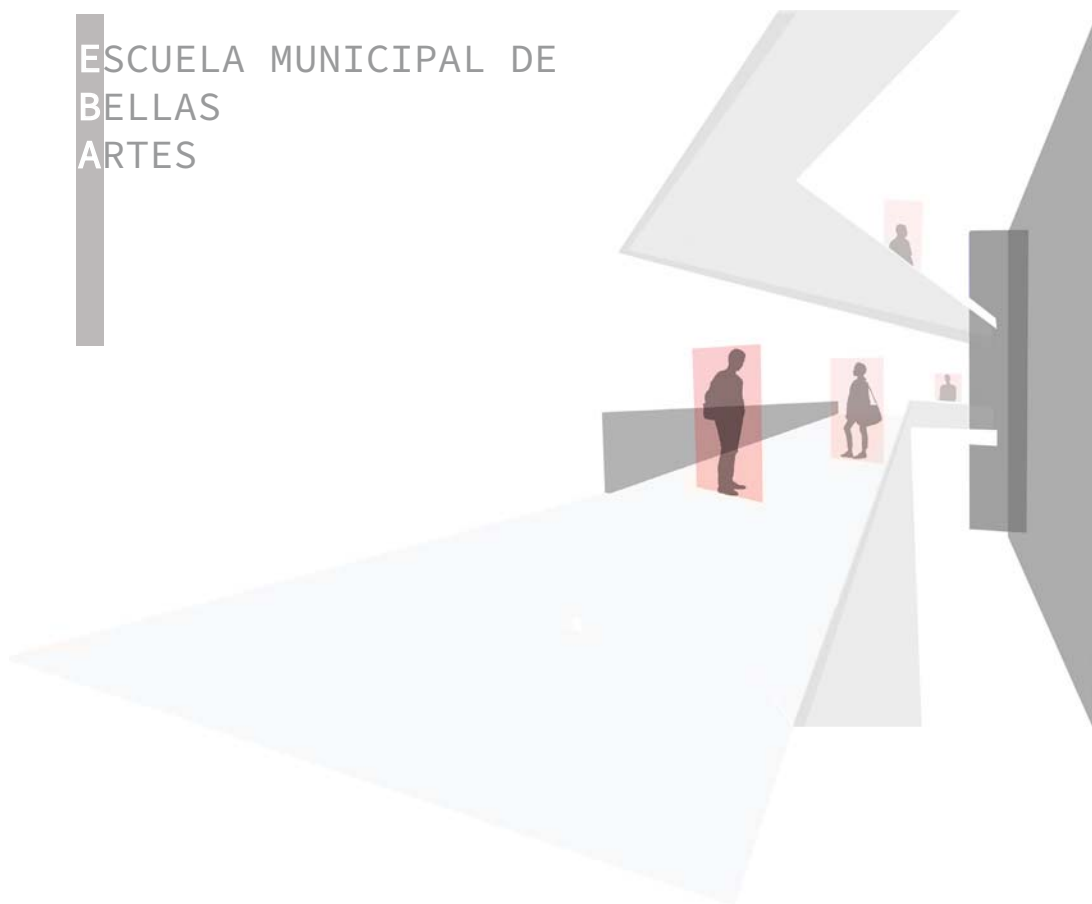


ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES



“Escuela de bellas artes: Pabellón del acontecer expositivo”

Gian Arturo Etcheverry Vargas

Prof. Guía: Sr. David Luza

Proyecto de Título para optar al grado de Arquitecto.

Arquitectura

2020

e.[ad]

Escuela de Arquitectura y Diseño

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

“A todo aquel que me inspiró a no cesar”

ÍNDICE

PRÓLOGO	04
	05
I. RECAPITULACIÓN	06
1. LA OBSERVACIÓN	08
2. EL CUERPO	11
3. LA OBRA	15
4. LA LUZ	17
5. EL HABITAR	19
6. EL RECORRER	23
7. EL HORIZONTE	25
8. UMBRALES	27
9. EL ACCEDER	31
10. URBANISMO	
II. LECTURAS	35
1. TÉRMINOS CLAVE PARA LOS ESTUDIOS DE MOVILIDAD EN AMÉRICA LÁTINA	36
2. POPS	40
3. MALLAS URBANAS	41
III. CASOS DE ESTUDIO	45
1. PARQUE LINEAL RIBEREÑO DEL ESTUARIO DE TEJO	46
2. PARQUE ZARYADYE	50
3. PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA	54
4. PARQUE URBANO EN BAGHERIA	56
5. PARC GÜELL	59
IV. PLAN MAESTRO SECTOR POTRERILLOS	63
1. INTRODUCCIÓN	64
2. SOBRE EL LUGAR	65
3. DEFINICIÓN DE PROBLEMÁTICAS	74
4. POTENCIALES USUARIOS/BENEFICIARIOS	80
5. REQUERIMIENTOS PROGRAMÁTICOS	82
6. DEFINICIÓN DEL POLÍGONO DE INTERVENCIÓN	84
7. OBSERVACIÓN Y ATRIBUTOS ESPACIALES	92
8. ORGANISMO PROGRAMÁTICO	93
9. ERE	
V. ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES	97
1. FUNDAMENTO	98
2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	115
3. CASO ARQUITECTÓNICO Y PROBLEMÁTICA	117
4. CONTRAPARTE	120
5. PROGRAMA	126
6. PARTIDA ESTRUCTURAL	130
7. FORMACIÓN DEL PROYECTO	135
8. NORMATIVAS EXISTENTES	147
9. SENADIS	150
10. IMÁGENES	153
VI. BIBLIOGRAFÍA	163

PRÓLOGO

Escuela Bellas artes y escuela de música en Parque Potrerillos al interior de la Quinta Vergara, este parque se inscribe en una de las quebradas mas largas de la ciudad de Viña del Mar, quebrada que esta integrada al habitar de la ciudad, quizás la única con estas características, pues permite, por un lado, acceder a lugares recreativos y culturales y posee vinculación con la parte alta de viña, con la historia arquitectónica urbana si consideramos la relevancia del conjunto siete hermanas. El sector a intervenir es el sector de potrerillos, el cual se nos indica, no entra en el polígono de conservación patrimonial, por lo que no requiere ser visado por la dirección de monumentos nacionales. El taller junto con desarrollar un plan maestro de accesibilidad al sector, trabaja en la proposición de dos edificios; Conservatorio de música y Escuela de Bellas Artes. El modo de abordar estas dimensiones urbanas arquitectónicas, parten desde las observaciones, se podría decir que las observaciones realizadas en conjunto, que dieron las directrices para establecer recorridos inclusivos, también permitieron “saber” llegar a los interiores, y que ese llegar tuviese la sensibilidad de la inclusión, lo que hoy se conoce como la accesibilidad universal, o accesibilidad desapercibida como creemos es mas ajustada, teniendo en consideración que es un aspecto que no se ha explorado lo suficiente, pues la imagen de la rampa consuela de desproporcionalmente, pues sabemos que se trata de dimensiones que van mas allá de la físico, incluye la comprensión y lo sensorial. En relación a los programas, conservatorio de música y escuela de bellas artes, cobran un particular sentido, el cultivos de las artes, se vuelve relevante, ir a este lugar de “retiro” en plena área central, y encontrarse con sonidos o exposiciones al aire libre colaboran para ensamblar dimensiones que se dan por separado comúnmente, las urbanas que dicen de conectividad, del servicio, de la eficiencia, agreguemos ahora, las higiénicas, y las que están encapsuladas en los márgenes de un predio , así los proyectos independientemente de las particularidades que cada uno de los participantes del taller de titulo desarrolla , Ana, Gian, Francisca, se podría decir que cada edificación, cuida de ese “desborde” por lo que ahí se cultiva, y aquello que se genera es para saber regresar a la ciudad, una suerte de ábside, esa bóveda abierta para acoger el altar, que permite contener antes del retorno a las residencias, donde el pie se separa del ojo, donde luego de un tiempo, giran ambos, pie y ojo, para el retorno en la secuencia, en este caso ; sala, parque ciudad. El desarrollo individual permite que las edificaciones puedan exponer distintos modos de participar de este entorno y retorno, de cómo se hará parte del conjunto si consideramos las otras dependencias del parque. Mas allá de consignar que los programas fueron bien recibidos por la contraparte, SECPLA IMVM. da las indicaciones sobre el emplazamiento como Incluir la explanada mayor del sector y los desniveles elevados que la envuelven, en tal sentido. Hay dimensiones a valorar como, en el caso de Gian, las alturas, los pisos, los distintos niveles constituyen el Pabellón del acontecer expositivo, donde se acentúa los extremos como una suerte de paseo interior que da cuenta de ese ser un módulo del entorno que posee, y en conjunto, de forma entrelazadas; permitir que la mirada recorra un aire interior, y perimetralmente, ser frentes que presentan una verticalidad que da tamaño a un fondo de quebrada.

I. RECAPITULACIÓN

1. La Observación

Introducción Taller

1.1 SOBRE LA OBSERVACIÓN

En la constante búsqueda de ésta, se realizó una síntesis de “Sobre la Observación” (Fabio Cruz, 2003). Como taller de primer año expusimos lo que cada alumno capturó del texto. Desglosándose en lo siguiente:

El llamado a rehacer el mundo, el hombre debe inventarlo una y otra vez. Esto conlleva a verlo variadas veces, pero con la apreciación similar a la primera vez que se observó.

“Ver el mundo como si nuestra pupila fuera la de un niño”

El acceder reiterado captando una nueva e inédita visión de la realidad.

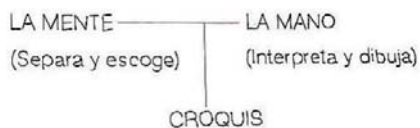


OBSERVACIÓN > ARTÍSTICO > POÉTICO

La creatividad yace del primer orden (poesía). La base de la observación no tiene método o fórmula para llegar a ella, se presenta y se capta.

El capturar lo inédito, conlleva a un nuevo sentido dentro de lo supuestamente conocido, cotidiano, se presenta como si lo estuviéramos viendo por primera vez. Aquí yace el diálogo en el rigor en el escoger frente al proceso del croquis. Hay un sinfín de opciones al momento de que el lápiz traza el papel. Saber cuándo y dónde detenerse. Ser puntual y conciso.

Obs Croquis: “Estar posicionado en altura, el escenario se presenta entre planos que el ojo va atravesando por capas lumínicas” Croquis N°26, Bitácora Travesía (Ralún, 2015)



La detención procura un resultado óptimo tanto como la proyección del dibujo como la búsqueda de la estructura del lugar ante la pupila.

El uso de las palabras que acompañan al croquis. Éstas ponen nombre, intentan recoger el sentido de lo que se está observando. Ésta palabra es una catapulta para los aspectos que el croquis va recogiendo. La saca del mundo homogéneo.

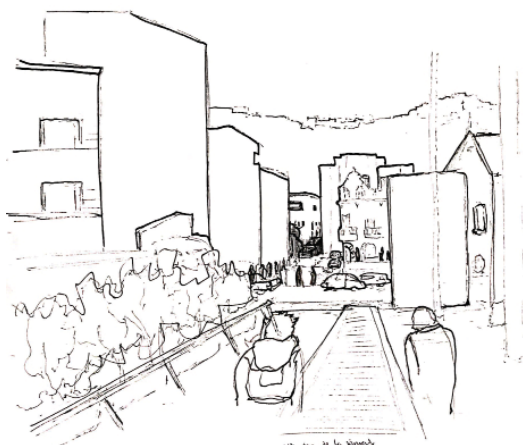
El acto se acoge en la forma, en aquella búsqueda única para la obra.

“La observación o elogio, nos abre a ver de nuevo, a ver aspectos inéditos, a ver y ojalá adentrarnos, en una realidad desconocida.

1.2. CROQUIS



Obs: “Entre la permeabilidad de sus ramas, ésta permite la proyección de un escenario posterior, Un haz de luz que denota entre ellas la continuidad de la montaña. A pesar, de su este enredo que explora la mirada” Croquis N°38 Bitácorta Travesía (Ralún, 2015)



Obs: “El acontecer (ritmo acorde a la jornada/luz.). Entre capas se va develando un centro externo estando posicionado en borde. Un cauce, que a golpe de vista, va armando por intersticio un entero (flujo-densidad) Croquis N°14, 4to encargo. Taller Riesgo en el Borde, 2017.

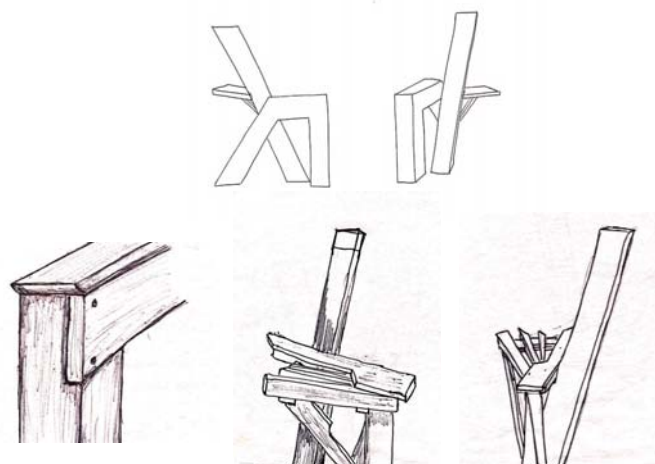
2. El Cuerpo

El desenvolver en el espacio

2.1 INTRODUCCIÓN

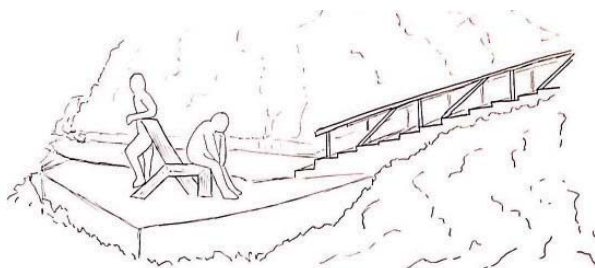
La inserción del cuerpo en un espacio, conlleva un libre o tenso recorrido, una estancia permanente o breve. Todo condicionado por la forma, albergando el habitar. Como primer encuentro del cuerpo en la arquitectura, de forma material, decanta en la construcción de los parapetos; que envuelven la realidad de cómo el cuerpo se amolda al espacio.

2.2 PARAPETOS

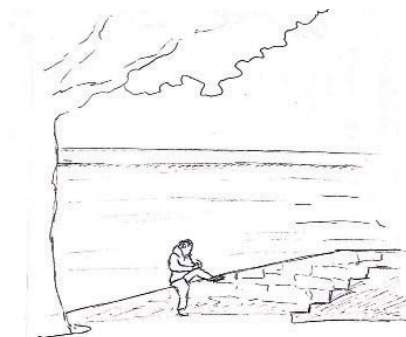


Propuesta parapetos: Calzada en Quebrada, Proyecto final, 2015.

Elemento arquitectónico que recibe al cuerpo, dado el tiempo/espacio para ello. La decisión de la permanencia, otorgado por posturas holgadas y luz acorde a la situación en curso. En este proceso florece el umbral del exterior/interior



Parapeto en Mirador. Proyecto final Primer Año: Calzada en Quebrada Recreo



Obs: "El espacio se amolda al cuerpo, al ser la rampa ocupada como asiento, éste equilibrio entre el uso y altura"

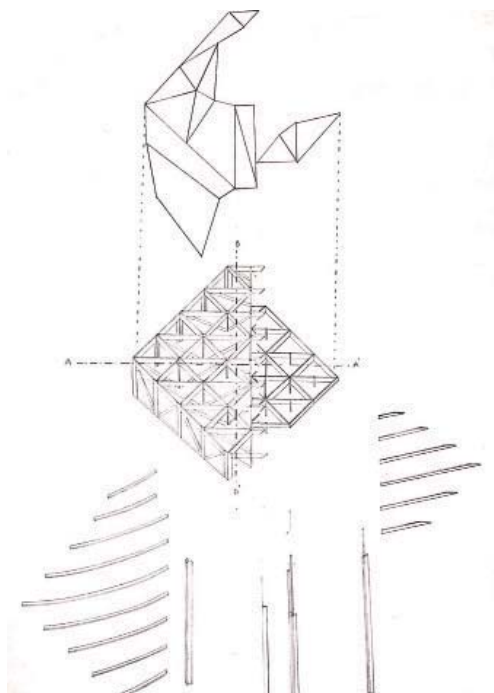
Croquis N°236 Encargo Salida Observación Sitio Proyecto, Taller Primer año, 2015.

2.3 TALLER DE LA CASA, SEGUNDO AÑO: LA ENVOLVENTE

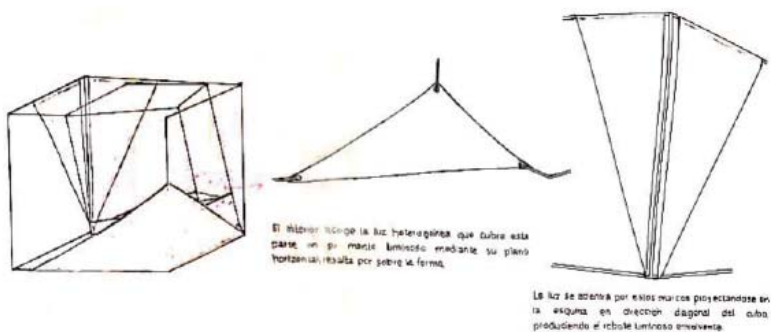
La construcción de envolventes mediante telas y modelos a escala; da paso a la realidad del interior: Taller de la Casa. Develando el umbral entre lo público y lo privado. Bajo el manto de lo construido, aire, luz.

El uso de materiales leves, proporciona la dimensión de un interior, construyendo un templo; tomando en cuenta las variantes del habitar: viento, luz, temperatura, permanencia, etc.

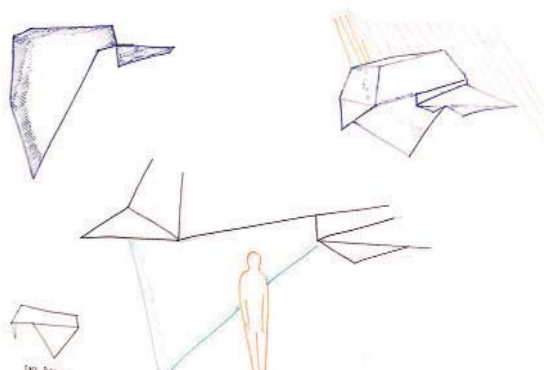
En el taller de construcción (2016) se realizó un tramado donde se captó los sistemas constructivos aptos para éste encargo.



Isométrica Explotada, Talller Construcción 2017



Previo a la realización del interior, como taller nos emplazamos en Ciudad Abierta, para construir esc. 1:1 una envolvente. Usando tela como material, se establecieron cinco propuestas a nivel taller.



Cayendo en la cuenta sobre la realidad de la envolvente, de un espacio hostil (viento, calor) se pudo construir un espacio habitable. Tan sólo con precisión sobre el lugar, y no como un elemento posicionado. Un dialogo entre exterior-interior.



Envolvente esc. 1:1, Ciudad Abierta, Ritoque, 2016.

3. La Obra

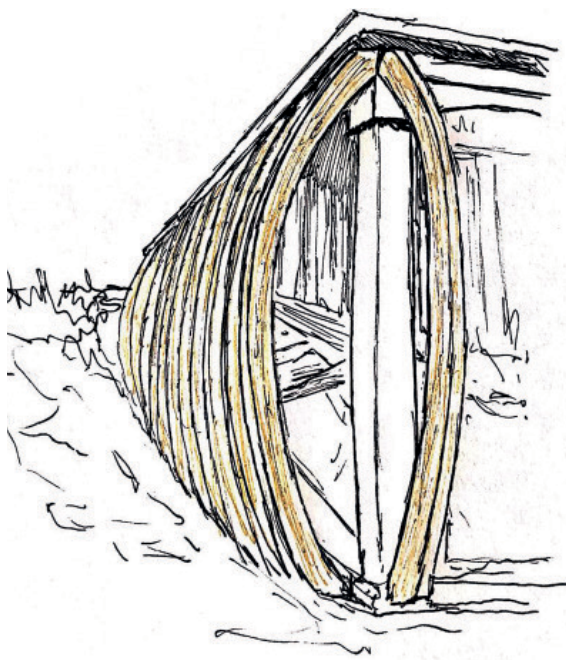
Consistencia de Travesías y Taller de Obra 2017

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN

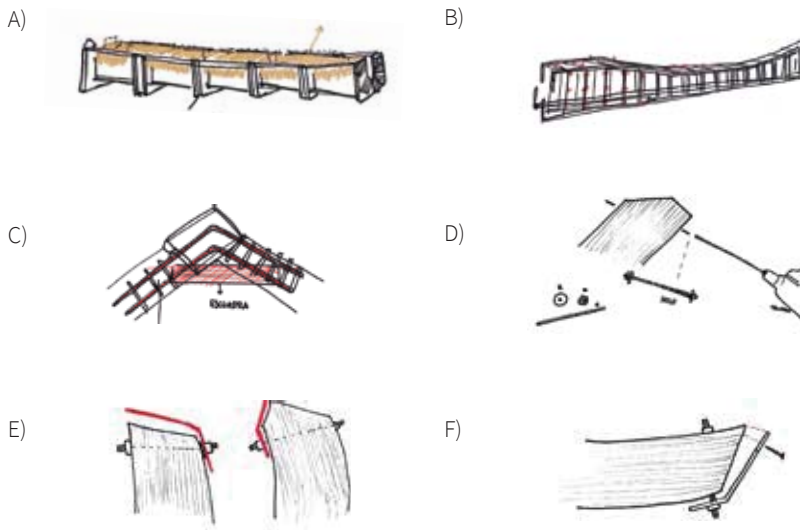
El aprender haciendo, la exploración del ensayo y el error, fomenta la constancia en los intentos por la búsqueda de un resultado óptimo. La conciencia hacia el cuerpo como herramienta de obra, conlleva al restauro del mismo mediante almuerzos y tiempos aptos para el descanso. Por ende aquella distensión corpórea prepara y lo dispone al trabajo a posteriori. otorga una espalda. Se cae en la cuenta lo estudiado en las clases de Amereida las cuales fueron impartidas en diferentes Hospederías (Hospedería de la puntilla, motores, del banquete, del diseño, entre otras) captando así la arquitectura en cada una de ellas.

3.2 TALLER DE OBRA

El cuerpo se adentra en un espacio de trabajo (taller) orientación y posición al tener el mar como este gran extenso, al mismo tiempo ser resguardado por un cerro que: Analizar, construir y proteger el terreno, trae a presencia el ser parte de un macro, lo directo del continente. Trabajando y conviviendo en cultura - lo indirecto-.



Cerchas, Hospedería del Huésped, 2017.



Esquemas fases de construcción cerchas, Taller de Obra, 2017.

A) Enfrado viga con extensión de 5 metros, con tela geotextil en el interior, estirada y corcheteada. Corchetes incluidos e intercalados en medidas, referente a la secuencia de la curva.

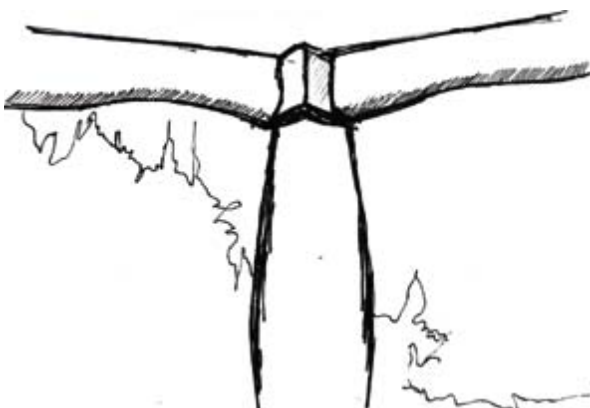
B) Enfierradura con separadores. Se priorizan los puntos predecibles que podrían tener contacto con la tela al momento de verter el relleno de hormigón.

C) Unión Viga-Capitel mediante extensión en forma de L, escuadras en vértices otorgando resistencia.

D) Perforación cuaderñas e introducción Hilo

E) Pletinas A y B y su anclaje mediante tuercas

F) Margen de error ángulo plena/cuaderña. Corrección con tornillo en ángulo



Etapas finales, se procede al retiro del material geotextil.

3.3 TRAVESÍAS

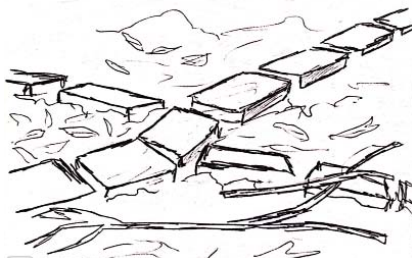
3.3.1 RALÚN 2015



La travesía tomó lugar en la localidad de Ralún, Región de Los Lagos, Chile. En primera instancia, el objetivo fue la construcción de un centro para una escuela, donde se emplazaba una capilla, una cancha multiuso, el recinto de bomberos, y casa aledañas.

Si bien, la travesía buscó cruzar américa en su ancho, la concentración de la obra se ubicó en este lugar. Mediante un trazado, se inició el trayecto de la calzada con adoquines.

El trazado, recorría el centro (Bosque de la templanza) dando pausas, entre ellas. Se unificaban en punto específicos, dando al cuerpo el permanecer en este resguardo, y brote lumínicos que se traspalaban en el follaje de los árboles.



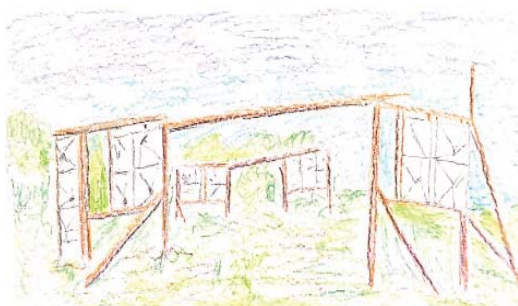
El trazado, recorría el centro (Bosque de la templanza) dando pausas, entre ellas. Se unificaban en punto específicos, dando al cuerpo el permanecer en este resguardo, y brote lumínicos que se traspalaban en el follaje de los árboles.



Obs: "El internarse en el bosque la templanza, resguardado por estas verticales que acogen el estar. Los puntos de pausa, son recibidas por los parapetos, y las calzadas aportan las bondades para recorrer este centro" Croquis N° 40 Bitácora Travesía, 2015.

3.3 TRAVESÍAS

3.3.2 LAS SALINAS, URUGUAY, 2016



Mediante planchas de Zinc, se propuso este juego lumínico, como remate para la llegada a borde (playa). La direccional otorgando este destello ante el ojo, se revitalizó el lugar, en cuanto a limpieza, mejora de accesos, y escaleras.

La mirada en este traspado lumínico hacia el horizonte.



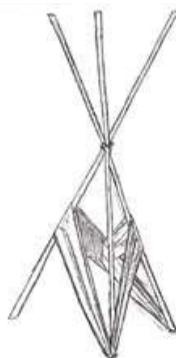
4. La Luz

Componente indispensable

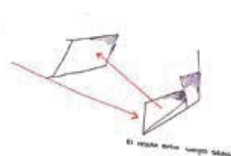
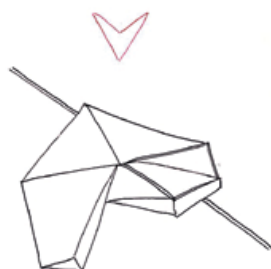
4.1 ANOTACIONES

Es un componente indispensable en la Arquitectura, mediante la confección de cubos del espacio, la búsqueda en tratar de capturar éstas luces, donde el acto que reside en la luz proporciona el permanecer y recorrido. La percepción del espacio esta influenciada por la forma en la que la luz se integra en ella.

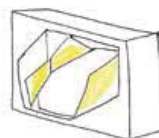
4.2 SOBRE EL ENCARGO



Construcción de la Luz, Primer año, 2015



• Posición
Eje / Cuerpo

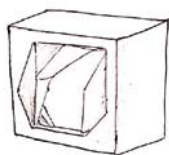


en resaca y tiempo de la luz

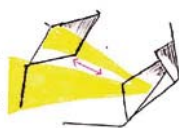


La luz comienza

Curso del Espacio: Rebote lumínico ante el eje.
Taller tercer año, 2017.



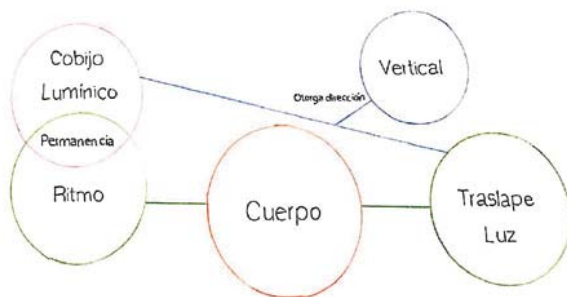
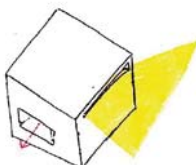
Caras opacas que
contienen la luz de
detrás. El recorrido
luminoso es plegado.



Rebote luminoso interno.
La luz se encuentra con
otras plegues cayendo en
un punto específico.



Se disipa la luz en el
espacio, el ojo se encuentra
en el recorrido de la luz
cuando que contiene la luz.



La fuente proveniente desde el cenit (cielo) en una vertical directa al acto, provee lo detallado desde su perfil superior. Una vez filtrada desde su cielo o perimetral. Caras contrapuestas con sombras construidas, una gradual en el recorrido de la luz que lo próximo brota definitivamente permitiendo actos.

Luz contenida en el espacio, un rebote entre verticales que converge en un centro. Esto conlleva a una envolver perimetral luminosa que abraza el espacio.

La confección en alambre de un curso del espacio incluyó dos luces a través del papel, posicionados solo en planos horizontales y verticales. La luz envolvente se da en su plano vertical donde se acoge el rebote luminoso entre sus extremos, en su plano horizontal converge la luz heterogénea.

El interior acoge la luz heterogénea que cubre esta parte en su manto luminoso mediante su plano horizontal, resalta por sobre la forma.

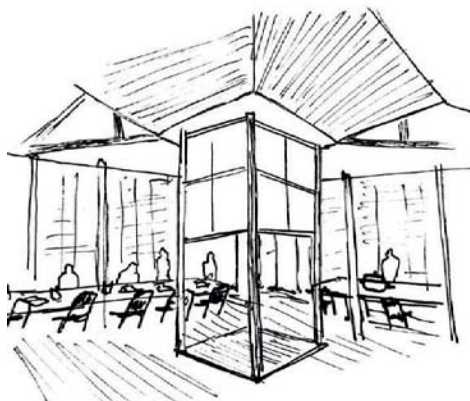
La luz se adentra por estos marcos proyectándose en la esquina en dirección diagonal del cubo, produciendo el rebote luminoso envolvente.

5. El habitar

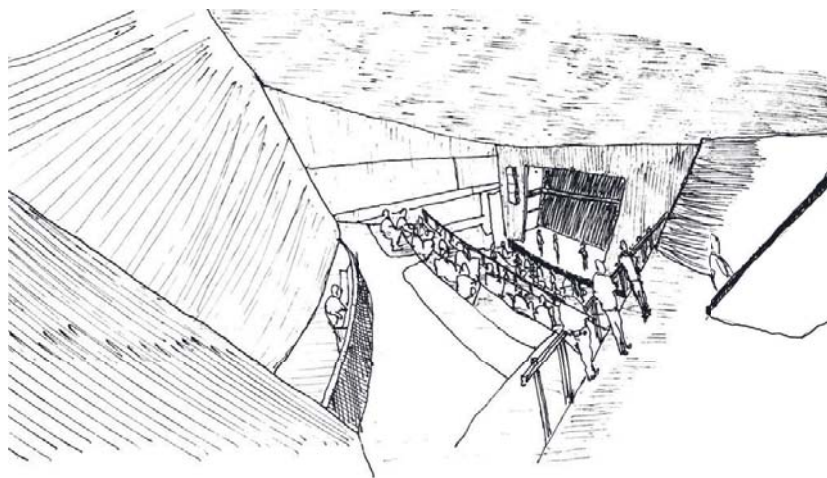
Acto

5.1 CONTEXTUALIZACIÓN

El modo de habitar acorde a la forma (El Acto) en la que se reside. Como se conlleva al acto de lo doméstico en lo público donde los límites son más difusos y los espacios reducidos. El amolde de éste al cuerpo, espacios de ocio, lo lúdico, etc.



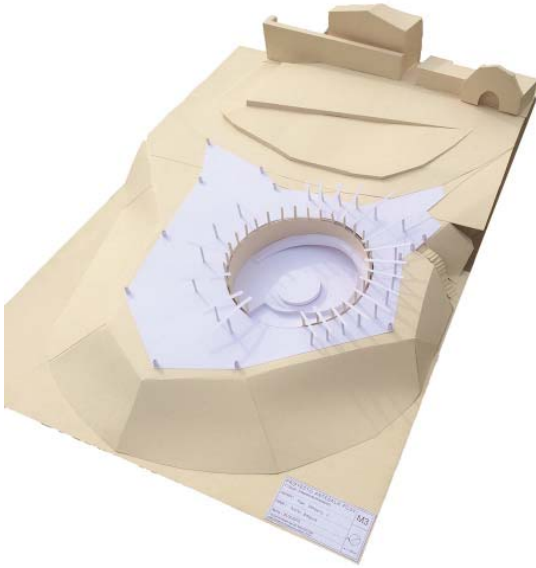
Obs: “El cuerpo al traspasar umbrales varía en su temple complementando al envolver acústico” Croquis N°13 Taller de Obra, 2017.



Taller Ciudad Teatro: Proyecto Final “Teatro Galvez” Valparaíso

Obs: “El habitar bordeante centrado a un foco convergente de luz (escenario). El cuerpo recorre en guía a un intervalo de alturas, donde paulatinamente van apareciendo los ángulos de la estructura, que guían el envolver acústico” Croquis Obra Habitada N°3, 2018

5.2 LA CISTERNA, CERRO EX-CÁRCEL, VALPARAÍSO

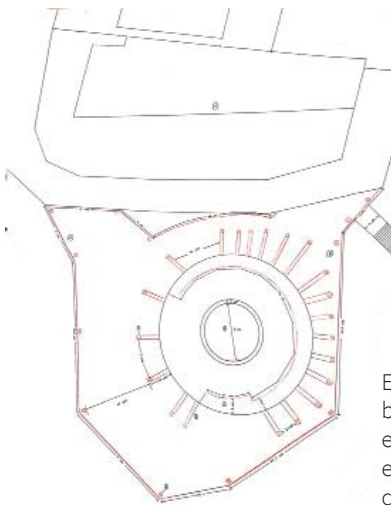


5.2.1 REVITALIZACIÓN ESPACIAL

Sobre el proyecto (Primer semestre 2015, Taller primer Año) Se dio paso a la propuesta ubicada en la Cisterna, Cerro Ex-Cárcel. La revitalización de un espacio mediante el uso de suelo, y vestigios estructurales actuales.

El recorrido y el habitar se condicionan por un intervalo de luces (pérgolas)

Al decantar hacia la base, se emplaza un escenario (espacio recreacional) como llegada, el cuerpo encuentra el asomo, abarcando el acontecer bajo nivel.



Este habitar se acoge en un recorrido bordeante, donde la mirada recorre, en la ubicación del horizonte. El encuentro se da en el quiebre, de este centro.

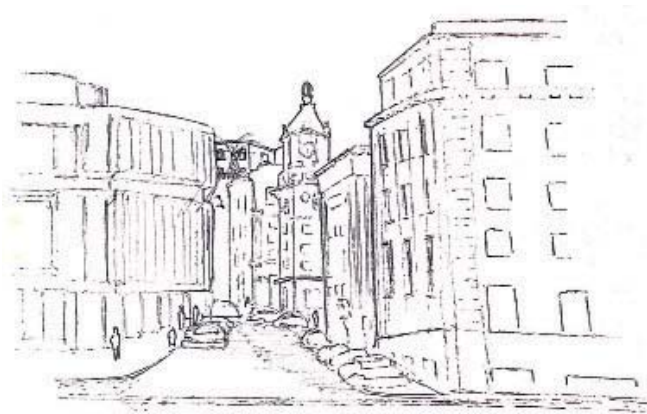
6. El recorrer

Flujo/Ritmo

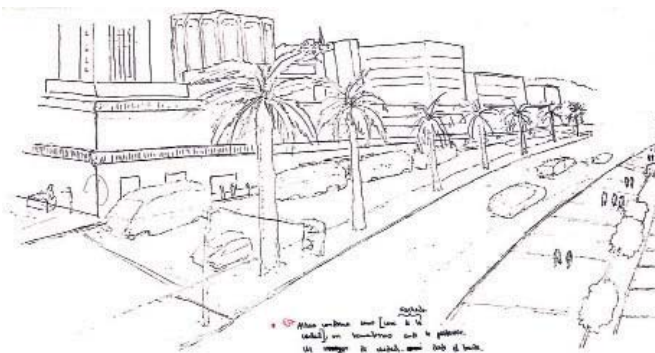
6.1 CONTEXTUALIZACIÓN

“Transitar tenso en amparo vertical unidireccional con intervalos rítmicos”

El transitar tenso bordeando la fachada de la ciudad, intervalos de accesos donde el ojo puede recorrer ininterrumpidamente en lo horizontal. Se desprenden destellos del ritmo de la jornada, brota la dinámica al adentrarse de la ciudad, donde las cualidades de interior toman presencia.

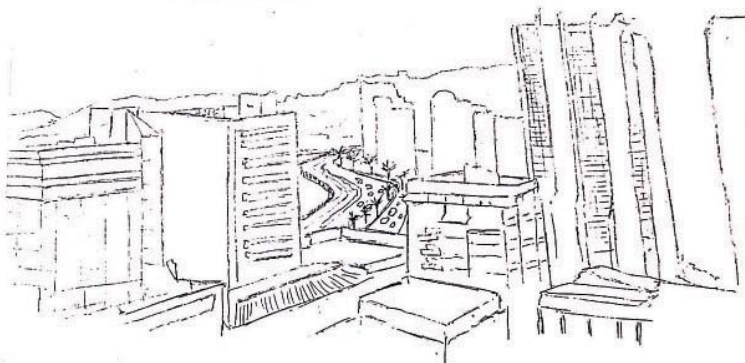


Obs: “La fachada de la ciudad conteniendo el vacío central de ésta
Al recorrer por el borde emergen entre estas capas que profundizan, el acontecer rítmico interno. El orden (el acoplar del espacio) da paso a este singular, por el contrario, se ocasiona un hermetismo”
Croquis N°58, Tercer Encargo, Riesgo en el borde, 2017.

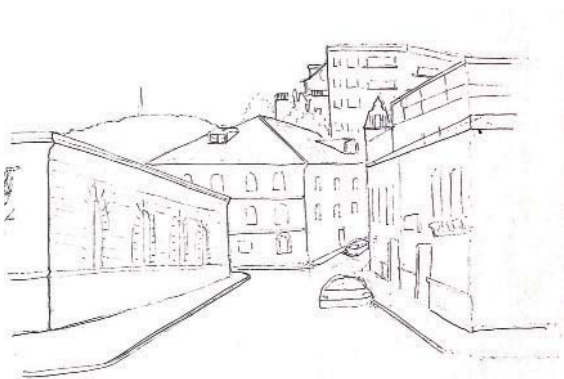


Obs: “Las verticales conllevan al ciudadano a este paso tenso, un transitar vertiginoso, el ir y venir encauce a un recorrer vertical unidireccional. Las aberturas en intervalo conllevan al recorrer visual en busca de la orientación (segunda decisión)”.

Croquis N°54, Tercer Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.



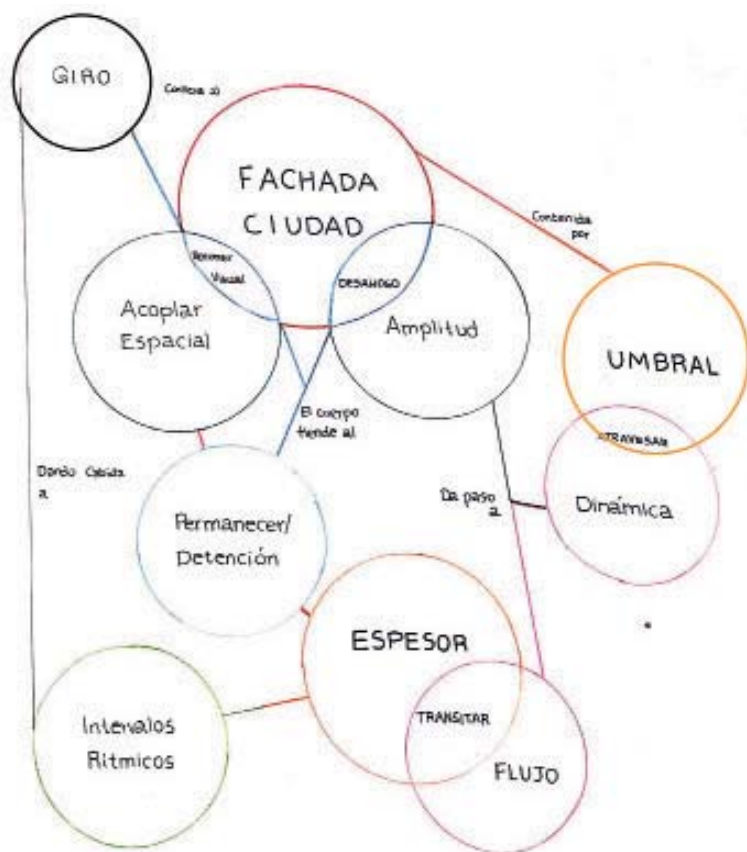
Obs: "El emerger de la Ciudad (acontecere) ante este transitar tenso en cauce exterior. Golpes de vista que develan el interior a través de esta fachada"
Croquis N°59, Tercer Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.



Obs: "Desde el borde se vislumbran estas capas verticales donde en los puntos convergentes de lo interno se desenvuelve el flujo contrario a la holgura del exterior. Un paso denso del andar"
Croquis N°64, Cuarto Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.



Obs: "Baño de luz; la continuidad de la silueta decantando en un borde, formando un todo. El mar como extensión de éste. La amplitud de la Ciudad, el mar como la extensión de la pendiente".
Croquis N°26, Segundo Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.

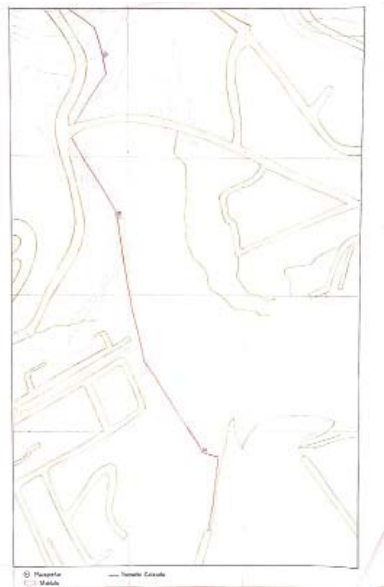




6.2.1 REVITALIZACIÓN QUEBRADA

Proyecto final primero año, abordó la quebrada como mejora ante la conectividad del lugar. Propuestas en alturas intercaladas, donde se dio cabida al parapeto, para producir esta pausa en asomo. Se tomó partida de la geografía del recinto, para configurar este recorrido.

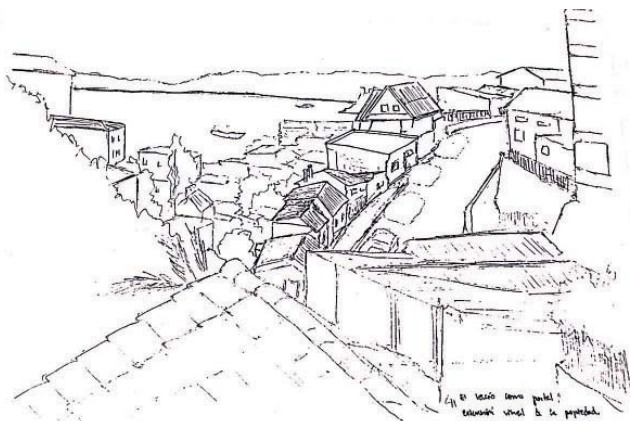
El trazado de la calzada se programó mediante el uso de alturas y traslapes, procurando la conectividades en todos los planos posibles y caras de la quebrada.



7. El horizonte

El cuerpo posicionado

7.1 EL DETENER CONTEMPLATIVO



Obs: "El cuerpo distribuye el peso encontrando un punto de anclaje. Esto da cabida al residir. Esto da paso a un intercalado de alturas por segunda decisión el cuerpo se eleva según lo amerite".

Croquis N°54, Taller de la Casa, 2016.

7.2 EL ELEVARSE

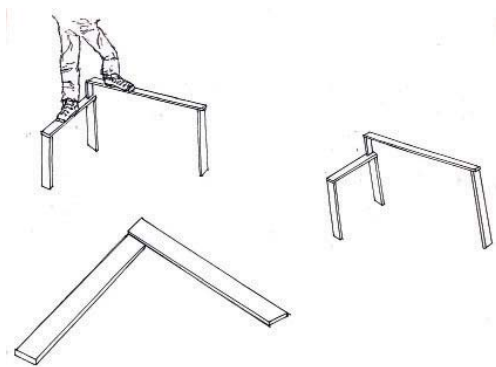


Obs: "Ante elevarse el ojo recorre en busca de la abertura (desahogo).

La lejanía corpórea al suelo, conlleva a este recorrer en altura, se reconoce el suelo lejano."

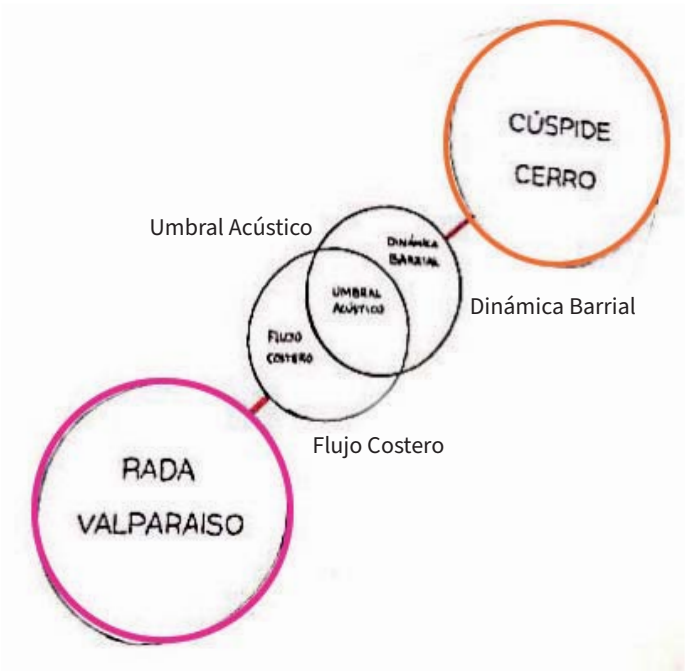
Croquis N°43, Taller de la Casa, 2016.

7.3 EL ESTAR POSICIONADO



Esquema realización punto de apoyo esc. 1:1, Ritoque, 2017.

La posición como orientación a la abertura, está constante en el recorrido visual, el estar sumido en el lugar. Barrera natural como confín. Aperturas que fragmentan la imagen posterior a ellas (la formación del todo a partir de los fragmentados).



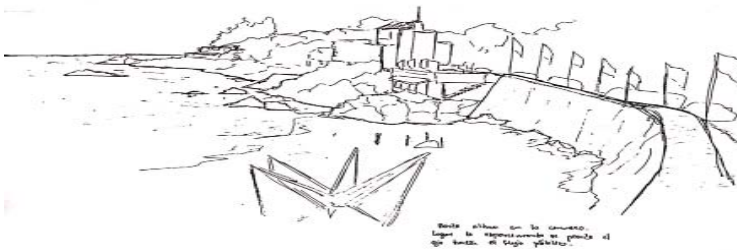
8. Umbrales

Los umbrales en espacios públicos

8.1 ANOTACIONES

El modo de habitar acorde a la forma (El Acto) en la que se reside. Como se conlleva al acto de lo doméstico en lo público donde los límites son más difusos y los espacios reducidos. El amolde de éste al cuerpo, espacios de ocio, lo lúdico, etc.

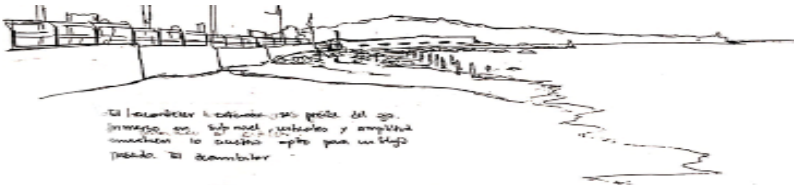
8.2 UMBRAL ACÚSTICO



Obs: "Ante este gran vertical (cerro). El ir adentrándose hasta estar sumido en la dinámica barrial. El flujo costero pierde fuerza en el aire (lo ensordecedor en la amplitud)".

Croquis N°12, Primer Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.

8.2.1 UMBRAL LUMÍNICO



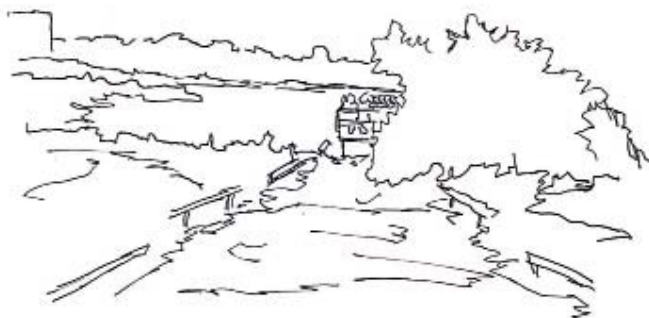
Obs: "La amplitud del espacio (esparcimiento) resguardan este baño de luz próximo al flujo de un transitar más tenso"

Croquis N°18, Primer Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.

8.2.2 UMBRAL POR ELEVACIÓN

El acontecer exterior al lugar público más próximo se pierde del ojo (verticales) el cuerpo sumido en este lugar de esparcimiento da cabida al ritmo pausado.

Lo convexo en su amplitud. El acontecer toma presencia por tramos.

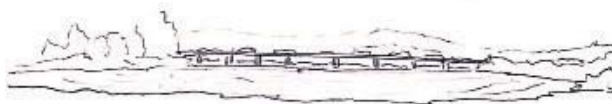


Obs: "El acontecer exterior al lugar público más próximo se pierde del ojo (verticales) el cuerpo sumido en este lugar de esparcimiento da cabida al ritmo pausado. Lo convexo en su amplitud. El acontecer toma presencia por tramos." Croquis N°32, Segundo Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.

8.3 DESAHOGO



Atender transición en la calzada.
El cuerpo sumido en este momento. Un
otro de silencio, la fragancia del desahogo.



Obs: "El acceder como entrada al horizonte, la abertura desde lo encajonado. En la explanada el recorrer se da en el borde. El recorrer/estancia en los extremos originada por la transición del suelo" Croquis N°28, Segundo Encargo, Taller Riesgo en el borde, 2018.

9. El Acceder

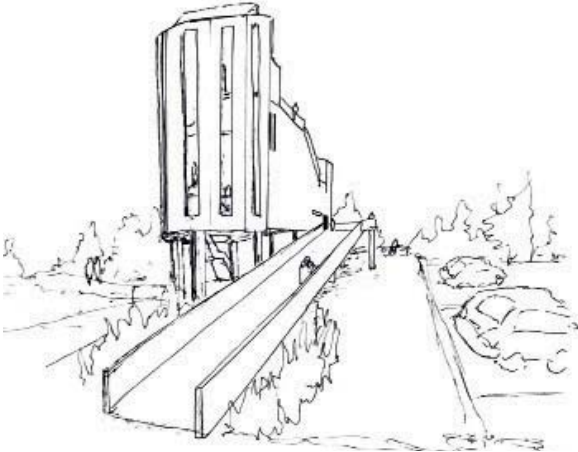
Optimización accesos

9.1 INTRODUCCIÓN

Es importante destacar que parte de nuestra formación como arquitectos debe ser la capacidad de hacernos cargo y ayudar a la integración de todas las personas en el contexto de la vida diaria, facilitando la accesibilidad y movilidad dentro de ésta.

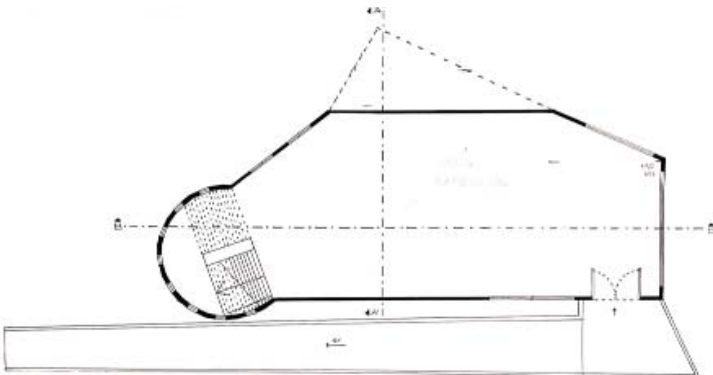
9.2 TALLER RIESGO EN EL BORDE: SEDE LA ISLA

Como condicionante del recinto hacia la edificación, se abordó un gran vacío en la plata baja (4 metros) propuesta por el profesor Dr. Felipe Igualt. Esto en pro a la mitigación ante el impacto de un posible tsunami, por ende, sus accesos consisten en dos ritmos; uno inmediato en su planta baja, y uno pausado bordeante mediante la rampa.

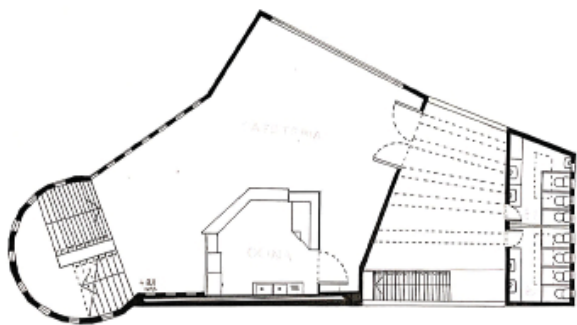


9.2.1 PLANIMETRÍAS

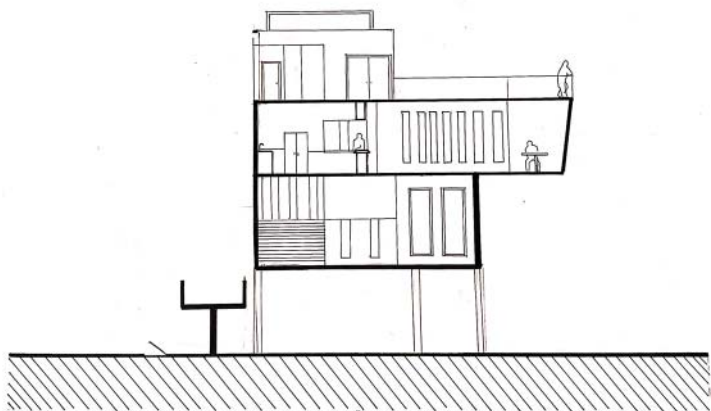
PLANTA PRIMER NIVEL



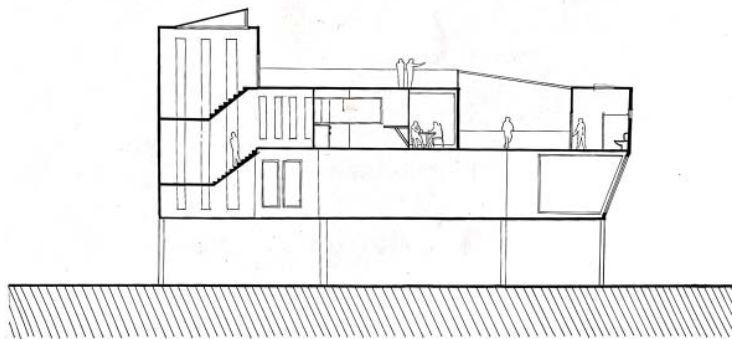
PLANTA SEGUNDO NIVEL



CORTE A-A'



CORTE B-B'



9.3 PROPUESTA NUEVO ACCESO:
FACOLTÀ DI ARCHITETTURA ROMA III

Junto al taller de Senza Barriere (2018), se propuso un proyecto en busca de proporcionar una infraestructura adecuada para el óptimo desplazamiento dentro del recinto e integración de personas con disabilità. Éste consite en el mejoramiento del pavimento en las áreas externas de la Universidad, importantes en el recorrido de llegada a clases y movilidad de los estudiantes.

9.3.1 PROPUESTA

TRATTO A (Verso Portineria Marzi)



TRATTO B (2ª grata ed edificio 1)



TRATTO C (Aule principali)



TRATTO D (Corridoio parallelo a tramo C)



TRATTO E (Aule Studio ed ingresso per il Mercato)



9.3.2 DETALLE MATERIALIDAD USO DE SUELO

gli

Ciotoli Esistenti



Mattonella Tattile Avanzamento/
Circolazione



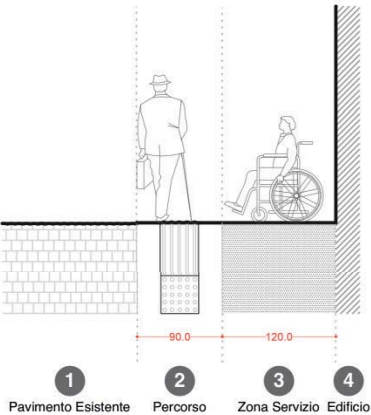
Pavimentazione per
Zona di Servizio



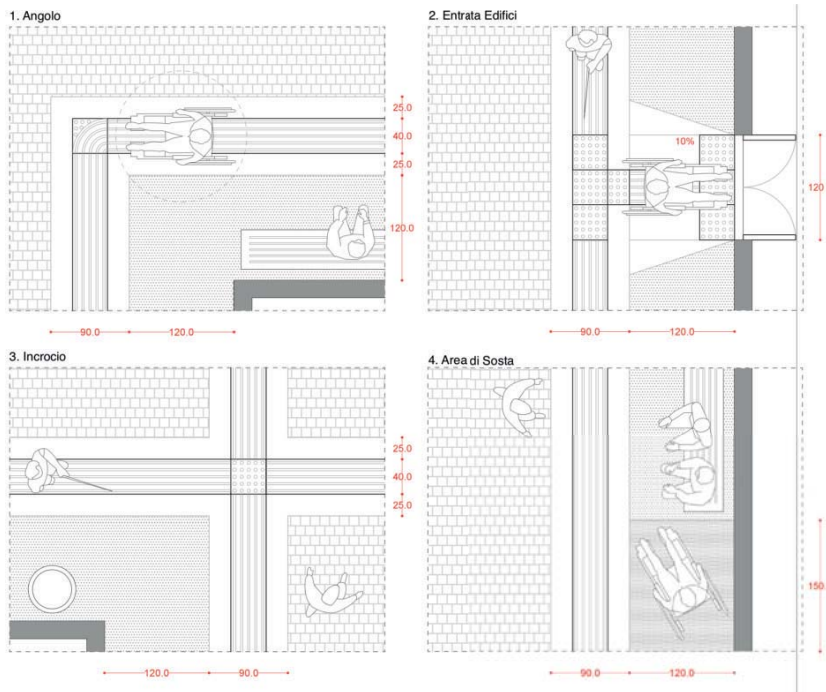
Mattonella Tattile
Allerta



Sezione Tipo 1:50



9.3.3 ESPECIFICACIONES ESPACIALES



9.3. FOTOMONTAJE



10. Urbanismo

Tiburtina Quartiere, Roma, Italia.

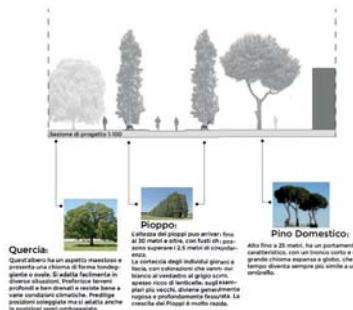
10.1 SOBRE EL ENCARGO

El taller apuntó a un Master Plan que mejorara los espacios públicos, referentes a conexiones, puntos de espera, la holgura, funcionalidad en locomoción colectiva (vías exclusivas).

El extenso estudio del lugar, un centro retirado en potencia; logró determinar la tipología del proyecto urbano.

El nuevo terminal Tiburtina, conlleva a que los alrededores se sumergieran en un flujo característico del centro de Roma, del cual Tiburtina no estaba preparada, debido a los diminutos espacios utilizados como calzada, esparcimiento y, estado en deterioro de éstos. El desafío del uso, en discernir de espacios baldíos, o existentes, pero sin acceso a ser utilizados.

Se abordó el acceso universal y consideración por el grupo etario del lugar. También por especies arbóreas, donde cumplen rol de indicadores de espacios, aromas, etc.



La decisión por las especies arbóreas se llevo a cabo bajo lo sensorial; altura, sonido y olor, aportando así, un recorrer mas amable para personas con discapacidad visual.



El Parco Tiburtina y la conectividad referente al parque, la re-vinculación mediante vías desplazadas, cambiando el ritmo del entorno (avenidas intersectadas en sectores con espacio acotado). Se abordó la problematica referente a los paraderos y puntos de encuentro.

10.2 PROYECTO

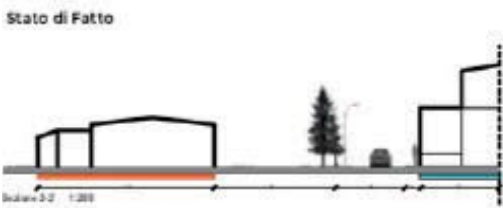
Estado Actual



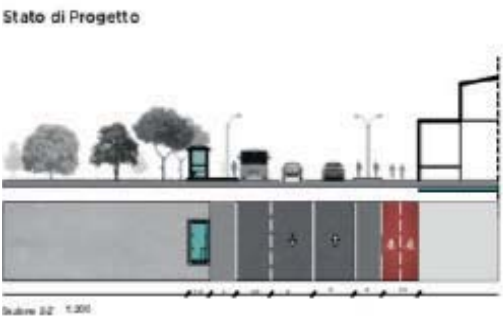
Propuesta



Estado Actual



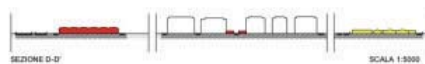
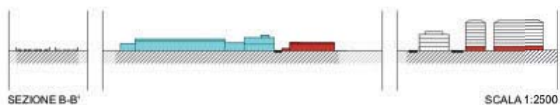
Propuesta





LEGENDA

- | | |
|--|--|
| <p>C attività manifatturiere</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 industrie tessili - 14 confezione di articoli di abbigliamento - 15 fabbricazione di articoli in pelle e simili - 16 industria del legno e dei prodotti in legno e sughero (esclusa mobilia) fabbricazione di articoli in paglia e materiale da intreccio - 18 stampa e riproduzione di supporti registrati - 23 fabbricazione di altri prodotti della lavorazione di minerali non metalliferi | <p>G commercio all'ingrosso e al dettaglio; riparazione di autoveicoli e motocicli</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45 commercio all'ingrosso e al dettaglio; riparazione di autoveicoli e motocicli - 46 commercio all'ingrosso - 47 commercio al dettaglio escluso autoveicoli |
| <p>D fornitura di energia elettrica, gas, vapore e aria condizionata</p> | <p>I S altre attività e servizi</p> |
| | <p>H trasporto e magazzinaggio</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52 magazzinaggio e attività di supporto ai trasporti - 53 servizi postali |



LEGENDA

■ INFRASTRUTTURE

■ SPAZIO PRIVATO

□ RESIDENZIALE

■ COMMERCIALE

■ SERVIZI

■ PRODUTTIVO

I attività dei servizi di alloggio e di ristorazione
 - 55 attività dei servizi di alloggio
 - 56 attività dei servizi di ristorazione

M attività professionali, scientifiche e tecniche

J,K,L - servizi di informazione e comunicazione;
 - attività finanziarie e assicurative; - attività immobiliari

N,O,P,Q,R - noleggio, agenzie di viaggio, servizi di supporto alle imprese; - amministrazione pubblica e difesa, assicurazione sociale obbligatoria; - istruzione; - sanità ed assistenza sociale; - attività artistiche, sportive, di intrattenimento e divertimento

Z aree informali
 - Z1 a scopo non abitativo
 - Z2 a scopo abitativo

II. LECTURAS

1. Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina

1.1 ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD COTIDIANA (PABLO MANSILLA)

La accesibilidad se ha estudiado como elemento de movilidad urbana, para describir las posibilidades de acceder a bienes, servicios personas o lugares. Su análisis permite entender las dinámicas de movimiento de la población, describiendo aspectos como calidad de vida urbana, cohesión social e integración socio espacial. Con el paso del tiempo, la perspectiva de estudio ha variado, bajo la influencia del contexto histórico y las ciencias sociales. Se produjo un cambio desde un enfoque físico-locacional de fines del siglo XIX, a uno basado en la percepción del individuo en los años 70; derivando en visiones integradas. En Latinoamérica, la mirada físico-locacional tuvo su auge en los 60, incorporando alrededor de 2006 la subjetividad del sujeto, y mostrando la desigualdad causada por el modelo de desarrollo urbano vigente.

1.2 PERSPECTIVA FÍSICO-LOCACIONAL

Fin siglo XIX e inicios siglo XX

En Europa, en el contexto de la localización industrial y la reconstrucción pos guerra. En América Latina, a partir de los discursos de desarrollo del “tercer mundo”.

La accesibilidad se estudia como característica de un espacio absoluto, mediante una abstracción matemática de éste. La centralidad adquiere relevancia como indicador de accesibilidad (Teoría de lugares centrales de Johann von Thunen), dejando de lado el análisis de la red de transporte y reflejando la visión kantiana del espacio como fijo y estático.

1.2.1 PERSPECTIVA DE LA MOVILIDAD COTIDIANA

A partir de 1970, en el contexto de renovación de las ciencias sociales, bajo la mirada fenomenológica y hermenéutica. Recientemente, en el marco del “giro de la movilidad” en las ciencias sociales.

Enfoque subjetivo, que se centra en el individuo para comprender la multiplicidad y diversidad de experiencias de movilidad.

La discusión se enfoca en el modo en que los sujetos, a través de sus prácticas de movilidad significan e interpretan las barreras que encuentran para acceder a la ciudad. Influyen: prácticas sociales, experiencias, formas de significación que los sujetos generan. (Jirón y Mansilla, 2013)

1.2.2 PERSPECTIVA INTEGRADA

En la última década se ha trabajado la accesibilidad teniendo en consideración tanto lo físico-locacional como lo fenomenológico- hermenéutico.

Algunas definiciones de accesibilidad son:

- Potencialidad del entorno determinado para permitir la interacción entre el individuo y lo que quiere realizar (Mauricio Jara y Juan Carrasco, desde la ingeniería en Transporte)
- Activo o capital que es necesario movilizar para aprovechar estructuras de oportunidad de diversa índole, como laborales, salud, educación, etc. (Diego Hernández, desde las estructuras de oportunidades)

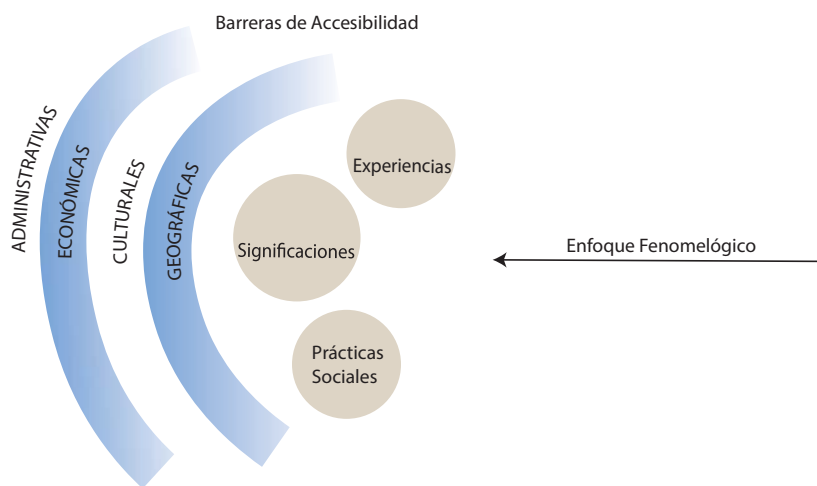
1.2.3 PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

La discusión sobre accesibilidad en América Latina surge en los 60's, en el contexto de la Alianza para el Progreso. En los 90's vuelve a retomarse el tema desde la perspectiva locacional, en torno a la accesibilidad a la salud. También se estudian la red de transporte y la cohesión social, y la relación entre la accesibilidad y el trabajo. La primera mitad de los 2000, la temática sigue concentrándose en infraestructura de transporte y acceso a localidades pobladas.

Desde 2006 hay un cambio en el enfoque; se integra al sujeto y sus condiciones en el análisis de movilidad. También se aborda la relación sujetos- servicios.

En la última década se comienza a trabajar con la teoría de activos de estructuras y oportunidades.

En general, los estudios sobre accesibilidad en América Latina muestran la desigualdad social en el desarrollo urbano metropolitano impulsado en el contexto de la globalización y el neoliberalismo urbano.



La accesibilidad se concibe como condición de la movilidad asociada a barreras cotidianas, definida tanto por factores físico-espaciales como determinantes socioculturales (sexo, edad, etnicidad, etc.). Según Jirón y Mansilla, es la habilidad de negociar el tiempo y el espacio para cumplir con actividades cotidianas, mantener relaciones y generar los lugares que las personas necesitan para participar en la sociedad.

¿Cómo se puede investigar y definir la accesibilidad desde el individuo?

Indagar en lo biográfico sobre lo cartográfico. Habla de la geografía del acceso que apunta a estudiar la "morfología del territorio existencial". (Andrea Gutiérrez, 2010)

Desde el concepto de "Motilidad", que se refiere a la capacidad de un individuo o grupo social para moverse a través del espacio. Para ello, se deben reconocer las competencias para enfrentar las barreras de accesibilidad.

Barreras de Accesibilidad, según Yamila Comes

- Geográficas
- Económicas
- Administrativas
- Culturales

2. RITMO ANÁLISIS (DHAN ZUNINO)

Se trata de un flujo medido, repetido, una sucesión de cosas en un determinado lapsus que da sensación de movimiento

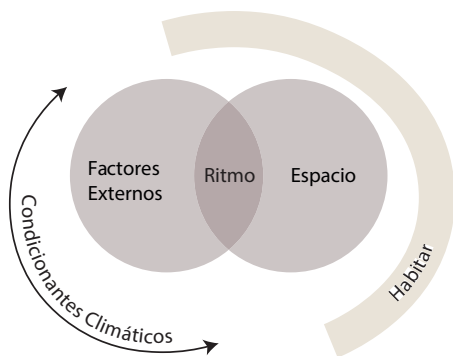
Ritmo > Movimiento y pausa > Frecuencia y repetición

2.1 GEOGRAFÍA DEL TIEMPO

Investigar el ritmo no se trata solo de “medir” tiempos, densidades e intensidades, donde el olor, sonido, la temperatura pueden ser elementos de las experiencias espacio-temporales. Investigar el ritmo no se trata solamente de “medir” tiempos, frecuencias, sino de entender que ellos se componen de densidades e intensidades donde el olor, el sonido, la temperatura pueden ser elementos de esas experiencias espacio-temporales. Una noción fenomenológica de ritmo puede ofrecernos formas de abordar la experiencia que ni el espacio geodésico ni el tiempo del reloj nos ofrecen, y esto tiene un enorme potencial para estudiar la experiencia de la movilidad más allá de patrones de desplazamientos, motivos y uso del tiempo.

El ritmo no se reconoce no solo como algo corporal/individual sino coordinado, incluso organizado por algo externo; fuerzas que condicionan este acontecer: acústico, viento, luz, etc.

Por lo tanto existen ritmos biológicos, fisiológicos, sociales. Así mismo puede ayudar a cualificar en términos de experiencia (en otros contextos) vital, sensorial, existencial. Lo cual comúnmente se estudia como movimientos desiguales o jerárquicos mas allá de la movilidad o inmovilidad (por ejemplo, la diferencia entre quienes se mueven en transporte privado o publico)



A diferencia de la postura fenomenológica y existencialista de la geografía del tiempo, el filósofo marxista Henri Lefebvre basa su idea de ritmo en una dialéctica formada por una tríada, en permanente tensión, entre espacio, tiempo y energía. Reconoce los ritmos en la vida cotidiana, toma el cuerpo como lugar de experiencia y saber, pero además realiza una crítica social de los procesos de reificación. Si bien, como vimos anteriormente, el ritmo se reconoce no solo como algo corporal/individual sino coordinado, y hasta incluso organizado por fuerzas externas pero siempre abierto, Lefebvre reconoce y les otorga un peso mayor a las estructuras. Dar una definición concreta de ritmo es complicado porque el mismo Lefebvre se encarga de desplegar variados aspectos, en muchos casos filosóficos, abstractos y en otros metodológicos o de orden empírico, que por momentos entran en contradicción (Revol, 2011-2012)

Así como el ritmo ha servido para animar a los espacios o lugares aparentemente fijos, también sirve para ver momentos de detención. El ritmo existe porque hay pausas, intervalos, por ello es una idea clave para reconocer que toda movilidad se compone también de momentos de inmovilidad. David Bissell (2007), sin embargo, va a criticar la noción productivista de la movilidad que, si bien reconoce la inmovilidad, conlleva una manera instrumental de mirar la espera.

Algunos ejemplos de estudios de movilidad que han incorporado el ritmo son de carácter etnográfico, como el trabajo de Phillip Vannini (2012) sobre viajes diarios en ferry, donde resalta una forma de movilidad lenta pero mecanizada como esencial para la construcción de un sentido de tiempo singular de la región de las islas de la costa oeste de Canadá: allí el transporte no es un medio para “ahorrar tiempo”, sino que conecta y desconecta los tiempos de las islas y la costa

Aunque aún no se ha difundido esta noción entre los estudios de movilidad en Latinoamérica, donde los aspectos más fenomenológicos de la movilidad son menos estudiados, el ritmo puede ayudar a buscar si existen ciertas singularidades de las movیلidades en el continente que difieran de las estudiadas en otros contextos. Asimismo, puede ayudar a cualificar, en términos de experiencia vital, sensorial, existencial, lo que comúnmente se estudia como movیلidades desiguales o jerárquicas más allá de la movilidad o inmovilidad.

3. PASAJEROS (TOMÁS ERRAZURIZ)

3.1 EL ANÁLISIS DEL VIAJE

Commute: viaje entre la casa y el centro de la Ciudad

Commuter: Persona que realiza el trayecto

El entendimiento del Commuter pasivo en la Ciudad > Pasajero

Commuter Activo > Conductor

El seguimiento de la figura de conductor o del chofer como quien progresivamente adquiriría el predominio en la circulación urbana implicó inevitablemente el posicionamiento del pasajero como una nueva figura del tránsito asociado directamente y dependiente del conductor (Errazuriz, 2012)

Ser un pasajero en un lugar específico en el espacio. Es un estado actual se entra y se sale en transiciones desde y hacia otros modos de movilidad (Vannini, 2016)

El acto de pasar (Humberto Giannini) advierte como: algo que ocurre/acontece sucede

No es solo un espacio que conecta dos puntos > Donde lo inesperado, lo incierto y lo desconocido pasa

Henry Lefebvre (2004)

También abarca sobre los ritmos corporales sujetos a la repetición constante en el tiempo y el espacio, pero también afectos a la introducción de variaciones desconocidas e imprevistas

La mayor parte de los esfuerzos se centran en comprender como los tiempos de viaje, fiabilidad, disponibilidad temporal y espacial, costos y capacidad, acto de viajar, etc (Schiefelbush, 2010)

Antropología - Sociología: Ciencias que definen el límite o ciernes del habitante en el espacio

Desgaste fisiológico, el aburrimiento y la depresión que provoca este vaivén diario entre la habitación y lugar de trabajo.

2. POPS

ESPACIOS URBANOS EN ÁMBITOS DE INTERSECCIÓN PÚBLICO-PRIVADA

Espacios > énfasis

Parques, bosques urbanos

Conexión: central y definitoria

2.1 ACCESIBILIDAD

Indispensable para espacios públicos

*discernir entre conexiones relevantes por ejemplo: accesos a vías de evacuación
pista con tráfico

Por lo tanto puede decirse, al considerar el conjunto que no hay lugar que cumpla con la condición de accesibilidad absoluta

2.2 LO PÚBLICO

Definición espacial > mas allá de las calles igual puede surgir en un lugar privado

Planificación, regulación, gobernanza

La acción política controladora es solo un proceso parcial que interfiere con muchos otros procesos parciales, contribuyendo así al cambio social, pero sin poder dirigirlo

2.2.1 EL AFUERA

Aproximación cercana al grado 0 de lo público

El desvanecimiento de la privacidad ante la exposición pública de toda intimidad

Aquel personaje busca el espacio público para distinguirse porque es el único lugar donde está protegido

2.2.2 LA CALLE

El sentido barrial en el encuentro de éstas

En ese contacto se expresa con relativa libertad, condición que posibilitó la construcción de una cultura (calle)

Calle: convergencia cultural de todos los acontecimientos sociales, su condición de dominio público, pero a la vez objeto de apropiaciones de grupos X

El espacio público es pensable únicamente a partir de su diferenciación de lo privado

2.3 PERSPECTIVA FÍSICO-LOCACIONAL

Fin siglo XIX e inicios siglo XX

En Europa, en el contexto de la localización industrial y la reconstrucción pos guerra.

En América Latina, a partir de los discursos de desarrollo del "tercer mundo".

La accesibilidad se estudia como característica de un espacio absoluto, mediante una abstracción matemática de éste. La centralidad adquiere relevancia como indicador de accesibilidad (Teoría de lugares centrales de Johann von Thünen), dejando de lado el análisis de la red de transporte y reflejando la visión kantiana del espacio como fijo y estático.

2.3 INDICADORES

Indicadores/reflexiones teóricas se comprenden por función de sus cualidades espaciales, y por su grado de calidad publica
Regula condiciones necesarias para constatar las posibilidades de acceso universal.
Considera la propiedad de los lugares en términos legales, esto lo es, a quien pertenece el terreno y quien tiene preposiciones de ellos

Para el espacio público puede ser concebido como un mosaico fluido que se transforma en si mismo, es verdadero que las diferentes piezas del mosaico sean permeables, en el sentido de que, por ejemplo, en un conjunto habitacional cerrado pueda simplemente impedir el ingreso a un barrio.

3. Mallas urbanas desplazadas

3.1 SISTEMA NATURAL

3.1.1 DETERIORO AMBIENTAL

La contaminación ambiental y el calentamiento global como principales amenazas. Los vehículos e industrias como contaminantes mayores. Se trata la paradoja de Ciudad: como esta tiene finalidad de habitar pero es la única destructiva. El desarrollo esta deteriorando el medio ambiente, por ende es importante generar una conciencia de sostenibilidad de ahorro de energía, de reciclaje, de utilización de productos biodegradables y de vitalcon de del sistema natural dentro de las ciudades

Insuficiencia de agua potable y tratamiento de aguas residuales

La situación crítica del abastecimiento de agua y su potabilización debido al aumento de población mundial. Dada la tendencia de aumento de la población e incremento de la urbanización, estos aspectos, el suministro de aguas y el tratamiento de aguas residuales, se constituyen en factores críticos

“1.100 millones de personas aun no tienen acceso a agua potable y 2.600 millones de personas carecen de aguas tratadas adecuadamente.

3.2 Sistema artificial

3.2.1 INCREMENTO DE LA POBLACIÓN Y DE LA URBANIZACIÓN MUNDIAL

La población mundial aumentara de 6500 millones de personas en 2005 a 9100 millones en 2050 y la población urbana de 3200 a 6000 millones en el mismo periodo. Sin embargo, para 2100 se prevé una reducción mundial de la población de 5500 millones de personas.

Urbanización en países en vías de desarrollo La tendencia a la urbanización es más fuerte en los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, estos países con menos recursos, con población más pobre, tendrán la mayoría de las ciudades más grandes del planeta y los problemas urbanos más críticos.

En las ciudades de los países en vías de desarrollo se suman tres curvas ascendentes:

- a) El aumento de la población mundial.
- b) El incremento de la urbanización mundial.
- c) La mayor urbanización de los países en vías de desarrollo.

3.2.2 AVANCES TECNOLÓGICOS

A principios del siglo xxi, el hombre cuenta con tecnología avanzada para realizar las construcciones de mayor envergadura de la historia nunca antes vistas: rascacielos, túneles, puentes, represas. El avance en el desarrollo de los sistemas de transporte con aviones, trenes y barcos, permite el desplazamiento rápido de las personas, en algunos casos más económico, y por lo tanto se facilita la integración e interacción del mundo, ya que una persona puede estar en constante contacto con otras culturas.

Avances en la tecnología de la información y las comunicaciones

El desarrollo de la tecnología de la información (computadores, programas, Internet, pagos electrónicos) y de las comunicaciones (fax, teléfonos celulares, voz sobre IP, videoconferencias, correo y comercio electrónico, etc.) permite a las personas del siglo xxi reducir la necesidad de desplazamiento físico para realizar sus actividades, lo cual contribuye a aliviar la presión sobre el sistema de movilidad de la ciudad y, por lo tanto, disminuye la contaminación atmosférica.

También se favorece el ecosistema porque se reduce la necesidad de imprimir documentos físicos, con lo cual hay que talar menos árboles para producir papel. De esto se deriva, además, un gasto energético menor.

3.2.3 CAMBIO PERMANENTE

Una de las características previsible para el siglo xxi es el cambio permanente; la transformación y evolución de los artefactos y de los objetos de uso diario; de las tecnologías y técnicas de producción, construcción, comercialización y transporte. Ello se debe a la competitividad existente entre las empresas, las compañías y también entre las personas, que ven la necesidad de mejorar y actualizarse cada día para obtener mejores resultados. La sociedad contemporánea se transforma deprisa y, desbordados por esta evolución, a veces medimos mal cómo han cambiado en poco tiempo los objetos que utilizamos, nuestra forma de actuar, de trabajar, las relaciones familiares, las diversiones, los desplazamientos, las ciudades en que vivimos, el mundo que nos rodea, nuestros conocimientos, esperanzas y temores (Ascher 2005, 17).

3.3 SISTEMA SOCIAL

3.3.1 DESIGUALDAD SOCIAL

Debido al incremento poblacional y urbano y al deterioro ecológico proyectado para el siglo xxi, se prevé un aumento de la población en condiciones de pobreza y miseria, en asentamientos subnormales, en condiciones precarias y en situación de marginalidad. A propósito dice Francesc Carbonell: Los importantes cambios tecnológicos (Internet), de comunicaciones (teléfonos) y Sociales (cambios culturales) vividos en los últimos años han ocasionado importantes transformaciones en nuestras sociedades. Uno de estos cambios sociales ha sido la multiplicación de la diversidad cultural, esto por los diferentes estilos de vida y posibilidades económicas, diversidad que, en ocasiones, es usada como legitimación de la exclusión social que padecen determinados colectivos minorizados, entre ellos, muchos de los inmigrantes que proceden de países empobrecidos de otros continentes. Y Glenn y Gordon precisan: “Las diferencias entre ricos y pobres se han aumentado: la relación entre el ingreso promedio de las personas del 5% superior y las del 5% inferior pasó de 6 a 1 en 1980 a más de 200 a 1 en la actualidad. Esto no es sostenible” (2005, 2).

3.4 GLOBALIZACIÓN

La globalización es otro de los fenómenos del siglo xxi que afecta el desarrollo de las ciudades. Se entiende por globalización el fenómeno que consiste en la aparición de instituciones, compañías y actividades humanas de diversa índole que no se limitan a los países sino que se desarrollan en el ámbito mundial. Estamos familiarizados con los diversos paradigmas del pensamiento político, económico, social y cultural que les han dado forma a nuestros continentes, países y regiones. Políticamente, estos paradigmas nos han proporcionado la idea de Estado-nación. En la actualidad, podemos percatarnos [de] que las naciones de todo el mundo tienden a abandonar o por lo menos a restringir una parte de su soberanía a favor de la cooperación regional o continental... La vida hoy en día está determinada en gran medida por el impacto de esta globalización. (UIA 2002, 2.1.)

3.5 DESLOCALIZACIÓN

La deslocalización consiste en la posibilidad de realizar actividades sin necesidad de desplazarse físicamente. Este proceso se ha favorecido por el avance en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), los computadores, el comercio electrónico, la Internet, las teleconferencias, las transacciones bancarias y el pago de impuestos por medios electrónicos, etc. Desde el punto de vista urbano, tiene mucha importancia porque reduce la necesidad de desplazamientos físicos, tanto de personas como de objetos y documentos, con lo cual se reduce el consumo de energía y la presión sobre el sistema de movilidad. También disminuye la necesidad de espacios físicos para la realización de algunas actividades, pues se pueden realizar diferentes tareas de manera coordinada con personas que se encuentren en diferentes lugares.

3.6 DESINCRONIZACIÓN

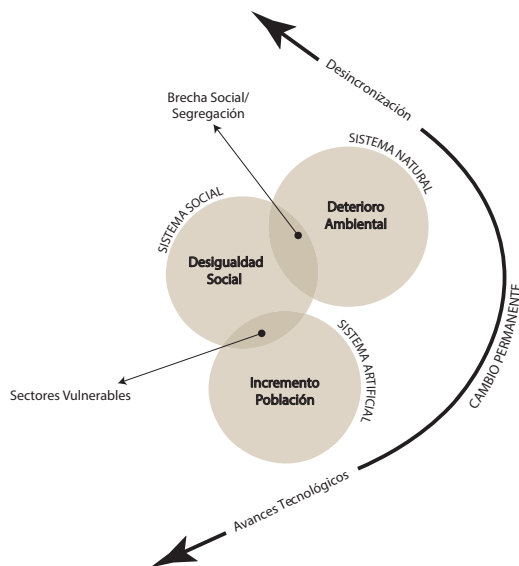
La desincronización se refiere a la posibilidad que se tiene hoy, también gracias a los avances de las TIC, de interactuar con otras personas en tiempos diferentes. Permite optimizar el tiempo de las personas sin depender del horario. Es especialmente útil para quienes tengan relación con otros continentes, por lo tanto favorece la globalización. Desde el punto de vista urbano, el comercio electrónico favorece el desarrollo de las ciudades porque reduce las necesidades de desplazamiento físico de las personas.

3.7 PENSAMIENTO COMPLEJO

En el siglo xxi existen tendencias de transformación en el pensamiento, relacionadas con las teorías de la complejidad, el azar, el caos, los sistemas con retroalimentación permanente. Ejemplos adaptativos, los planes heurísticos y el campo del urbanismo se ha pasado de los planes determinísticos a procesos iterativos de adaptación constante, de retroalimentación, de verificación y readjustamiento, de hipótesis múltiples, de diversos actores, de proyectos urbanos específicos y de procesos sin resultados predeterminados, de pautas básicas que se adaptan a las necesidades y circunstancias cambiantes.

3.8 COEXISTENCIA DE LO LOCAL Y LO GLOBAL

Debido al avance en las tecnologías del transporte (aviones, trenes rápidos, etc.) y de la tecnología de la información y las comunicaciones, las personas tienen cada vez más interrelación con otras partes y personas del mundo, por lo cual lo global y lo local se mezclan y coexisten en mayor medida con el transcurso del tiempo. Por un lado, las regiones tienen más conocimiento e influencia sobre otras regiones del mundo; y, por otro, hay mayor información de cada región en otros lugares. En términos de urbanismo, se está construyendo una cultura mundial que se comparte con habitantes de diversos lugares, pero también crea la necesidad de valorar y conservar lo local, las tradiciones, el arte, las técnicas de construcción, etc., con el objetivo de mantener una riqueza multicultural.



Fuentes

- Baeriswyl Sergio, Berding, Dimmer Christian, Schmitz, Vicuña Magdalena, Von Hagen Juliane. (2015). Capítulo 2. POPS (privately owned public spaces) y las normativas de incentivo desde diferentes visiones y experiencias. En POPS; El uso público del espacio urbano. El carácter público a través de la normativa(66-130). Santiago, Chile: Universidad Andrés Bello, Capital Books y Ediciones ARQ.
- Dhan Zunino Singh, Guillermo Giucci, Paola Jirón. (2018). Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Fabio Cruz. (2003). Sobre la Observación. 07/03/2016, de Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV Recuperado de: [https://wiki.ead.pucv.cl/Sobre_la_Observación]
- Luis Humberto Duque Gómez. (2013). Mallas urbanas desplazadas: Ciudades sostenibles para el s XXI. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Sato Alberto, Selle Klaus, Smithsimon Gregory, Wehrheim Jan. (2015). Capítulo 3. Definiciones y conceptualizaciones de la teoría de los espacios públicos. En POPS; El uso público del espacio urbano(132-193). Santiago, Chile: Universidad Andrés Bello, Capital Books y Ediciones ARQ.

III. Casos de Estudio

Al revisar los antecedentes del proyecto y su contexto, se definieron ciertos tópicos que han servido como guía para buscar y seleccionar casos de estudio. Entre ellos se destacan:

1. Tratamiento del suelo

Habiendo analizado posturas divergentes sobre cuál es la forma adecuada en que se debe intervenir un espacio natural, surgen cuestionamientos en torno al modo de convertir suelo natural en suelo construido. Se ha buscado material sobre proyectos que resuelvan aspectos alusivos a ello; en materia de accesibilidad, ecología, imaginario de las comunidades, entre otros, se revisan soluciones de trazado de caminos, tipos de pavimentación, tratamiento de laderas, etc.

2. Integración al entorno urbano

El sector Potrerillos es parte de la Quinta Vergara, que si bien es un espacio de uso público, no constituye un BNUP. El parque tiene accesos definidos y horarios de atención; es un jardín dentro de la ciudad. Por ello, se revisan casos similares y el modo en que se busca incorporarlos a las dinámicas de la ciudad, por ejemplo, mediante aspectos programáticos.

3. Programa enfocado a la infancia

La infraestructura existente está dirigida a niños. Además, desde SECPLA de Viña del Mar se ha expresado el interés por fortalecer esa impronta, por lo que se revisan experiencias similares.

1. Parque Lineal Ribereño del Estuario de Tejo

Póvoa de Santa Iria, Portugal. 2013

Autor del proyecto: Topiariis Landscape Architecture

Institución a cargo: Municipalidad de Vila Franca de Xira

Otros actores involucrados: QREN, POR Lisboa, Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1.1. Antecedentes Generales

Póvoa de Santa Iria pertenece al municipio de Vila Franca de Xira, que se ubica en la orilla del estuario del Río Tejo. La zona integra características tanto urbanas como rurales, y tiene como patrimonio natural el paisaje de la Reserva Natural del río Tejo. Las actividades productivas predominantes fueron las agrícolas y ganaderas, además de la pesca. Con la llegada del tren en 1856, comenzó una era de industrialización; en 1859 se asentó en Póvoa de Santa Iria la industria química. Actualmente, tras el retroceso de la industria, predomina el sector terciario. (<https://www.cm-vfxira.pt>) El terreno en que se ubica parte de la intervención (la Praia dos Pescadores) corresponde a un banco de arena de 22.550 m² que fue ganado por la comunidad al sector privado industrial.



Praia dos Pescadores y sendero Tagus

1.1.2. Problemáticas

- La comunidad estaba privada de acceso al borde ribereño, que era bloqueado por lotes industriales.
- Falta de espacios de ocio y recreación para la comunidad.
- Degradación de los ecosistemas naturales.

1.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Punto de acceso al río Tejo.
- Conectividad con áreas urbanas.
- Conectividad con otros espacios públicos asociados al estuario.
- Cercanía a estación de tren y caminos.
- Aledaño a zonas rurales o desocupadas junto al río, en las que es posible trazar vías peatonales.

1.1.4. Políticas a las que responde

El Municipio cuenta con el programa “Rehabilitación del borde ribereño de Vila Franca de Xira”, una estrategia para devolver 22 km de orilla del río a la comunidad, bajo los siguientes objetivos:

1. Entender el río como elemento fundamental de la identidad vilafranquense, devolviendo su orilla al uso de la población.
2. Entender el río como “plaza pública”, como espacio de recreación, cultura y movilidad.
3. Asumir el cumplimiento ambiental de las intervenciones, dada la importancia del municipio en la Red Ecológica Metropolitana, protegiendo los valores paisajísticos, patrimoniales y culturales ligados al río.
4. Mantener la capacidad de carga de los sistemas naturales a un nivel apropiado para la presencia y actividades humanas.
5. Preservar el paisaje y mejorar la imagen del municipio.

El parque es parte de la 3ª fase del programa (2007-2013); bajo el QREN (Cuadro de Referencia Estratégico Nacional) se creó el instrumento “POLIS XXI - Asociaciones para la Regeneración Urbana” del PORLisboa (Programa Operacional Regional), que permitió obtener financiamiento y concretar los proyectos (<https://www.cm-vfxira.pt>)

1.2. DESCRIPCIÓN

1.2.1. Descripción de la intervención

El proyecto considera dos tipos de intervención; la rehabilitación de la Praia dos Pescadores y la creación de una red de senderos peatonales que vinculan la playa con las áreas urbanas y naturales.

La Praia dos pescadores se plantea como un espacio de ocio, recreación y reunión, que se convierte en un vínculo con el borde del río Tejo. La obra toma forma a partir del suelo, en el que se reconocen 3 instancias: el recorrido, la permanencia y el lugar de la naturaleza.

El recorrido consiste en una trama hecha de bloques de hormigón que define la estructura primaria del lugar y que conecta todos los sectores de la playa, así como los servicios e instalaciones. Se disponen zonas de permanencia, que consisten en suelos de madera: la zona de picnic, plataformas y refugios de pesca, plataformas de descanso y cubiertas, miradores y un pequeño escenario. Además, hay zonas de juego y deporte. El terreno natural fue cuidadosamente intervenido, para proteger y recuperar el ecosistema. Por ello, en el arenal se plantaron especies nativas agrupadas en cúmulos densos y protegidos, para capturar y retener arena.



Fotografías de Joao Morgado

La red de senderos, por su parte, está destinada a vincular la Praia dos Pescadores con otros lugares importantes de la comunidad (urbanos o naturales) y así fortalecerla como punto de acceso al borde ribereño. Son 5 caminos peatonales que en total suman 6 km de extensión. Se destaca el camino el camino de Tagus, que consiste en una vía elevada de madera que recorre 730 m a largo de la orilla del estuario, entre líneas de agua y suelo pantanoso, hasta llegar a un mirador de aves.



Fotografías de Joao Morgado

1.2.2. Objetivos

- Replantear el espacio público urbano situado en un complejo paisaje urbano, industrial, agrícola y natural.
- Mantener la esencia del espacio intervenido.
- Resguardar la protección de los ecosistemas y promover la regeneración ecológica.
- Entregar a la comunidad opciones de ocio y recreación, así como acceso al borde del río Tejo.
- Cumplir con los objetivos que plantea el programa “Rehabilitación del Borde Ribereño de Vila Franca de Xira”.

1.2.3. Programa asociado

En la zona de la Praia dos Pescadores, se encuentra el Centro de Interpretación Ambiental y Paisaje, una construcción modular equipada para exposiciones y eventos. Además, hay una cafetería y baños. Otras instalaciones son: zona de picnic, zona de juegos infantiles, cancha de voleibol, miradores, zona de pesca, zonas de descanso, observatorio de aves.

1.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

El proyecto ha constituido una zona abierta a la comunidad, ganando territorio al sector privado industrial que bloqueaba el acceso al río y devolviendo el borde del estuario al uso y goce de los habitantes. Este nuevo espacio público colabora con objetivos de desarrollo sustentable; el parque da lugar a actividades recreativas y deportivas, y aborda la recuperación del ecosistema.

Por otro lado, las vías peatonales mejoran la conectividad del sector, a través de transporte alternativo (caminar o pedalear). El plan de “Rehabilitación del borde ribereño de Vila Franca de Xira”, contempla intervenciones a lo largo de 22 km, por lo que los parques se vinculan y forman parte de un sistema de espacios públicos que, además, tiene acceso a las áreas urbanas y la estación de tren.

Los principales usuarios del parque de la playa, son los pescadores a los que ésta debe su nombre. Ellos se mostraron escépticos al inicio, pero luego aprobaron e hicieron propio el lugar.

1.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Se destaca el modo en que se aborda la intervención de un ecosistema natural que se busca preservar. Mediante el trazado de senderos leves y algunos puntos de permanencia, se abarca una extensión de 15.000 m², logrando dar unidad al lugar, sin tener un gran impacto en el suelo natural mediante pavimentos.

La materialidad de los suelos distingue los ámbitos de la obra; la dureza material, la definición de los patrones y el contraste tonal demarcan los sectores de tránsito y distensión.

Fuente:

- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (s.f.). Historia. Recuperado de: <https://www.cm-vfxira.pt/pages/136>
- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (s.f.). Requalificação da Frente Ribeirinha. Recuperado de: <https://www.cm-vfxira.pt/pages/368>
- Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. (2018). Requalificação da Frente Ribeirinha de Vila Franca de Xira. Recuperado de: https://www.cm-vfxira.pt/cmvmxira/uploads/writer_file/document/19349/freteribeirinha.pdf
- “parque linear Tagus / Topiaris Landscape Architecture” [Tagus Linear Park / Topiaris Landscape Architecture] 17 jun 2014. Plataforma Arquitectura. Accedido el 8 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-370880/parque-linear-tagus-topiaris-landscape-architecture>] ISSN 0719-8914

2. Parque Zaryadye

Moscú, Rusia. 2017

Autor del proyecto: Diller Scofidio + Renfro, Citymakers y Hargreaves Associates

Institución a cargo: Comité de Arquitectura y Planificación urbana de Moscú, a cargo de Sergey Kuznetsov.

Otros actores involucrados: Mosinzhproekt (gestión), BuroHappold (ingeniería y construcción), MAGPI (estructuras subterráneas), TPO Rezerv (sala filarmónica).

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.1. Antecedentes Generales

El área propuesta para el parque se encuentra en una zona céntrica de la capital rusa, ocupando un sitio histórico de 14 hectáreas. Junto a ella, además del Kremlin, se encuentran monumentos arquitectónicos rusos muy conocidos, como la Catedral de San Basilio. La Iglesia de San Máximo, la catedral y el campanario del Monasterio del Signo y otros monumentos arquitectónicos de los siglos XVI y XVII (diez en total) a lo largo de la calle Varvarka, el límite norte del sitio, están incorporados al parque. Desde que se decidió demoler el Hotel Rossiya en 2004, el área fue pensada en un primer momento para la construcción de viviendas, luego para un centro parlamentario y luego para algún otro destino, que finalmente sería un parque.



Fotografías de Iwan Baan y Maria Gonzalez

2.1.2. Problemáticas

- En Moscú no se han construido parques públicos en los últimos 50 años.
- Falta de un espacio que traiga lo natural a la ciudad y permita la interacción entre esta naturaleza y lo construido de la urbe, reuniendo lo propio de Moscú y Rusia.
- Carencia de un lugar que ofrezca una vista que permita contemplar los sitios históricos de la ciudad desde la distancia.

2.1.3. Atributos urbanos aprovechados

Los elementos característicos del distrito histórico de Kitay-Gorod y la pavimentación de adoquines de la Plaza Roja se combinan con los jardines del Kremlin para crear un nuevo parque urbano y verde. Un sistema de adoquín de piedra personalizado une el paisaje duro y el paisaje, generando una mezcla en lugar de un borde, alentando a los visitantes a que deambulen libremente. El Parque completa la colección de monumentos y distritos urbanos de fama mundial que conforman el centro de Moscú.

2.1.4. Políticas a las que responde

El proyecto es el resultado de un llamado a concurso en 2012, organizado por Strelka Institute for Media Architecture and Design y Sergey Kuznetsov, Arquitecto en Jefe de Moscú.

Un consorcio de diseño internacional liderado por Diller Scofidio + Renfro (DS + R), junto a Hargreaves Associates y Citymakers, fue seleccionado entre noventa presentaciones que representaban a 27 países diferentes.

El diseño seleccionado buscaba crear un parque de herencia rusa y moscovita, así como también abordar las últimas tecnologías de construcción y estrategias de sustentabilidad. Su construcción costó alrededor de 480 millones de dólares.

2.2. DESCRIPCIÓN

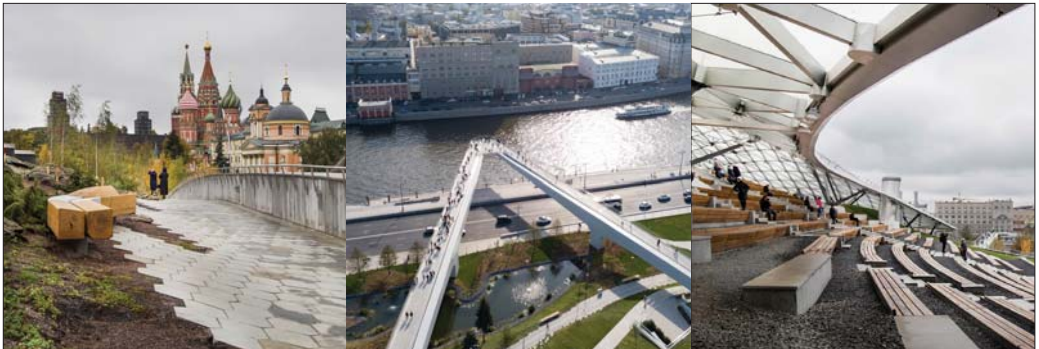
2.2.1. Descripción de la intervención

La idea del parque es generar un museo al aire libre donde la exhibición fuera el paisaje y el skyline de la ciudad, una plataforma que permitiera a los usuarios apreciar la belleza de Moscú. En ese sentido, el puente volador se convirtió en la esencia del parque.

En cada rincón los visitantes encuentran terrazas que recrean y celebran cuatro paisajes regionales diversos que se encuentran en Rusia: tundra, estepa, bosque y humedal. Estas zonas están organizadas en terrazas que descienden de noreste a suroeste, y cada una de ellas se superpone para crear un conjunto de espacios programados integrados en el paisaje: la naturaleza y la arquitectura actúan como una sola. La superposición seccional también facilita estrategias de control del clima activas y pasivas que garantizan que los visitantes puedan disfrutar del parque durante todas las estaciones.

Las zonas naturales proporcionan lugares de reunión, reposo y observación, junto con espacios de actuación y pabellones culturales. Además de estos destinos programados, una serie de miradores proporcionan marcos para redescubrir nuevos paisajes urbanos.

El concepto principal de la propuesta es el “Urbanismo Salvaje”, una idea compleja que se esfuerza tanto por la relación de lo natural y lo artificial, en donde las plantas y las personas tienen igual importancia. Se buscaba crear algo orgánico que permitiera la fluidez del movimiento por el parque. Para esto se extendió el bosque del parque hacia la Catedral de San Basilio, y se introdujo la pavimentación empedrada de la Plaza Roja al interior del parque.



Fotografías de Iwan Baan y María Gonzalez

2.2.2. Objetivos

- Se buscaba transformar este territorio comercial e históricamente privatizado en un parque público y multifuncional.
- El parque busca transmitir las herencias rusas y moscovitas, a través de un diseño que relaciona lo construido y lo natural.

2.2.3. Programa asociado

Es a la vez parque, plaza urbana, espacio social, servicio cultural y armadura recreativa. Para lograr esta simultaneidad, los paisajes naturales se superponen en la parte superior de los entornos construidos, creando una serie de enfrentamientos entre lo natural y lo artificial, urbano y rural, interior y exterior. El entrelazado del paisaje y los materiales duros crea el concepto de “Urbanismo salvaje”, que presenta una nueva oferta para complementar los históricamente formales espacios de parque simétricos de Moscú. Tiene vista al Kremlin y la Plaza Roja.

2.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

- Es el primer parque público construido en Moscú en los últimos 50 años, y su consigna fue crear un espacio que describiera el alma rusa, por lo que es un parque representativo del país.
- El “puente elevado” a lo largo de Moskvoretskaya Embankment en la parte sur del parque, permite el acceso libre a las ramblas que corren junto al río Moscova. Además, permite tener una vista en 360° enmarcada por los edificios más importantes de Moscú.
- Aporta a la calidad de vida de las personas, al ser un espacio social con equipamiento cultural, junto con las variadas áreas verdes con las que cuenta.

2.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Este caso aporta la combinación entre ciudad y paisaje, para crear un parque que dé el respiro de lo natural, pero que se encuentre en diálogo con lo que aporta la ciudad. De esta manera no queda en una burbuja apartada, si no que permite que se mezclen ambos escenarios, conectándolos.

También busca transmitir lo propio de la ciudad y del país, a través de la flora y paisajes del lugar. Esto es algo que buscamos potenciar en la Quinta Vergara, ya que es un parque emblemático de Viña del Mar, donde se realiza una de las actividades más reconocidas: El Festival de la Canción de Viña del Mar.

Cuenta con miradores que dan una nueva mirada a la ciudad, y espacios de reunión en lo natural. Elementos que vemos factibles y un aporte a nuestro proyecto.

Además, cuenta con estrategias de control de clima, que permite que el parque pueda ser habitado en todas las estaciones del año. Esto es algo que perseguimos en el parque Quinta Vergara.

Fuente:

- “Parque Zaryadye / Diller Scofidio + Renfro” [Zaryadye Park / Diller Scofidio + Renfro] 21 nov 2017. Plataforma Arquitectura. Accedido el 5 Dic 2019. [<https://www.plataformarquitectura.cl/cl/883507/parque-zaryadye-diller-scofidio-plus-renfro>] ISSN 0719-8914
- “Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro” [Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro] 2018. TIME. Accedido el 7 de Dic 2019. [<https://ambientesdigital.com/parque-zaryadye-por-diller-scofidio-renfro/>]
- “Zaryadye Park Moscow” [Zaryadye Park Moscow] 3 nov 2016. Arqa. Accedido el 8 Dic 2019. [<https://arqa.com/arquitectura/zaryadye-park-moscow.html>]
- “Un parque urbano, cuatro paisajes” [Un parque urbano, cuatro paisajes] 17 Nov 2017. Arquine. Accedido el 10 Dic 2019. [<https://www.arquine.com/un-parque-urbano-cuatro-paisajes/>]

3. Parque Bicentenario de la Infancia

Santiago de Chile. 2012

Autor del proyecto: ELEMENTAL

Institución a cargo: Parquemet

Otros actores involucrados: JUNJI, MINVU

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1.1. Antecedentes Generales

El Parque Bicentenario de la Infancia se emplaza dentro del Parque Metropolitano de Santiago, a los pies del Cerro San Cristóbal, accediendo por Av. Perú en Recoleta. El Parque Metropolitano es uno de los parques urbanos más grandes del mundo, sumando 722 hectáreas entre los diferentes cerros y sectores que lo componen. Sin embargo, muchos de dichos sectores no están vinculados.

En el parque existen trazados derivados de lechos secos de antiguos canales de regadío que trasladaban agua entre diferentes comunas. Estos tienen una pendiente muy baja y recorren los cerros en un primer nivel, lo que ha dado paso a la propuesta de un Paseo Zócalo Metropolitano. Si bien, este es otro proyecto, está relacionado con el caso de estudio, ya que éste se ubica en un lote de 4 hectáreas a pie de cerro y tiene como límite superior el canal “El Carmen”, en el que comienza el “Sendero Rústico”.



3.1.2. Problemáticas

- La conectividad interna del ParqueMet es deficiente, por lo que los sectores y atractivos que lo componen no se vinculan, desaprovechando la oportunidad de generar un paseo a escala metropolitana. Según sus autores, la posibilidad de crear un parque metropolitano, que vincule comunas de diferente nivel de ingresos, es importante ya que configura un acto redistributivo.
- La ciudad tiene un déficit de espacios públicos de calidad, acentuado en las comunas de menores ingresos; la inequidad social y económica se manifiesta en la segregación urbana, que dificulta el acceso a espacios de recreación para todos.
- La cara norponiente del cerro tiene accesos precarios y está muy deforestada, lo cual afecta a Recoleta y Huechuraba, comunas con los menores ingresos y promedio de áreas verdes de todas las que tienen acceso al parque.

3.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Ubicación a pie de cerro, que permite conformar un acceso al ParqueMet.
- Acceso al “Sendero Rústico”, lo cual permite conectar los diferentes sectores del ParqueMet, teniendo un alcance mayor, de escala metropolitana.
- Conectividad con el sector urbano; su ubicación en una avenida importante de Recoleta y la cercanía a estaciones de metro y transporte público, posibilita su uso tanto a nivel de barrio como a escala metropolitana.
- La ladera del Cerro San Cristóbal entrega la oportunidad de generar áreas verdes para la zona y aprovechar las vistas a la ciudad y al Cerro Blanco, ubicado en frente.

3.1.4. Políticas a las que responde

La idea surge en 2008, cuando la directora de JUNJI propone la creación de un parque destinado a la infancia en el Cerro San Cristóbal. El proyecto es encargado por la administración de ParqueMet, dependiente del MINVU, en conjunto con JUNJI. Comienza a construirse en 2009 y queda contenida en el “Proyecto Legado Bicentenario – 100 Obras, 200 años”, creado en 2010, que agrupa 100 obras de mejoras, renovación, construcción, etc. Este contempla diversas intervenciones en el Parque Metropolitano, entre las cuales se considera la construcción e inauguración del Parque Bicentenario de la Infancia.

3.2. DESCRIPCIÓN

3.2.1. Descripción de la intervención

El Parque Bicentenario de la Infancia es un espacio que conjuga lo urbano y lo natural, al ser un lugar de transición entre la ciudad y el cerro. El diseño espacial y las instalaciones han sido pensadas para acoger la recreación y la estimulación psicomotriz y sensorial de niños entre los 0 y 6 años. Además, se aprovechan características naturales para dar lugar a actividades lúdicas en contacto con la naturaleza y de manera segura.

El terreno se aborda mediante calzadas con poca pendiente por las que se accede a los distintos niveles del parque. En la parte baja se desarrolla la parte más “urbana” del programa; a modo de plaza se encuentran áreas verdes y juegos infantiles como esferas de concreto con chorros de agua, un cerco habitable, columpios y el anfiteatro. Además, se encuentran los edificios de servicios.

En un siguiente nivel, las entretenciones están más ligadas a la ladera: hay una cascada de toboganes de concreto en la pendiente, desde la que se avista el Cerro Blanco y a la ciudad. Además, se plantan árboles en este sector para dar sombra.

Al llegar a la parte alta, ya sea mediante las calzadas, las escaleras o en el funicular, se encuentra el límite del Parque de la Infancia y el acceso al “Sendero Rústico”.



Fotografías de Cristobal Palma

3.2.2. Objetivos

- Entregar dentro del parque más espacios didácticos y promover la participación de los ciudadanos en actividades al aire libre, mediante la creación de espacios públicos de calidad.
- Ser la primera piedra de un ideal a futuro: el Paseo Zócalo Metropolitano, que entregaría espacios de uso público en el primer nivel del ParqueMet, mejorando a la vez la conectividad entre comunas de diferente nivel de ingresos que lo circundan. Con el Parque de la Infancia se concreta un tramo de 400 m de dicho plan.
- Mejorar el acceso al parque por Av. Perú y equipar el sector con servicios e infraestructura.

3.2.3. Programa asociado

El Parque Bicentenario de la Infancia cuenta con 695 m² de edificaciones: edificio de administración, cafetería, baños públicos y anfiteatro. Además, existe un funicular que recorre 98 metros, llegando al inicio del “Sendero Rústico”, que en un tramo de 1 km conecta directamente con el zoológico.

3.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

La construcción de este espacio público fue un aporte al encuentro de las distintas comunas cercanas, y de distinto nivel socioeconómico, que pueden convivir en este lugar a través del juego de los niños y las actividades familiares que ofrece.

Es un aporte al escaso acceso a las áreas verdes que tienen varias comunas de los alrededores, considerando que la ciudad en que se encuentra tiene poco de vida al aire libre.

3.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

Este parque une comunas de distintos estratos sociales, propiciando el encuentro de la comunidad y siendo un aporte en cuanto a equipamiento y áreas verdes para los distintos sectores. Esto beneficia principalmente a los sectores peor equipados, y tiene un carácter social importante al hacer que la segregación urbana se vea reducida. En nuestro proyecto es necesario pensar esta posibilidad de propiciar el encuentro de la comunidad en un espacio apto para todos, y junto con esto mejorar la conectividad de los sectores como Forestal Alto y las Siete Hermanas, con el plan de la ciudad.

Entrega la visión de un parque orientado a los niños, tomando la riqueza de las propiedades del terreno para levantar intervenciones que permitan el juego y el encuentro de los menores. Esto puede ser aplicado a nuestro proyecto, ya que en sitio se encuentra el museo “Artequin”, que está enfocado a los niños, por lo que se complementa con esta idea lúdica para el parque.

Fuente:

• Diseño Arquitectura. (s.f.). Obras: Parque Bicentenario de la Infancia de Elemental.. Recuperado el 9 de diciembre de 2019 de:

<https://www.disenioarquitectura.cl/parque-bicentenario-de-la-infancia-de-alejandra-aravena-y-elemental/>

• “Parque Bicentenario de la Infancia / ELEMENTAL” [Children’s Bicentennial Park / ELEMENTAL] 20 dic 2013. Plataforma Arquitectura. Accedido el 10 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-319827/children-s-bicentennial-park-elemental>] ISSN 0719-8914

• Presidencia de la República-Gobierno de Chile. (2013). *100 Obras 200 Años - Legado Bicentenario*. Recuperado de: https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/17/a6/17a695a5-a1c3-4ea5-8d7c-9a8115d0027c/legado_bicentenario.pdf

4. Parque Urbano en Bagheria

Bagheria, Palermo, Italia, 2007

Autor: Luca Bullaro

Institución a cargo: Ayuntamiento de Bagheria

Otros actores involucrados: COVECO, Consorzio Veneto Cooperativo

Superficie: 4,300 mt2

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN

4.1.1. Antecedentes Generales

El parque está ubicado en el corazón de la antigua Bagheria, cerca de las villas barrocas de los príncipes Palagonia, Trabia y Valguarnera., de gran flujo turístico, cientos de personas concurren por el sector, llamados a las visitas de éstas villas. El proyecto incluye la reconfiguración de las vías adyacentes, el sistema de aparcamientos públicos y de las aceras, ampliando su sección para incentivar los ciudadanos a recorrer a pie el centro de Bagheria. Dando cabida al óptimo ritmo desde un traspaso hacia una conectividad y flujo por decisión indirecta, en el corazón de los sectores donde se emplazan las villas barrocas.



Imagen Satelital

4.1.2. Problemáticas

La comunidad se encontraba en un contexto espacial limitado, en cuanto a recorridos vinculantes entre los parques aledaños, ante éstas grandes masas, privaban de puntos de encuentros entre ellas.

Carencia de espacios para ocio y encuentro, que decanten en una recreación para la comunidad.

4.1.3. Atributos urbanos aprovechados

Conectividad con recorridos anexos.

Conectividad con otros espacios públicos (Villas Palagonia, Trabia y Valguarnera)

4.2. DESCRIPCIÓN

4.2.1. Descripción de la intervención

La forma de los recorridos interiores del jardín nace a partir del estudio de los flujos peatonales y de la voluntad de crear un sistema de caminos zigzagueantes alrededor de los grandes árboles. Los caminos confluyen en algunos puntos, ensanchándose para configurar pequeñas zonas de descanso; bancos y fuentes acompañan los diferentes recorridos.

Las zonas alrededor de los aparcamientos están pavimentadas con piezas de piedra gris de Billiemi, el pavimento de los recorridos interiores es de pequeñas piedras de río, típicas de la tradición constructiva de la zona de Bagheria.

El proyecto quiere reinterpretar el tema de las pavimentaciones tradicionales utilizando materiales y colores típicos de Sicilia occidental, pero aplicando geometrías y pautas inéditas.

Los muros de contención en hormigón de las zonas verdes se doblan para formar los bancos, revestidos con piezas de Travertino, debajo de los cuales se esconden los puntos de luz que crean una iluminación a ras de suelo. La fuente hexagonal, en la intersección de los tres recorridos principales, tiene el fondo revestido con piedras de río de tonalidad gris. Desde el banco, en voladizo sobre el espejo de agua, se genera una sonora caída de agua.



Fotografías Francesco Salomone

4.2.2. Objetivos

- Agilizar el recorrido
- Proponer espacio público urbano situado entre conectividad de parques
- Resguardar el encuentro
- Entregar espacios de ocio y recreación.



Fotografías Francesco Salomone

4.2.3. Programa asociado

Caminos zigzagueantes que entre sus retazos forman zonas de descansos, compuestas por bancos y fuentes. Los muros de contención en su forma entregan bancos para el cuerpo, a modo de parapeto.

Los recorridos se emplazan en trazado zigzag, donde en el suelo se conjuga con piedras específicas.

4.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

El proyecto entregó una zona abierta a la comunidad, en relación a un centro entre las tres villas principales, un lugar de descanso que recibe al cuerpo, en pos de traspasar o detenerse. Acuna actividades acordes al paso y/o actividades recreativas. Mejorando la conectividad, y permitiendo dar cabida al uso de elementos naturales del lugar.

4.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

La forma de abordar la conectividad mediante recorridos centrales que unifiquen villas o espacios públicos cercanos, dando cabida al transitar.

El uso de materiales naturales, al igual que la implementación en la forma, para recibir el permanecer del cuerpo o sus diferentes posturas.

Fuente:

• Imagen Satelital:
Maria Paula Vallejo Cuartas. (2016). Construidos. En Portafolio Célula Arquitectura 2016(16-17). Medellín: Célula Arquitectura.

• Giuliano Pastorelli. "Parque urbano en Bagheria, Palermo / Luca Bullaro" 19 sep 2009. Plataforma Arquitectura. Accedido el 08 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-27141/parque-urbano-en-bagheria-palermo-luca-bullaro>] ISSN 0719-8914

5. Parc Güell

Barcelona, España. 1914

Autor del proyecto: Antoni Gaudí

Mandante: Eusebi Güell

Otros actores involucrados: Ayuntamiento de Barcelona

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

5.1.1. Antecedentes Generales

El parque surge de la idea de Eusebio Güell y Antoni Gaudí, de construir un barrio residencial al estilo de “Ciudad Jardín”. Para ello, Güell compró una gran finca en el distrito de Gracia.

En 1900, cuando comenzó la construcción, Barcelona era una gran metrópolis con una potente industria y más de un millón de habitantes. La ciudad nueva, el Ensanche proyectado por Ildefons Cerdà, había crecido explosivamente desde 1860. En ese contexto de auge de la capital catalana, el modernismo catalán creó un lenguaje artístico que perseguía el resurgimiento cultural de Cataluña, mediante la síntesis de la tradición y lo moderno.

El proyecto de Gaudí, buscaba responder a esas inquietudes, y contemplaba la edificación de viviendas unifamiliares y espacios de uso público, como una gran plaza cubierta para el mercado, una plaza teatro al aire libre, una capilla, un pabellón de conserjería, un pabellón de servicios, entre otros. Se prohibió incluir actividades industriales o clínicas, para no desvirtuar los principios de retorno a la naturaleza del proyecto.

El proyecto se abandonó en 1914, cuando ya estaban construidas algunas de las dependencias colectivas. En 1922, el Ayuntamiento de Barcelona compró la finca para convertirla en parque público, que actualmente es parte del parque urbano Tres Turons.



5.1.2. Problemáticas

- Posterior a la realización del Ensanche, se buscaba crear un núcleo urbano que contemplara diversas edificaciones en diálogo con la naturaleza: un respiro dentro de la ciudad. La carencia de este lugar, con recorridos en la ladera, adaptados a la geografía y a las actividades burguesas, fue lo que llevó a plantear este proyecto.

- El crecimiento del Ensanche sobre la llanura y la orientación industrial de la ciudad, impulsaron la necesidad de contar con espacios naturales. Un espacio extendido, apto para este paseo carente de ruido y contaminación, propios de la ciudad.
- En la búsqueda de un lugar con espacios naturales, se optó por una finca mal comunicada con el centro de Barcelona.

5.1.3. Atributos urbanos aprovechados

- Disponibilidad de áreas naturales y boscosas, además de su ubicación en la colina, que constituyen el valor paisajístico del parque.
- La ubicación en la parte alta de la ciudad, que permitió mantener por años la tranquilidad del lugar, lo cual era importante para el ánimo calmo del proyecto.
- La relevancia del parque en la actualidad se debe a que lo rodean diferentes barrios de los distritos de Gracia y Horta-Guinardó, en los que habitan alrededor de 76000 personas, por lo que su ubicación, ahora en medio de zonas urbanas, permite la alta afluencia de público.

5.1.4. Políticas a las que responde

El parque está dentro de diferentes categorías de conservación: Monumento de Interés Cultural del Estado español, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y Bien Cultural de Interés Nacional de Cataluña.

Su gestión depende de diversos departamentos del Ayuntamiento de Barcelona. En 2018 se aprobó el Plan Estratégico del Parc Güell 2017- 2022, que busca fomentar el uso social del parque y reducir el impacto de su masificación turística. Una de sus medidas fue la creación de un ente de gobernanza participativo: el Grupo de Impulso y Seguimiento del Parc Güell, que reúne en mesas de trabajo a diversos actores. La Secretaría Técnica de Ecología Urbana, bajo la Gerencia de Ecología Urbana, es la encargada de coordinar los operadores y proyectos municipales generados por la comisión técnica y las mesas de trabajo.

5.2. DESCRIPCIÓN

5.2.1. Descripción de la intervención

El parque se emplaza en la montaña del Turó del Carmel, en la ladera que mira hacia el mar, y consta de dos zonas; la zona forestal, 7 ha. de libre acceso en las que se preservó la vegetación espontánea, y la zona monumental, que corresponde a las 12 ha. declaradas Patrimonio de la Humanidad, de las cuales 1,7 tienen acceso regulado.

En la zona monumental está el acceso principal, en el que hay un complejo de infraestructura que corresponde a las áreas comunes de la urbanización. El sello de Gaudí se aprecia en las construcciones; las formas y materiales se mezclan con lo natural. El verdor aparece entre la piedra en la escalinata, ajardinada y decorada con trencadís. Esta llega a la obra más llamativa: una plaza cubierta, compuesta por 86 columnas que sostienen lo que a la vez es el suelo de una explanada en la ladera. Ahí se construye un mirador, cuyo borde ondulante es un banco decorado.

La gran dimensión del parque y su pendiente son abordadas mediante una red de caminos y viaductos que conectan los diferentes sectores y accesos, generalmente bordeando la ladera, aterrazados o asomándose y dejando galerías bajo ellos.



Fotografías de Samuel Ludwig

5.2.2. Objetivos

- Conformar un espacio en contacto con la naturaleza, de recreación y ocio, tanto en el proyecto original de barrio privado, como en el parque público en el que derivó.
- Generar un sistema de calles y viaductos con impacto ambiental mínimo, adaptándose a la topografía.
- Aliviar la presión de la ciudad generada por el crecimiento y la densidad urbana.
- Ser un jardín urbano en combinación con la naturaleza original. En la última década se han aplicado criterios de jardinería ecológica y gestión del verde, para favorecer el cuidado del ecosistema.
- Ser una reserva de biodiversidad y parte del Corredor Ecológico Ciutadella-Collserola (desde el Parque de la Ciudadela cerca de la costa hasta la reserva natural Sierra Collserola).

5.2.3. Programa asociado

En el acceso de la parte baja se encuentran los Pabellones de la Portería, uno de los cuales es "La Casa del Guarda", hoy en día, el Museo de Historia de Barcelona. La Escalinata del Dragón, lleva a la Sala Hipóstila y a la Plaza de la Naturaleza, en la que se encuentran el mirador y el teatro griego.

Además, existen variados puntos de encuentro y zonas de estancia, así como zonas de jardines, como el Jardín de Austria. Un sistema de caminos y acueductos conecta estos sectores y lleva a las 2 casas construidas: la Casa Trias y la que actualmente es la "Casa Museo Gaudí".

5.2.4. Aporte a la ciudad / evaluación

Éste recinto potencia el flujo y ritmo del entorno, dando paso a una integración ciudadina. Sumado al valor histórico y arquitectónico entregado a Barcelona, este parque otorga elementos de biodiversidad, paisajismo y diseño. Además, el parque ha sido fundamental para responder a problemas actuales; está situado en una zona con alta densidad de habitantes y edificios, por lo que ayuda a aliviar la presión urbana del entorno.

5.3. CONCLUSIONES O LECCIONES APLICABLES A NUESTRO CASO

El parque, por su contundente valor paisajístico, histórico y arquitectónico, ha sido fuente de admiración y curiosidad para los turistas. Sin embargo, su función aunque no sea la original, es servir a la comunidad de vecinos como un espacio de recreación, aprendizaje y reunión en contacto con la naturaleza. Diversas medidas pretenden fomentar el uso del parque, para que se convierta en un lugar importante en la vida de las personas: regulaciones, infraestructura y servicios. Esta orientación es destacable y debiera ser considerada en el caso de Potrerillos, con el fin de revitalizar la Quinta Vergara como un parque urbano que sirva a los habitantes en su quehacer cotidiano.

El Parc Güell puede considerarse un ejercicio de fusión entre la vida urbana y la naturaleza poco intervenida. En esta obra se pueden encontrar antecedentes tanto para pensar ciudades más conectadas con la tierra y la biodiversidad, como para intervenir de manera respetuosa los espacios “verdes”, ante la existencia de ciertas preconcepciones del imaginario colectivo sobre cómo deben ser dichos lugares.



Fotografías de Samuel Ludwig

Fuente:

- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). Park Güell- Web oficial: El parque y su entorno. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/el-parque-y-su-entorno>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). Park Güell- Web oficial: La gobernanza del parque. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/la-gobernanza-del-parque>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). Park Güell- Web oficial: Origen y Creación. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/el-park-guell/origen-creacion>
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). Park Güell- Web oficial: ¿Por qué la zona regulada?. Recuperado de: <https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/porque-la-zona-regulada>
- Naja, Ramzi. "Clásicos de Arquitectura: Parc Güell / Antoni Gaudí" [AD Classics: Parc Güell / Antoni Gaudí] 01 abr 2013. Plataforma Arquitectura. (Trad. Duque, Karina) Accedido el 7 Dic 2019. [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-247801/cl-sicos-de-arquitectura-parc-guell-antoni-gaudi>] ISSN 0719-8914
- Portal Gaudí. (s.f.). Park Güell. Recuperado de: <http://www.portalgaudi.cat/es/los-edificios/park-guell/>

IV. Plan maestro Sector Potrerillos

1. Introducción

Descripción del encargo

El proyecto se enmarca en el convenio entre la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV y SECPLA de Viña del Mar, con el objetivo de generar cooperación mutua en el desarrollo de proyectos que conciernen a la ciudad. En este caso se aborda la propuesta de Plan Maestro del sector de Potrerillos de la Quinta Vergara, que en una segunda instancia deberá acoger dos nuevos edificios: el conservatorio y la Escuela de Bellas Artes.

La iniciativa se encuentra en una etapa inicial (Elaboración de Términos Técnicos de Referencia), por lo que los antecedentes y requerimientos son amplios. La principal inquietud de SECPLA es rehabilitar y reactivar el sector de Potrerillos como parque abierto a la comunidad que, además, se encuentra contenido en el programa de revitalización de barrios de la Municipalidad de Viña del Mar.

SECPLA plantea la intención de orientar el parque a la infancia y se menciona como precedente la existencia de un proyecto de plan maestro con este énfasis, presentado en 2006 por una oficina de arquitectura externa. Además, la presencia del Museo Artequín, destinado a promover el conocimiento del arte entre los niños, señala la necesidad de destinos afines.

Por otro lado, se mencionan algunas problemáticas en las que poner atención, como zonas que se inhabilitan en épocas lluviosas. Además, se explicita la necesidad de generar espacios con estándares de accesibilidad universal, ya que dentro del parque sólo los interiores cuentan con ellos. Se sugiere pensar propuestas de accesibilidad para el paisajismo.

El sector Potrerillos se encuentra bastante deteriorado en relación con otras zonas de la Quinta Vergara. Está fuera del polígono de conservación patrimonial, lo que, si bien da mayor libertad para intervenirlo, también ha permitido que se use de manera descuidada. Dicha situación, además de su escasa vinculación con el resto del parque, hace necesario centrarse en esta zona. Por ello, se definirá un polígono de intervención para desarrollar el plan maestro, el cual se explicará más adelante.



Viña del Mar - Sector Quinta Vergara



Polígono Quinta Vergara

Esc. 1: 10000

2. Sobre el lugar

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En los orígenes coloniales los terrenos de la actual ciudad eran ocupados por dos extensas haciendas, divididas por el estero Marga Marga. Una de ellas era Las Siete Hermanas y la otra era Viña del Mar. En 1840, el comerciante portugués avecindado en Valparaíso, Francisco Álvares, compró ambas haciendas, las que comenzaron a conformar el territorio de la ciudad. Este proceso estuvo incentivado por el tendido de una vía férrea entre Valparaíso y la hacienda de Viña del Mar, comenzada en 1852 y concluida en 1855, como parte del ferrocarril que uniría al puerto con la capital, Santiago.

Al fallecer Francisco Álvares en 1843, su esposa Dolores Pérez, decidió arrendar a largos plazos y con posibilidad de construir algunas parcelas de las haciendas. Así se fue configurando el casco originario de la futura ciudad.

Mercedes Álvares, nieta de Francisco y Dolores, se casó con José Francisco Vergara, quien era ingeniero de las obras ferroviarias, y futuro fundador de la ciudad. Vergara solicitó y obtuvo la autorización para una población regularizada, con fecha 29 de diciembre de 1874, decidiendo que la vocación de este territorio debía ser un balneario.

La municipalidad se creó el 31 de mayo de 1878, y Viña del mar se convirtió en el principal balneario chileno, donde toda la vida social giraba en torno al eje de la Estación y el Gran Hotel, establecido en 1874.

José Francisco Vergara impulsó obras para el desarrollo de la ciudad, provocando que a finales del siglo XIX, el frente marítimo de Viña del mar se convirtiera en un lugar compartido por el sector industrial y los balnearios.

Durante los años venideros surgieron diversos hitos que se potenciaban en su conjunto para seguir incrementando el carácter de balneario costero. En 1906, Viña del Mar se unió a Valparaíso por la parte baja con el llamado Camino Plano, remozado y rebautizado Avenida España en 1922.

La Quinta Vergara es un componente fundamental de la ciudad de Viña del Mar.

En este lugar se construyó el Palacio Vergara, en la segunda mitad del siglo XIX, el cual resultó destruido tras el terremoto de 1906. Luego, Blanca Vergara, hija de José Francisco Vergara, inició las obras para construir un nuevo palacio en 1908, convirtiéndose en un centro de tertulias y reuniones.

En 1941, Blanca Vergara vendió la quinta y el palacio, los que fueron adquiridos por la municipalidad. Desde entonces, el Palacio Vergara albergó a la Escuela y Museo de Bellas Artes. En el año 2000 fue declarado edificio de interés histórico por el municipio, y en 2008, junto con el Parque Quinta Vergara fue declarado Monumento Histórico Nacional.

Uno de los sectores más importantes de la Quinta Vergara, es el Anfiteatro. A partir de 1960, la Quinta Vergara pasó a ser sinónimo de tribuna para la música popular, al consolidarse el Festival de la Canción.

2.2. SITUACIÓN ACTUAL

2.2.1. Usos

En el parque Potrerillos está el Museo Artequín, que funciona de lunes a viernes entre 8:30 y 17:30 hrs, y de 10:15 a 17:45 durante los fines de semana. Su entrada es de pago, pero existe una tarifa rebajada para niños, estudiantes y tercera edad. De todas formas, el exterior del museo y su entorno cuentan con instalaciones y juegos que pueden ser utilizados libremente. También hay una pequeña cafetería junto al museo, con atención al aire libre. (<https://artequinvina.cl/>)

Los visitantes del parque suelen estar en la zona patrimonial de la Quinta Vergara, donde los principales atractivos son los jardines, el Palacio Vergara (actualmente en restauración) y el anfiteatro. Sin embargo, en Potrerillos es posible encontrarse con niños y jóvenes que llegan a realizar actividades al aire libre.

Por otro lado, el sector también acoge eventos que atraen más público, como la Feria Internacional de Artesanías de Viña del Mar, que se desarrolla durante el verano.

El parque también es usado por habitantes de los cerros aledaños como camino peatonal para acceder al plan de la ciudad. Esto puede constituir un uso beneficioso para la relación de los vecinos con este espacio, pero los pasos informales pueden ser peligrosos.



Museo Artequín. Sector Plaza de las Esculturas



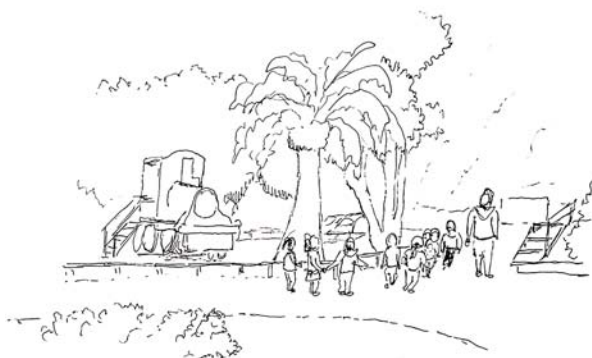
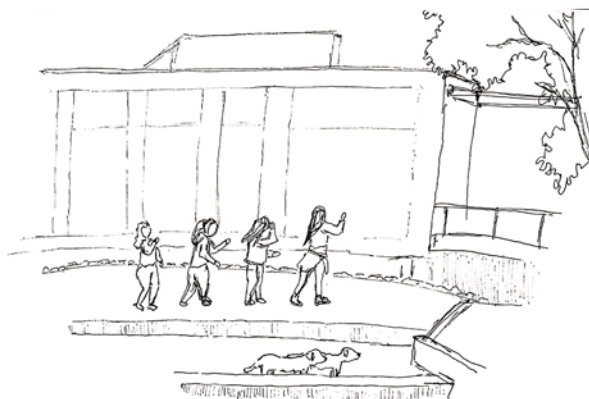
Museo Artequín. Escenario



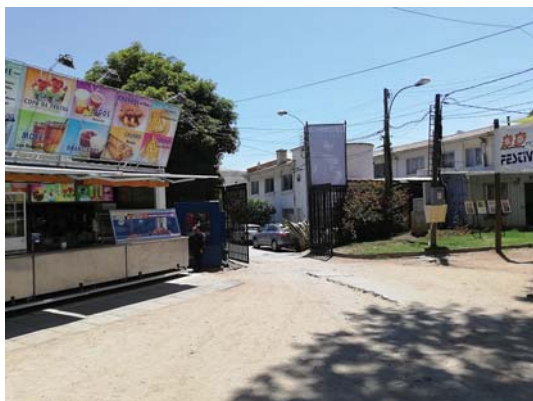
Museo Artequín. Plaza de juegos.



Museo Artequín. Vista exterior.



Croquis. Niños y jóvenes en actividades al aire libre.



Fotos. Feria Internacional de Artesanías, realizada entre el 4 de enero y 9 de febrero de 2020.



Fotos. Cabildo realizado el 15 de noviembre de 2019.
Fotografías de @artequinvina. Instagram.



Acceso a sendero Siete Hermanas. Se encuentra en el acceso principal de la Quinta Vergara. Si bien es un paso informal, su uso está generalizado y se dan facilidades para su empleo.



2do desarenador. Se encuentra al final de un sendero inhabilitado, por lo que se presta prácticas inseguras.

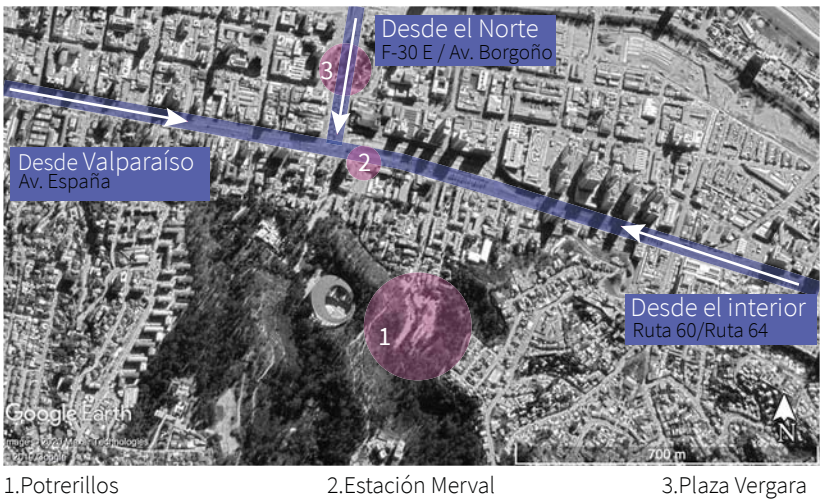
2.2.2. Conectividad

La Quinta Vergara se emplaza muy próxima al centro histórico de Viña del Mar; está cerca de la Plaza de Viña y calle Valparaíso, que concentra gran parte del comercio y servicios. Se accede desde el par Viana/ Álvarez, eje estructurante de la ciudad, que reúne flujos desde Valparaíso y desde ciudades del interior. Por éste transita gran cantidad de recorridos de microbuses, y además en él se encuentra la estación Viña del Mar de Merval.

Por otro lado, la avenida Libertad constituye una conexión con sectores al norte de la ciudad.

EJE NORTE-SUR
Av. libertad
.....
Concón/ Reñaca/ Quintero

EJE ORIENTE- PONIENTE
Par Álvarez/ Viana
.....
Quilpué/ Villa Alemana/
Limache/ Quillota/ La Calera



2.2.3. Normativa

La Quinta Vergara es uno de los principales parques urbanos de uso público, que pertenece a la Municipalidad de Viña del Mar desde que fue adquirido en 1941.

El territorio comunal puede clasificarse en tres tipos de áreas: urbanas, intercomunales y rurales; las áreas urbanas están contenidas dentro del territorio intercomunal o metropolitano, y su regulación depende de los instrumentos de planificación territorial correspondientes.

El Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL) identifica diferentes tipos de áreas contenidas en el territorio metropolitano, entre las cuales se encuentra la categoría “Parques y áreas verdes de nivel intercomunal”. En el capítulo 5, artículo 51 de la Ordenanza del PREMVAL, se plantea un sistema de áreas verdes intercomunales que incluye el AV Quinta Vergara. La definición del tipo de suelo área verde es la establecida en el artículo 2.1.31 de la O.G.U.C :

“Se refiere a los parques, plazas y áreas libres destinadas a áreas verdes que no sean Bienes Nacionales de Uso Público, cualquiera sea su propietario, ya sea una persona natural o jurídica, pública o privada”. (art 2.1.31)

Este artículo también se refiere a las condiciones de edificación en zonas destinadas a área verde, tanto en el Plan Regulador Comunal como Metropolitano. Se autoriza la construcción de edificios de uso público o con destinos complementarios¹ al área verde, siempre que su superficie no sobrepase el 20% del predio destinado a área verde en el instrumento de Planificación Territorial. Se incluye la vialidad necesaria para el proyecto, estacionamientos y cualquier otro porcentaje admitido por el instrumento de planificación.

Respecto a las autorizaciones, se establece que deberán ser otorgadas por el Director de Obras Municipales en caso de estar definida en el Plan Regulador Comunal. Si está definida por el Plan Regulador Metropolitano, deberá ser entregada por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, previa consulta a la Municipalidad.

El proyecto deberá contemplar las edificaciones y el paisajismo. Para la recepción definitiva de las edificaciones, el proyecto debe contemplar la materialización y mantención de áreas verdes equivalente a 4 veces la superficie del proyecto, como mínimo. Si se trata de un área verde metropolitana de más de 50 hectáreas, este requisito deberá ser de acuerdo a un proyecto de paisajismo y forestación con especies autóctonas o adecuadas.

El Plan Regulador Comunal de Viña del Mar establece una zonificación en la que se definen áreas especiales; la categoría de Áreas verdes incluye a todas aquellas existentes, incluso las reguladas a nivel intercomunal. La Quinta Vergara pertenece a la subcategoría de áreas verdes EE-2, que incluye grandes parques urbanos con recursos de valor natural o patrimonial. En esta categoría también están el Jardín Botánico, el Parque Sausalito, Granadilla Country Club, Parque Villa Dulce, Parque Quinta Vergara, Parque Valparaíso Sporting Club, Parque Tranque Forestal. La edificación en estas zonas se regula según el instrumento de planificación urbana intercomunal, en este caso, PREMVAL.

Los destinos admitidos coinciden con los mencionados en el artículo 2.1.31 de la O.G.U.C; además de comercio de tipo social y de esparcimiento.

¹ Se entiende como destino complementario o compatible con las áreas verdes el equipamiento científico, de culto y cultura, deportivo y recreativo.

Por otro lado, existe una zona de conservación histórica asociada al Palacio Vergara y el parque, que fueron declarados Monumentos Históricos por el Consejo de Monumentos Nacionales. Para intervenir esta zona hay requisitos especiales, pero el sector de Potrerillos está fuera del polígono de conservación.



Palacio Vergara. Monumento Histórico. Fotografía de Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

Definición de Problemáticas

3.1. PROBLEMÁTICAS URBANAS

- Según la memoria explicativa del PREMVAL de 2017, la ciudad ha sufrido un deterioro del paisaje y patrimonio arquitectónico, deterioro y congestión de su red estructurante, de las áreas verdes y de recreación, las que son muy escasas en la trama urbana.
- Los sectores altos de forestal tienen una deficiente conectividad con el plan de Viña del Mar. Esto se refleja en la existencia de pasos informales a través de la Quinta Vergara, por ejemplo, el que sirve a la población Siete hermanas.
- Las actividades productivas, antiguas y recientes, y el uso irresponsable e indiscriminado del suelo han contribuido al deterioro de los ecosistemas naturales de la zona. Por esta razón, los parques urbanos y grandes áreas verdes constituyen un modo importante de preservar la naturaleza.

3.2. PROBLEMÁTICAS DEL PARQUE

Al interior del parque se identifican situaciones de riesgo o que entorpecen su uso. A continuación se enuncian problemáticas, que se desprenden tanto de visitas al lugar, planteamientos de SECPLA y algunas mencionadas por la oficina Pérez de Arce y Asociados Arquitectos, que presentó una propuesta de plan maestro para el caso en el año 2006:



Leyenda

- | | |
|--|--|
| ● Explanada con Maicillo | ● Canal sin resguardo |
| ● Deficiente señalización de acceso | ● Inestabilidad del cerro |
| ● Accesos informales y escaleras clausuradas | ● Sendero carente de uso e iluminación |
| ● Sector con riesgo de inundación | |

3.2.1. Materialidad del suelo.

Gran parte de la explanada corresponde a suelo natural o cubierto con maicillo o similares, lo cual no cumple con estándares de accesibilidad universal.



Explanada Potrerillos.

3.2.2. Evacuación de Aguas.

La inadecuada evacuación de aguas restringe la habitabilidad en épocas lluviosas de ciertas zonas, como el sendero entre el acceso principal y potrerillos o la explanada en que se ubica la feria artesanal. SECPLA ha planteado la necesidad de resolver este inconveniente.



Acceso sector inundable. En esta terraza corre un curso de agua.

3.2.3. Canalización.

Existe un canal de aproximadamente 3 m de profundidad, que se encuentra abierto y sin protecciones. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Canal abierto que atraviesa el parque.

3.2.4. Árboles.

Se identifican árboles en mal estado, en peligro de caer. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Sendero inhabilitado. árboles sin mantención.

3.2.5. Taludes del cerro.

La extracción de material pétreo (maicillo) ha dejado un corte en el cerro, en un ángulo mayor a la pendiente natural, comprometiendo su estabilidad. También hay cortes de menor magnitud en el sendero hacia los desarenadores. (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006)



Sector 2do desarenador. Talud en el cerro.

3.2.6. Accesos informales.

Se indica la presencia de senderos y accesos informales (Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos, 2006). En visitas al lugar se encuentran escaleras clausuradas o en mal estado hacia el sector de Siete Hermanas.



Sector desarenadores. Sector inhabilitado.



Escalera hacia Siete Hermanas. Sendero inhabilitado.

3.2.7. Precarización de la zona.

El sector de Potrerillos ha sido usado reiteradamente como zona de servicio para la Quinta Vergara, sin programación ni cuidado, principalmente durante el Festival de la Canción. Según Pérez de Arce y Asoc. Arquitectos esto ha generado el deterioro del paisaje local.

3.2.8. Acceso.

El acceso directo al sector Potrerillos por calle Alcalde Prieto Nieto, a pesar de estar relativamente cerca del centro de la ciudad, no constituye una referencia importante de cómo llegar; su entrada no se muestra como un espacio que recibe y además, está mal señalizada, en un pasaje secundario.



Acceso por Alcalde Prieto Nieto.

3.2.9. Condiciones del sendero de acceso.

El sendero entre el acceso principal y el sector Potrerillos, que bordea el parque entre el cerro y el límite con los lotes contiguos, se encuentra en condiciones poco atractivas e inseguras (escasa iluminación, poca afluencia de personas).



Sendero entre Potrerillos y zona patrimonial de la Quinta Vergara.

3.2.10. Organización descuidada de la Feria Artesanal.

La feria artesanal que se instala en la explanada de Potrerillos durante el verano ocupa casi la totalidad de la explanada, cerrándose al parque en vez de integrarse a él. Además, se ubican puestos sobre los jardines, generando un deterioro de las especies. Por otro lado, la disposición de los locales de la entrada desde la Quinta Vergara, provoca un estrechamiento del acceso.



Acceso Feria. Los puestos estrechan el paso del ingreso.



Acceso Feria. Los puestos interfieren descuidadamente con el entorno.



Interior Feria. Los toldos cubren gran parte de la vista hacia el parque.

Potenciales usuarios/ beneficiarios

El PREMVAL categoriza a Viña del Mar con una densidad promedio de 42 habitantes/há y una densidad máxima de 2500 hab/há. Las densidades máximas establecidas serán aplicables a aquellos territorios que el Plan determina como zonas de extensión urbana, correspondiendo que los planes reguladores comunales al incluirlos en sus áreas urbanas no excedan las densidades máximas fijadas.

La demanda de uso en METROVAL consta de 9% de adulto mayor, 28% estudiantes, 4% usuarios con capacidades diferentes y convenios especiales, y de 59% de usuarios generales. Durante el año 2017 hubo 19,47 millones de viajes, de los cuales 11,44 corresponden a pasajeros normales, 5,67 a estudiantes y 1,67 a adultos mayores. (MERVAL, 2017)

Según datos entregados por el INE, el CENSO realizado en el año 2017 declaró un total 17808 Habitantes, de los cuales 596 son niños entre 0 y 5 años, cercanos al sitio Quinta Vergara (en las categorías entre ZC-1 al 5). Manejando esta información, podemos inferir que el proyecto propondrá un espacio útil para el rango etario entre 0 - 5 años de edad. Además, se considera la frecuencia en el uso del metro (Estación Viña del Mar) donde éste 4% se puede ver beneficiado, amparados por accesos universales que resguardan el trayecto metro-parque



Requerimientos Programáticos

Si bien en los encuentros con SECPLA no se establece un programa definido, se considera lo siguiente:

- Edificio Conservatorio y Edificio de la Escuela de Bellas Artes
- Estacionamientos
- Ruta Accesible
- Zonas de juego
- Edificio Administración y conserjería.
- Área de Servicios

Fuente:

- Cultura Puzzle. (2014) Breve historia urbana de Viña del Mar. Viña del Mar y su patrimonio. (pp. 17-20) Chile: Litografía Garín.
- D.S. N° 47, 1992. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de febrero de 2018.
- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2002). Plan Regulador Comunal de Viña del Mar. (pp. 46- 47). Recuperado de: [<https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140722230907-pagina20130926203101da1094902.pdf>]
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017) Región de Valparaíso, Viña Del Mar. Resultados Censo 2017. Santiago, Chile. INE
- Merval (2017). XII Memoria Anual, Viña del Mar, Chile: Grupo EFE. Recuperado de: [<https://www.metrovalparaiso.cl/wp-content/uploads/2018/04/Memoria-Anual-2017.pdf>].
- Pérez De Arce y Asociados Arquitectos . (2006). Evaluación del recurso hídrico. En PROYECTO “DISEÑO DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y PAISAJISMO, PARQUE DE LOS NIÑOS DE VIÑA DEL MAR” (6 - 7). Viña Del Mar.
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Memoria Explicativa Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (p. 30). Valparaíso. Recuperado de: [http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/memoria_explicativa.pdf]
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (pp. 23–25). Valparaíso. Recuperado de: [<http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/Ordenanza.pdf>]
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso. (p. 6) Valparaíso. Recuperado de: [<http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/Ordenanza.pdf>]

Definición del polígono de intervención

1.1. DEFINICIÓN DEL POLÍGONO

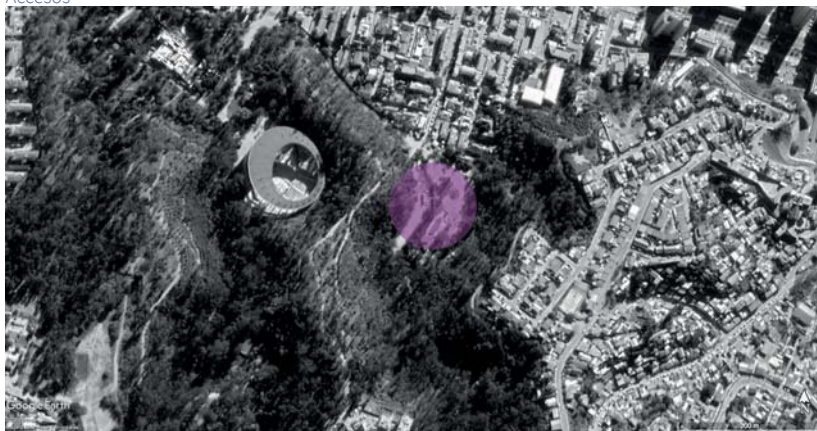
1.1.1. Criterios

La prioridad para el proyecto es revitalizar el sector Potrerillos, que se encuentra escasamente vinculado al acceso principal de la Quinta Vergara, y cuyo acceso directo por calle Alcade Prieto Nieto está apartado de las vías principales y estaciones de transporte público. Se requiere determinar la zona a intervenir con éste fin, por lo que el polígono definido para trabajar el plan maestro responde a las siguientes necesidades:

1. Incluir el acceso principal de la Quinta Vergara y el sendero que lo comunica con el sector de Potrerillos, para potenciar la continuidad entre los diferentes espacios.
2. Abarcar parte de las lomas del sector Potrerillos, que es donde se emplazarían los dos edificios que están contemplados para el proyecto según SECPLA: El Conservatorio y la Escuela de Bellas Artes.
3. Incluir la explanada mayor del sector, donde está ubicado el Artequin, y los desniveles elevados que la envuelven, potenciales espacios de encuentro y recreación.
4. Incluir parte de la cima junto al sendero de acceso, que a su vez también es parte del trayecto entre el plan y el conjunto habitacional 7 hermanas.



Accesos



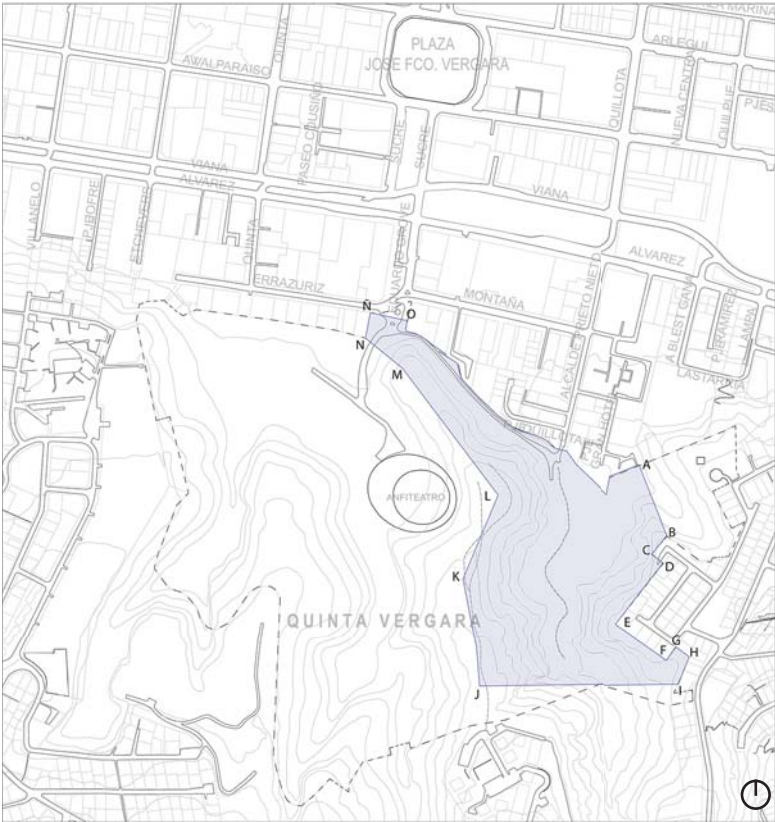
Explanada sector Potrerillos



Senderos peatonales

1.1.2. Polígono

Tomando en consideración los elementos mencionados, se plantea el siguiente polígono de intervención, que fue presentado a la sectorialista de SECPLA y aprobado para trabajar.



Esc. 1:10000
Superficie : 82.844,4469 m2

Observación y Atributos Espaciales

2.1. SALIDA DE OBSERVACIÓN EN PARQUES DE SANTIAGO

2.1.1. Parque Forestal



Obs. La permeabilidad visual y auditiva del parque, lo sitúa en la ciudad. Es un lugar que mantiene el ritmo de lo urbano, al conservar esta conexión.

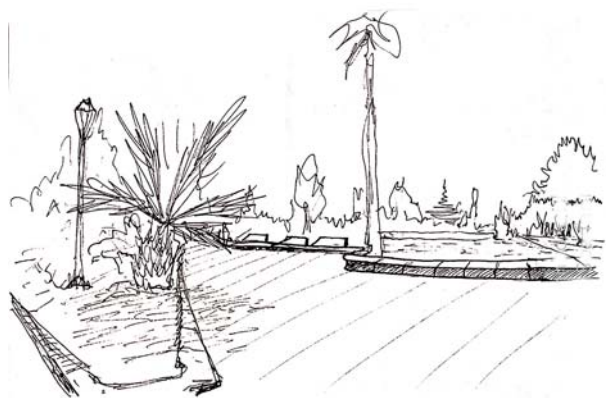


Obs. En este sector el parque forestal tiene un centro hundido, un eje resguardado por bordes densos, en los cuales se abren claros que permiten mantener la conexión con la ciudad.



Obs. Se accede al parque forestal atravesando sus bordes densos, hasta un interior hundido de senderos contiguos. El recorrido es longitudinal en niveles; el acceder es transversal o por las puntas.

2.1.2. Parque Quinta Normal



Obs. Lo curvo en borde, donde el espacio se almoda al cuerpo y su llegada para dar cabida a la permanencia

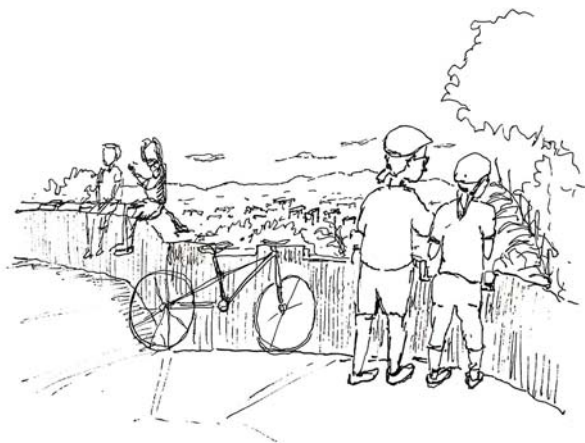


Obs. Este sector de la Quinta Normal se articula mediante dos densidades y alturas. Se crea una trama de llenos y vacíos de vegetación; la vegetación baja delimita el suelo, mientras que los árboles construyen un interior templado por la sombra. Entonces, aparecen corredores que se infiltran en la vegetación al encuentro de otros claros.



Obs. El atravesar hacia un desahogo. Se condiciona el andar, en un ritmo latente al exterior. Culminando en un pausa ante el acontecer hacia el borde próximo.

2.1.3. Parque Metropolitano



Obs. Las personas pausan su recorrido en un asomo a lo abierto del horizonte. El cuerpo se apoya en el borde, quedando soportado hacia lo lejano. El parque se presenta como un mirador, y la vista se fija en el paisaje.



Obs. El borde de la plaza- mirador recibe al cuerpo en un permanecer, con una postura de frente hacia el interior del parque, donde la mirada se fija en relación a la interacción con las demás personas.

2.2. OBSERVACIÓN Y ATRIBUTOS ESPACIALES DE POTRERILLOS.

2.2.1. Acceso por Alcalde Prieto Nieto

Si bien hay variados accesos informales desde los cerros, los accesos oficiales al sector de potrerillos son dos: el acceso interior desde la Quinta Vergara y el acceso directo por calle Alcalde Prieto Nieto. Ambos desembocan en un primer desahogo, en el primer tramo de la explanada.

Al llegar por este pasaje secundario, se antecede el acceso pasando por una estrechez. El umbral del acceso es inmediato y evidente; desde lo estrecho a una amplitud contenida desde su horizonte.



Obs. Desde lo externo, la vertical interior anuncia un aire mayor en resguardo, brotes fragmentados de la explanada aparecen en el recorrido. Lo estrecho impele el andar a lo directo

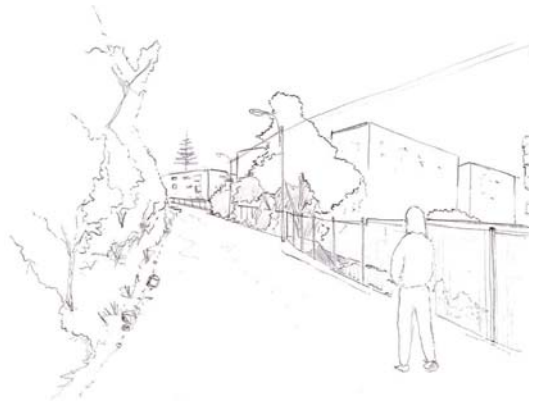
2.2.2. Acceso interior

El acceder por este sendero se da avanzando en un cauce bordeante que en el giro anticipa el acontecer del interior.

El sendero transcurre en lo uniforme. Es en sí mismo ya que los bordes son inaccesibles; la reja a un lado y la ladera abrupta al otro, tienen un espesor de traspaso muy acotado, por lo que se restringe la interacción con lo adyacente. De la misma forma, la ciudad aparece en fragmentos que mantienen lo urbano en una presencia latente.



Obs. El sendero desde la Quinta Vergara presenta una estrechez que guía el paso, acotando la vista desde los bordes contiguos al cuerpo.



Obs. La ciudad aparece en el borde, presente pero lejana. El sendero es ininterrumpido, ya que no hay una relación con sus bordes inaccesibles.

2.2.3 Explanada

El lugar se configura a partir de sus horizontes; son los cerros que lo envuelven los que construyen una concavidad, una amplitud que se contrae hacia un semi interior dado por las laderas que la circundan. La zona de Potrerillos está conformada por dos prolongaciones del cerro entre las que se genera un cuenco alargado con dos grados de cierre:

Aire mayor

El primer tramo en la explanada es una extensión abierta, donde los horizontes de cierre se encuentran más holgados.

Se aborda el espacio en un sentido, mediante un eje de árboles en el centro, para orientar hacia el sector del Artequín. Sin embargo, su interior y sus bordes están desvinculados.

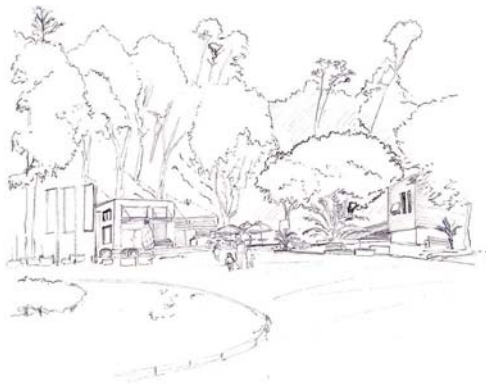


Obs. La entrada resguardada por la altura, esta amplitud y cruzada de planos conduce este brote del interior.

Aire menor

El segundo tramo corresponde al sector más cercano al Artequín, en el que la quebrada se cierra y contiene un aire menor, conformando un semi interior.

Aparecen desniveles que construyen un borde a la explanada, dando paso a una relación con el pie de cerro, permitiendo su habitabilidad.



Obs. Al incorporarse a la quebrada, se entra a una contención mayor en lo ensimismado. Al pasar desde la vastedad de la explanada, la zona del Artequín genera un corredor hacia otro sector, resguardado por los edificios y el giro de la cuenca.



Obs. Al cerrarse la quebrada, se conforman niveles envolventes a modo de gradas o terrazas. Se generan recorridos alternativos.

2.2.4. Ribera

Este sector corresponde al mayor grado de interioridad de la quebrada, en el que los senderos acompañan al curso de agua. Aquí las laderas generan una contención mayor; durante el recorrido los árboles aumentan la altura de los horizontes, hasta llegar a un claro en el fondo de la quebrada, en el que se genera un remanso.



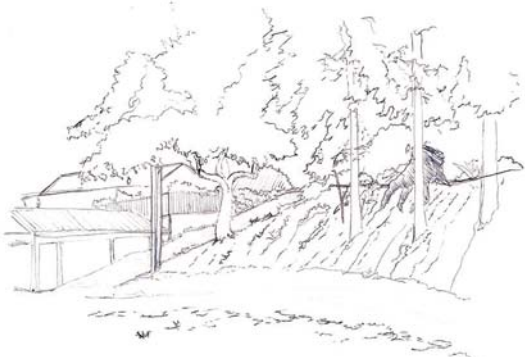
Obs. El cuerpo inmerso en esta abertura donde el desahogo se desprende y las verticales toman parte en el umbral acústico, conteniendo el interior

2.2.5. Niveles/ alturas

Existen niveles aterrazados que configuran espacios intermedios entre la ladera y la planicie, espacios de transición. Además, la meseta por la que pasa el sendero hacia Siete Hermanas constituye una altura máxima en el sector. Desde ahí, se está asomado ante lo distante urbano, mientras que el parque potrerillos queda velado, por la vegetación y la pendiente.



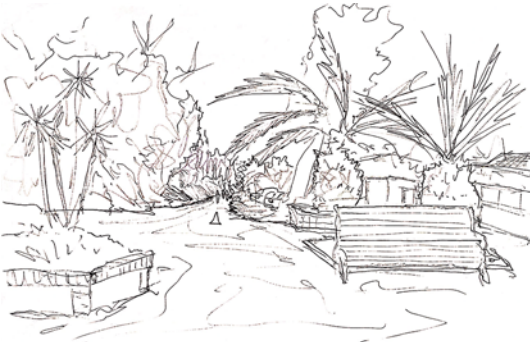
Obs. Desde su pendiente, lo intercalo brota, en estas alturas que desprenden los planos y las capas que convergen, dando paso al espacio recreacional.



Obs. Este sector en altura constituye un ámbito resguardado, el desnivel presenta y advierte este otro lugar. El talud conforma un cierre del espacio inferior, creando una amplitud contenida.

2.2.6. Recorridos

Los sectores de Potrerillos y los jardines de la Quinta se encuentran en quebradas contiguas, separadas por un monte alargado que envuelve el sector monumental (anfiteatro) y encauza hacia Potrerillos al rodearlo. Quedan separados por la meseta que lleva a las 7 Hermanas. Entonces hay 3 ramificaciones de recorridos: jardines, meseta y potrerillos, sin vinculación entre ellas. Se propone abordar este territorio integrando los recorridos mediante calzadas y miradores.



Obs. Un acceso en cauce, desbordando en un desahogo espacial donde el trazado conduce al cuerpo hacia un adentrarse al recinto.



Obs. La llegada desde el sendero de la Quinta Vergara desahoga en una amplitud previa a la explanada, desde donde se mantiene una vista parcelada de lo urbano.



Esq. Recorridos ramificados.

En el lugar se pueden diferenciar dos zonas principales: la meseta y la quebrada, que tienen modos diferentes de estar según su grado de interioridad.

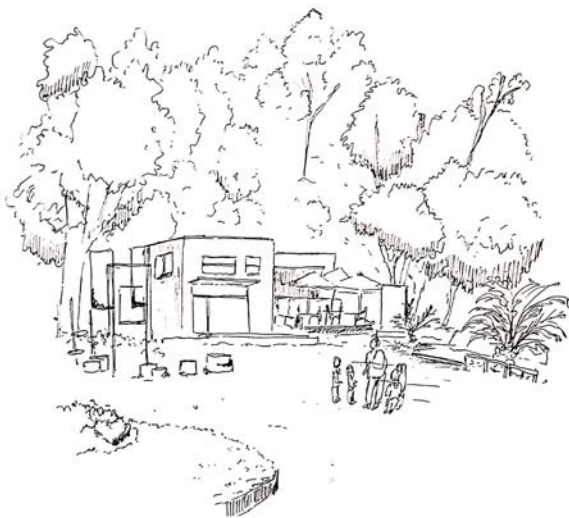
ACTOI Asomo Vinculante

En la meseta se configura un sendero elevado, pero no en asomo; acotado pero sin bordes. Al recorrer este trayecto, no se tiene una noción inmediata del parque Potrerillos, más que por el sonido. Según lo anterior, aquí se da un andar suspendido. Se precisa conformar un paseo elevado vinculado con los sectores bajos del parque, por lo que se plantean estaciones de pausa y de asomo, que permitan tener una conexión visual y física.



ACTOI Emerger en claros enlazados

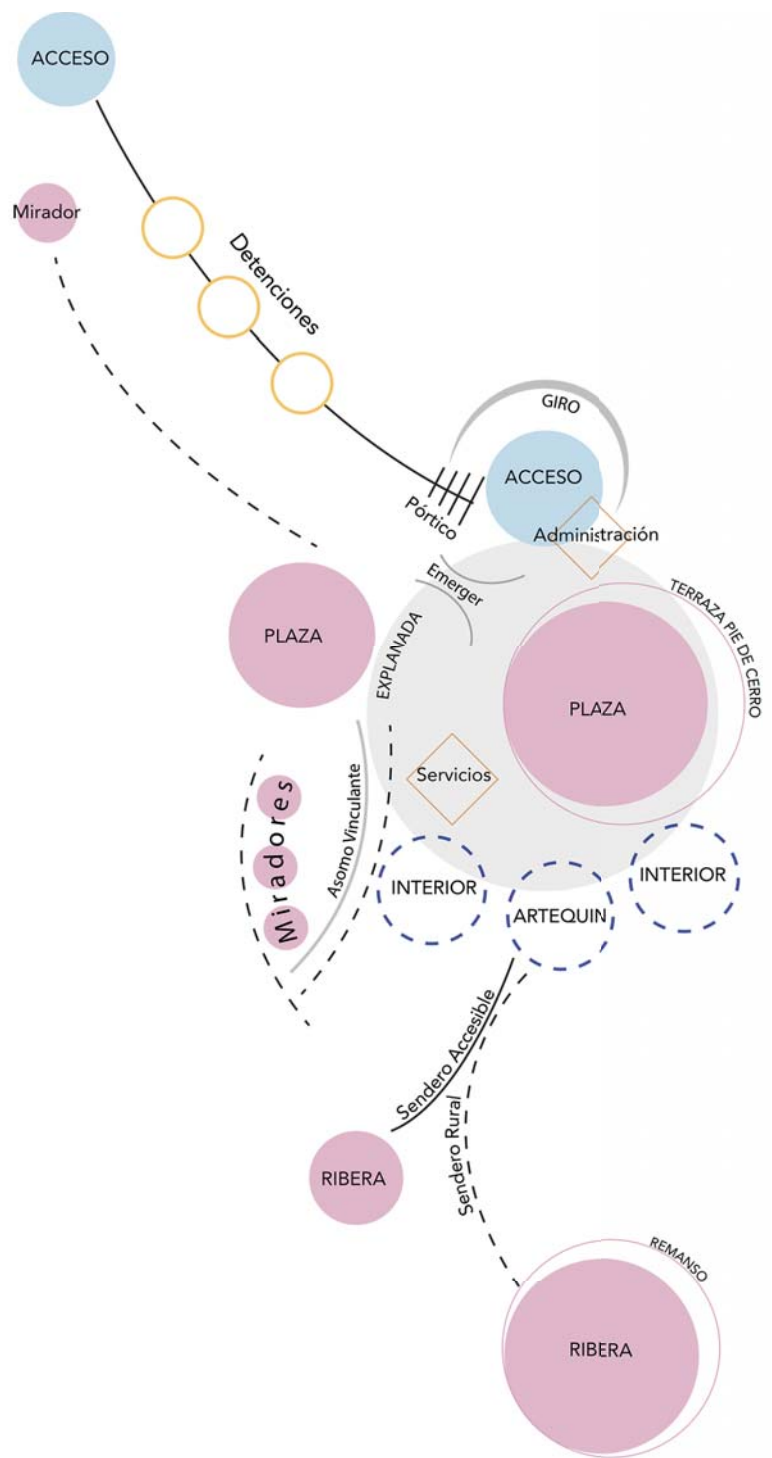
En la quebrada se habita de forma diferente, ya que se está en un grado mayor de contención. En la explanada se reconocen grados de interior que aumentan al sumirse en la quebrada e ir traspasando umbrales de cierre (por ejemplo, quiebres del cerro que contraen el espacio). Al recorrer la extensión de la quebrada, aparecen diferentes amplitudes/claros que se vinculan mediante senderos. En dichas amplitudes hay una llegada gradual; se da un emerger en claros enlazados.



Obs. La explanada acoge al cuerpo en una contención dada por lo circundado del parque. La vista queda ensimismada en el lugar, limitada por las verticales de los árboles, trayendo a presencia lo natural, quedando en un ritmo apartado de lo urbano.

Esq. Amplitudes enlazadas.

Organismo Programático



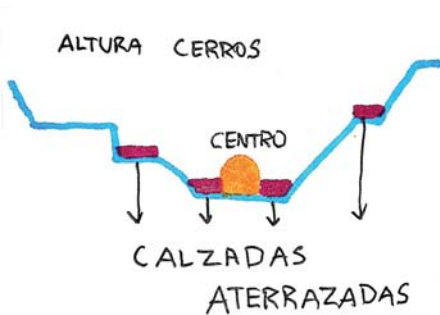
4.1. PROCESO

ERE | Calzadas aterrazadas en flancos convergentes

La explanada mayor es un centro holgado de convergencia en el que se acoplan diferentes ámbitos. Desde aquí se articulan los recorridos para acceder a los diferentes sectores del parque, entre los que aparecen como hitos los claros que se abren al estar inmerso en la quebrada.

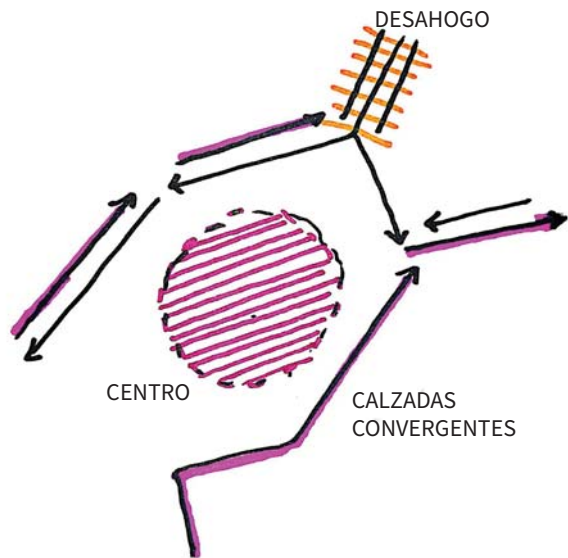


Se propone generar una distribución programática que permita integrar las 3 ramificaciones principales de recorridos (jardines, meseta y Potrerillos). Para ello, se piensa un trayecto por la meseta, en el que se conectan plazas en altura. Esta zona se vinculará con la parte baja mediante una calzada que se desprende de la pendiente, descendiendo a medida que se ingresa en la quebrada. Además, se plantea aunar las diferentes amplitudes, mediante tránsitos simultáneos en niveles a pie de cerro, es decir, se genera la opción de paseos aterrazados que bordean el centro de convergencia.

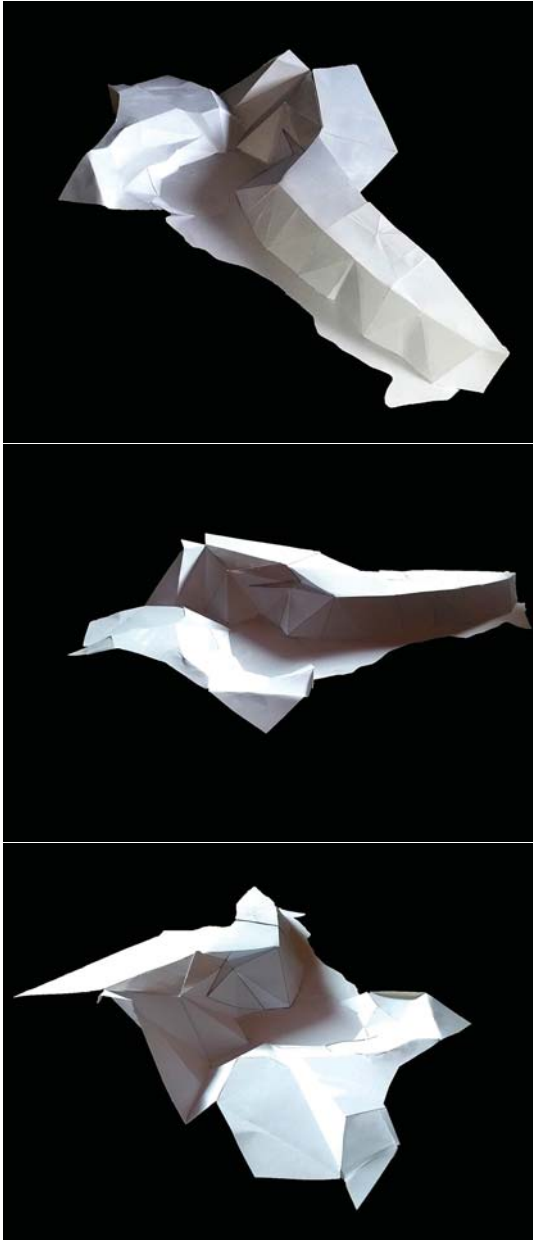


Estos paseos se funden en el sendero que se interna siguiendo el curso de agua, en un paso estrecho.

Con lo anterior, se aborda el interior de la quebrada mediante calzadas que abarcan los flancos en niveles. Estas convergen en un único sendero que accede al punto más interior de la quebrada: el claro de la ribera.



4.2. FOTOS





V. ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

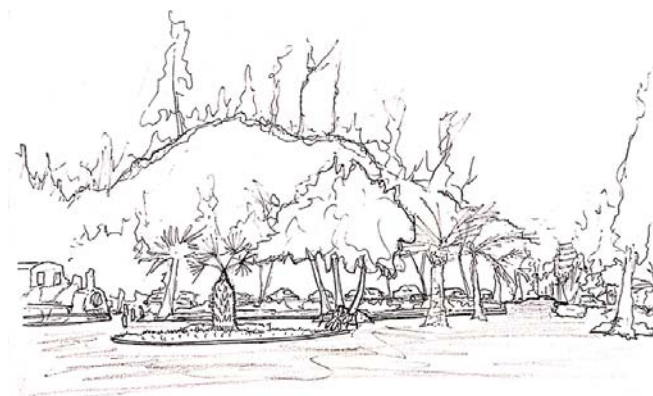
1. Fundamento

1.1. OBSERVACIONES CONDUCENTES



"Alturas intercaladas desprenden espacios acordes al habitar, abordando este vínculo visual entre sí"

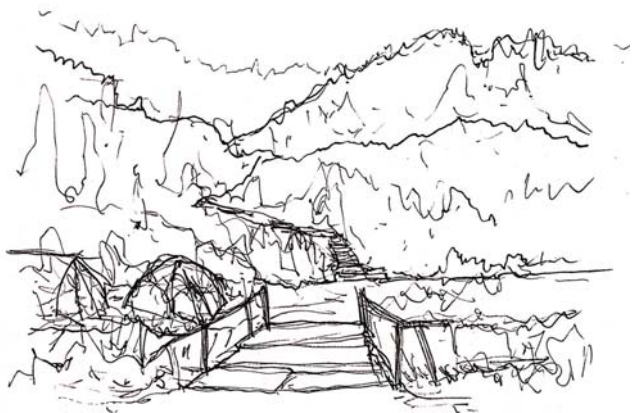
Obs. Desde su pendiente, lo intercalado brota, en estas alturas que desprenden los planos y las capas que convergen, dan paso al esparcimiento.



Obs. La entrada resguardada por esta altura, amplitud y cruzada de planos encauzan el cuerpo al interior del parque; las decisiones respecto al giro anunciada en altura.



Obs. El espacio multifuncional otorgado al centro, escenario, contexto, transitorio. El trazado del recorrer mediante dimensiones acorde al actuar. Prevaler la estancia, y el centro.



“El recorrer ante lo estrecho, encauza lo perimetral, pero brotan segundas decisiones en el acceder que permiten desprender un acontecer interno”

Obs. Ante la previa decisión del adentrar, los niveles y accesos aparecen ante un acontecer y uso del sitio (pie de cerro) la gradualidad del estar, repele un recorrer holgado.



Museo Nacional de Historia Natural, Quinta Normal.

Obs. El centro expositivo articulando el recorrer perimetral (el deambular orientado) bajo un resguardo lumínico, que al traslapar, baña suavemente los corredores; condicionando el espectar.

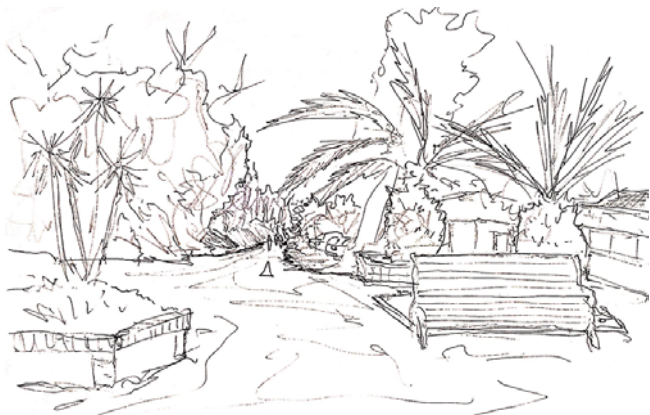


Obs. Desde lo externo, la vertical interior anuncia un aire mayor en resguardo, brotes fragmentados de la explanada aparecen en el recorrido. Lo estrecho impele el andar a lo directo



“El recorrer en cauce al desahogo,
condiciona el atravesar contenido, ya sea por
altura, umbrales lumínicos, o lo estrecho”

Parque Quinta Normal. Obs. El atravesar hacia un desahogo. Se condiciona el andar, en un ritmo latente al exterior. Culminando en una pausa ante el acontecer hacia el borde próximo.



Obs. Un acceso en cauce, desbordando en un desahogo espacial donde el trazado conduce al cuerpo hacia un adentrarse al recinto.



Obs. El cuerpo inmerso en esta abertura donde el desahogo se desprende y las verticales toman parte en el umbral acústico, conteniendo el interior

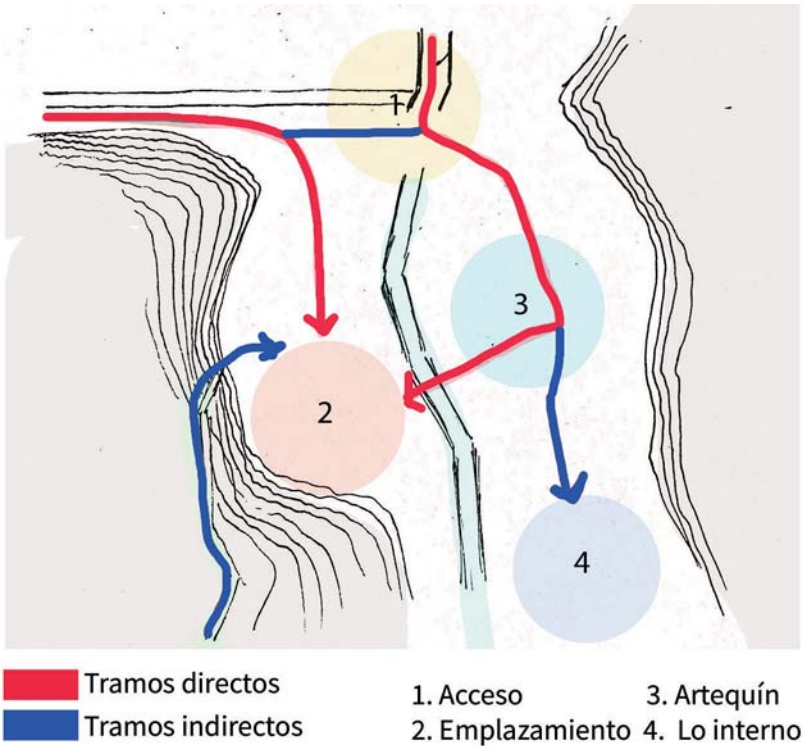
1.2. RECORRER DEL PARQUE | VÍNCULO EDIFICIO

Ante el primer acceso hacia el parque, el vínculo del recorrer es directo hacia lo central, por ende, el espacio concede un recorrido jerárquico para desprender la totalidad.

El edificio concede la oportunidad de un nuevo hito en el sector, produciendo así, senderos que podrían aumentar el transitar perimetral del parque, ante segundas decisiones, otorgando al cuerpo el deambular orientado ante el acontecer del contexto.

El sentido barrial se basa en el quiebre, el encuentro y la permanencia en el transitar, alturas intercaladas develan una totalidad del parque, el uso de aquellas mesetas sumaría esta cualidad de interacción.

Al igual que el espacio, el edificio integraría rasgos del acceso, tales como definiciones jerárquicas ante el recorrer, accesos directos e indirectos, accesos en altura, y un atravesar ya sea perimetral o céntrico, contenido por lo vertical y lo lumínico.



Esquema recorrido proposición

Las direccionales de los principales recorridos establecidos en el parque, catalogados como tramos directos e indirectos, traen la oportunidad de un desenvolver mas extenso para el sitio.

1.2.1.. ESQUEMA DE RELACIÓN BARRIO-CULTURAL



1.2.. FORMA I PABELLÓN LUMINOSO CONCÉNTRICO

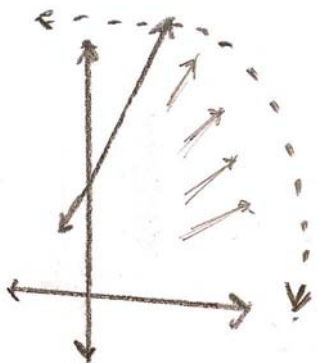
Como primer encuentro ante la forma se establece un pabellón lineal, que comienza a quebrantarse en tensión a la ribera.

Mediante el ERE, la forma va apareciendo; esta tensión quebranta el pabellón, y lo emplaza a pie de cerro. Los desniveles propios del parque que permiten develar el acontecer del sitio formando un todo en la retina; acogen la forma del edificio, emplazándose en mesetas topográficas.

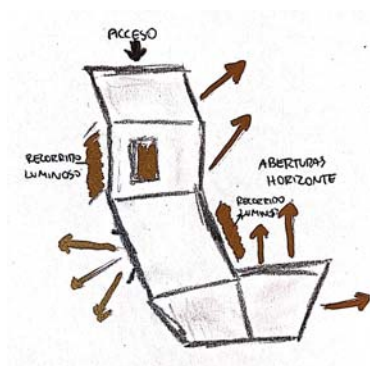
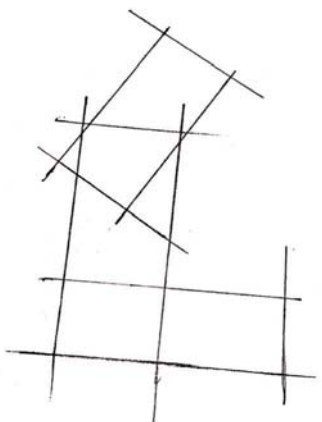
Dando oportunidad del habitar en diferentes alturas, y vistas del parque, culminando en este concéntrico, permitiendo el asomo al caudal.



Primer ERE propuesto
Pabellón quebrantado

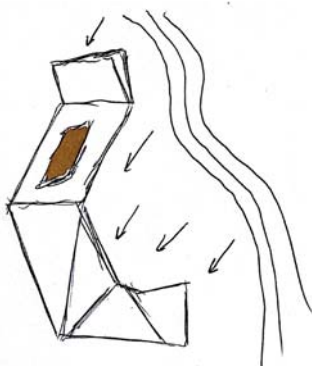
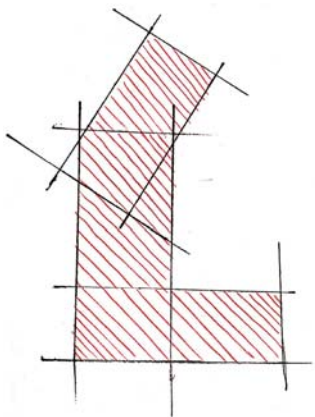


La línea de quiebre, contemplando el desahogo central hacia el asomo, contenido por éste concéntrico



El espacio modular

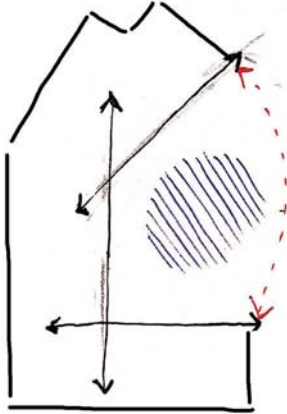
Desde la abstracción se interceptan 3 cuerpos, considerando un cuerpo central, dando cabida al vacío vertical



Lo quebrantado, entrega este espacio modular, y la oportunidad de proyectar la llegada atrio al lugar, como regalo al parque.

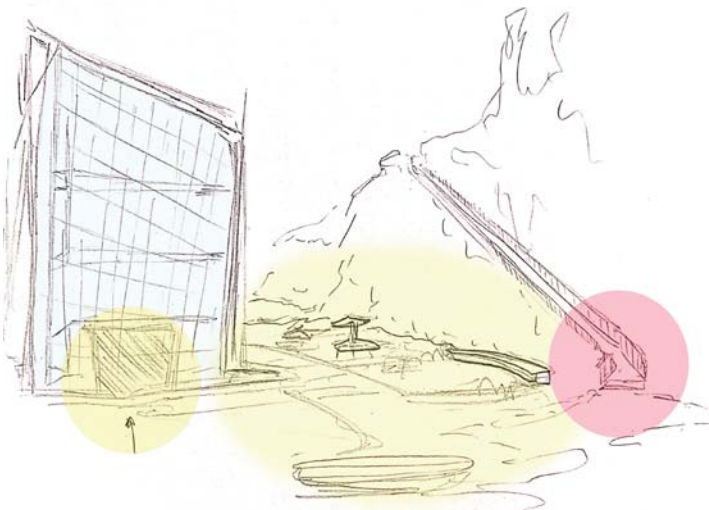
1.2.1. LO CONCÉNTRICO

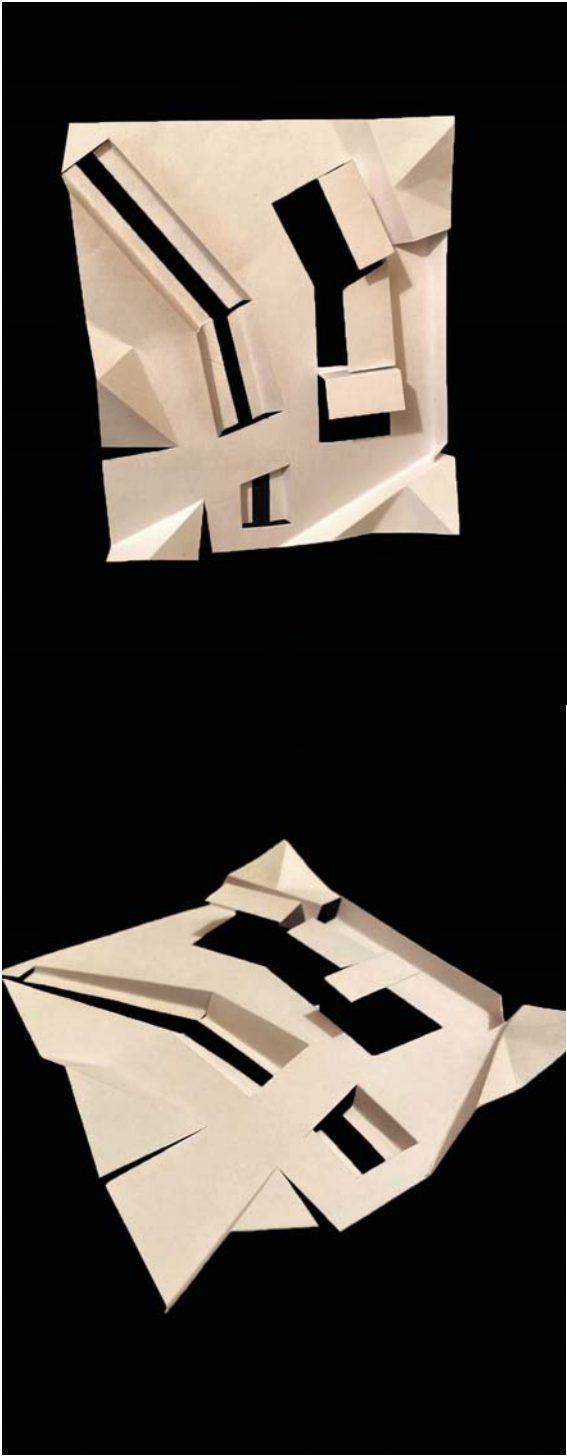
Al recorrer el interior, el edificio culmina en altura, visualizando el centro/ antesala de primer nivel, donde brotan los aconteceres del parque y del recinto en sí, permitiendo la conexión visual entre exteriores e interiores abarcando patios intermedios y recintos del interior, resguardando el nivel de privacidad de cada recinto.



CONECTIVIDAD

En primera instancia se opta por incluir el recorrer del parque, donde anteceden los estacionamientos establecidos en Plan Maestro (Título I) y la sustitución del puente actual, incrementando su ancho y materialidad. El sitio del polígono posee un elemento actualmente deshabilitado, como conexión con cúspide del cerro. Se establece revitalización del nivel, incluyendo un patio intermedio entre edificio y pie de cerro, posibilitando accesos en diferentes niveles; al igual que la oportunidad de establecer gradas y posible espacio de exposición/esparcimiento.







1.3. ACTOI ATRAVESAR CONTENIDO ENTRE CLAROS POSADOS

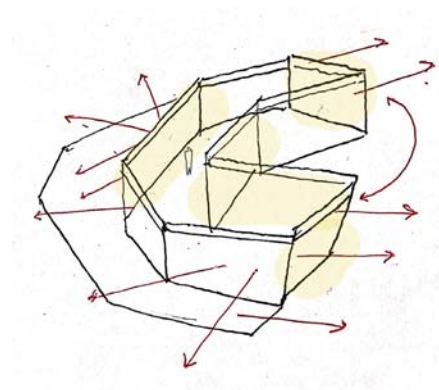
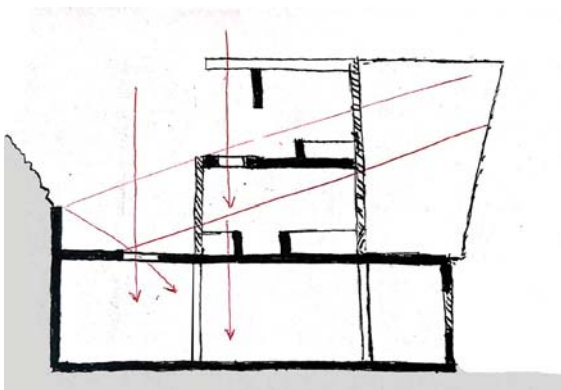
El cuerpo en el interior ante este transitar, inmerso por las alturas y vinculación de niveles, dando esta angostura pero holgada en el vacío vertical; se devela esta altura resguardada en umbrales lumínicos que orientan y guían la circulación a recintos perimetrales. Lo claro orienta y resguarda entre tramos de luz acorde a los recintos y la actividad que en ellos reside.



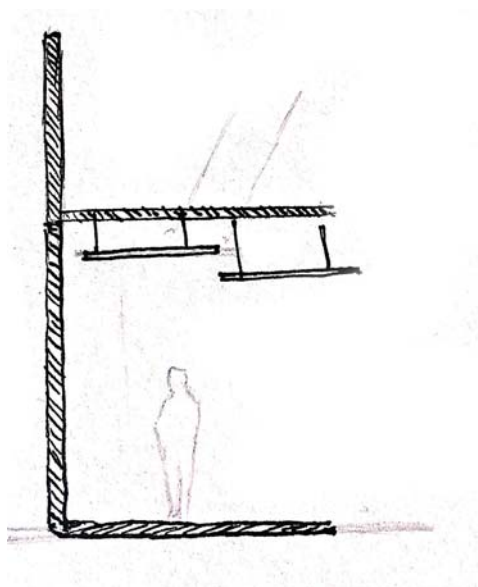
1.3.1. LUZ

Se trabaja la luz acorde a la actividad realizada en cada recinto interior/exterior. Referente a las aulas de medios, se condicionó una luz no directa, tenue-filtrada, que bañe el interior, permitiendo así, la posibilidad de oscurecer totalmente la sala, si así se requiere.

Acorde a la posición cardinal del recinto; se establece luz directa lateral, para aulas, actividad de pintura y esculturas, dando cabida al uso de ésta en todo el espacio, habilitándose la posibilidad de oscurecimiento total. El traslape de las celosías cumpliendo rol de filtración de la vista hacia el interior, resguardando lo íntimo para actividades que incluyan modelo.



El traslape de la luz incidiendo en el interior; el trabajo lumínico de traspaso y rebote, al igual que lo cenital para un interior abovedado. Considerando las celosías que filtrarían y regularían una luz muy directa.



1.3.2. ANUNCIO DEL GIRO

Las celosías traen consigo la oportunidad de filtrar esta luz en el interior, al igual que el diálogo de material entre exterior-interior.

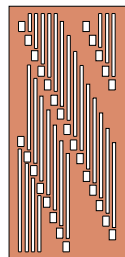
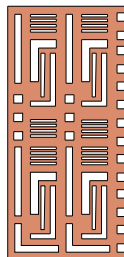
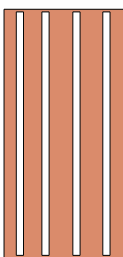
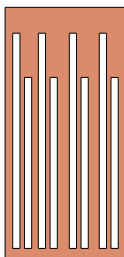
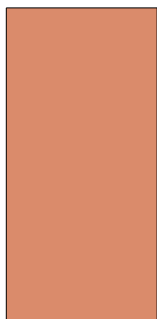
En circulación y aulas, 26 chapas de acero corten se emplazan en plano horizontal con alturas intercaladas: entre 350 y 370 cms. construyendo el cielo.

Las direccionales de sus aberturas, y el trabajo con la luz a medida que el cuerpo va recorriendo el edificio, brotan esos planos horizontales que guían y traslapan la luz acorde al giro.

El anuncio en altura, donde lo vertical hace brotar la direccional del giro, incorporando así la orientación.

El cuerpo inserto en este aire mayor (centro del edificio) donde el vacío que unifica los tres niveles, condiciona un recorrido contenido por estas alturas en las circulaciones. El desahogo ante lo estrecho.

Un umbral por altura, que otorga lo intercalado, ante los vacíos vertical, y la direccional de las pasarelas.



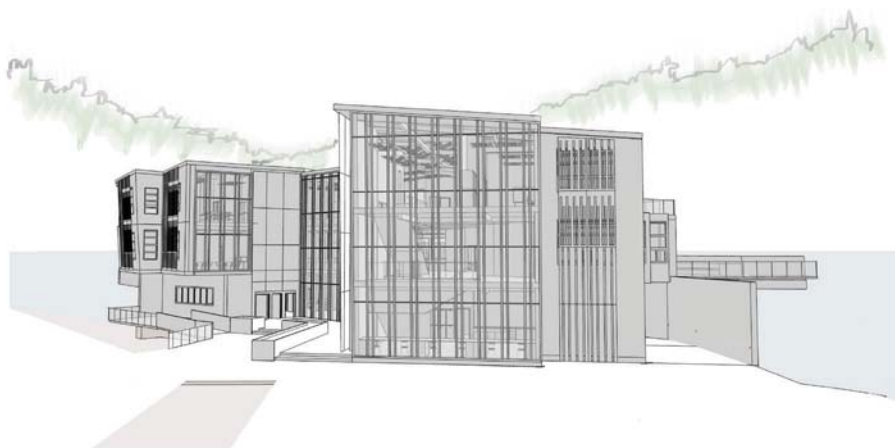
1.4. PIE DE CERRO

En primera instancia se emplaza el edificio acoplado al cerro, pero se decide retraer el cuerpo del edificio y darle paso al uso de la meseta topográfica natural de éste, incorporándolo al edificio, dando paso a un patio intermedio, y la oportunidad de posibles accesos, con diferentes grados de privacidad y/o instancia de recorrido intermedio, ya sea desde lo bajo (nivel 0) o desde su medio (+410 cms)

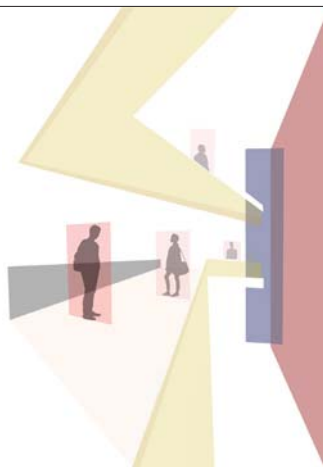
1.4.1. VÍNCULO

La formación del centro escénico, como patio intermedio. Decanta la posibilidad de realizar actividades, ya sea de exposiciones o la posibilidad de un espacio acorde a charlas realizadas en exterior Museo Artequín (Material recopilado título 1), por ende, se emplazan gradas que conserven la línea del pie de cerro, emplazando lo sinuoso hacia un centro.

Se conserva la altura y largo total del edificio en pos de traer consigo, la armonía del vínculo exterior-edificación.



1.5. ESPACIOS DE EXPOSICIÓN

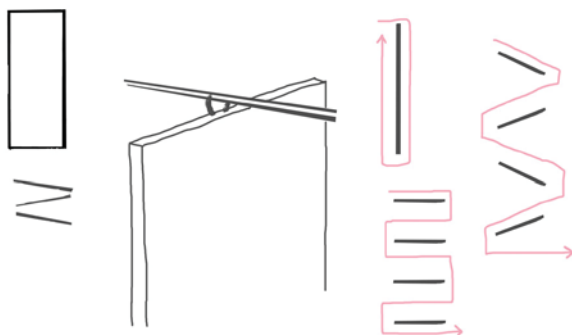


Los espacios expositivos fueron considerados como situaciones flexibles, por ende, se establecieron paneles montables y desplegables
Aulas: los paneles considerados para las aulas están previstos como correderas y fijas, ya que tienen profundidad de guardado en pared/división de aulas.

Pasarela: los paneles utilizados en primer nivel, bajo pasarela, están considerados como desmontables, con respectiva bodega de guardado.

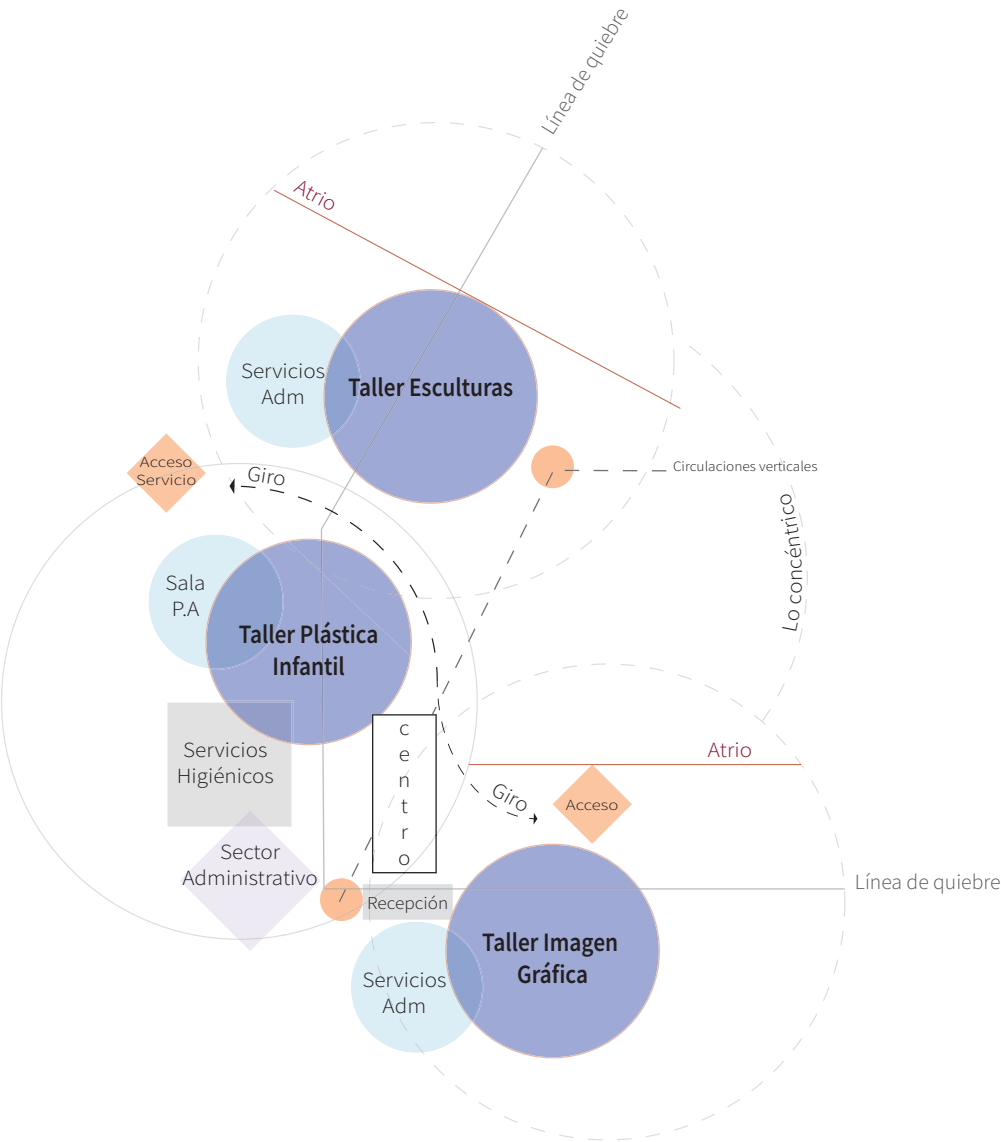
1.5.1. LA FORMACIÓN DEL CENTRO EXPOSITIVO

Mediante 4 paneles se establece y promueve el centro, condicionando recorridos que se trazan en el programa. De esta forma los flujos perimetrales de la circulación de primer nivel, no influye ni acortan el recorrido expositivo (2,5m desde panel a espacio establecido de circulación). Dando cabida a la espera o a la exposición en cuanto al uso de este gran espacio, posterior al acceso del interior del edificio.

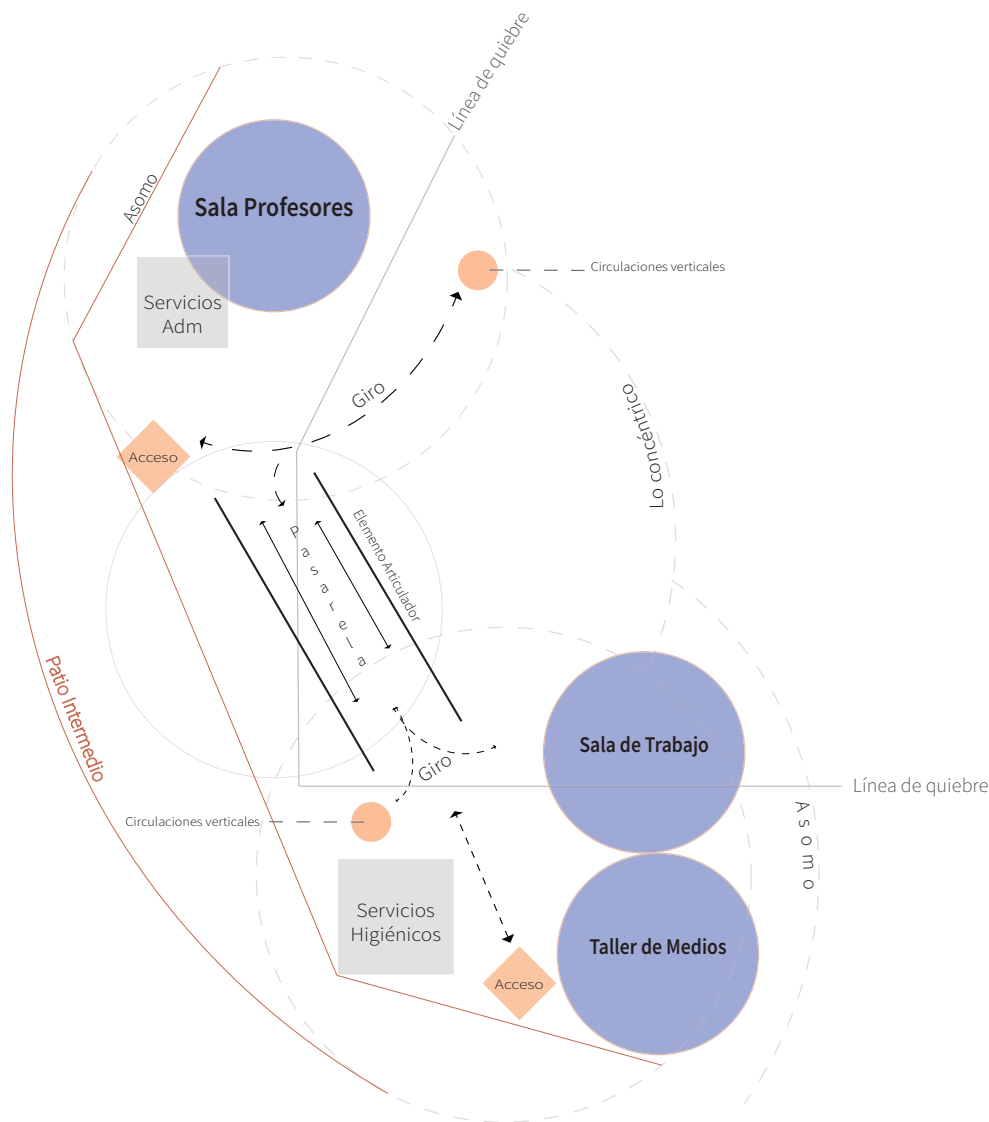


Acorde a la posición de los paneles, estos promueven el recorrer central en pos de lo expositivo. Un centro expositivo transitorio, que articula el primer nivel, ya sea como espacio de espera o escénico. La simultaneidad de lo dinámico.

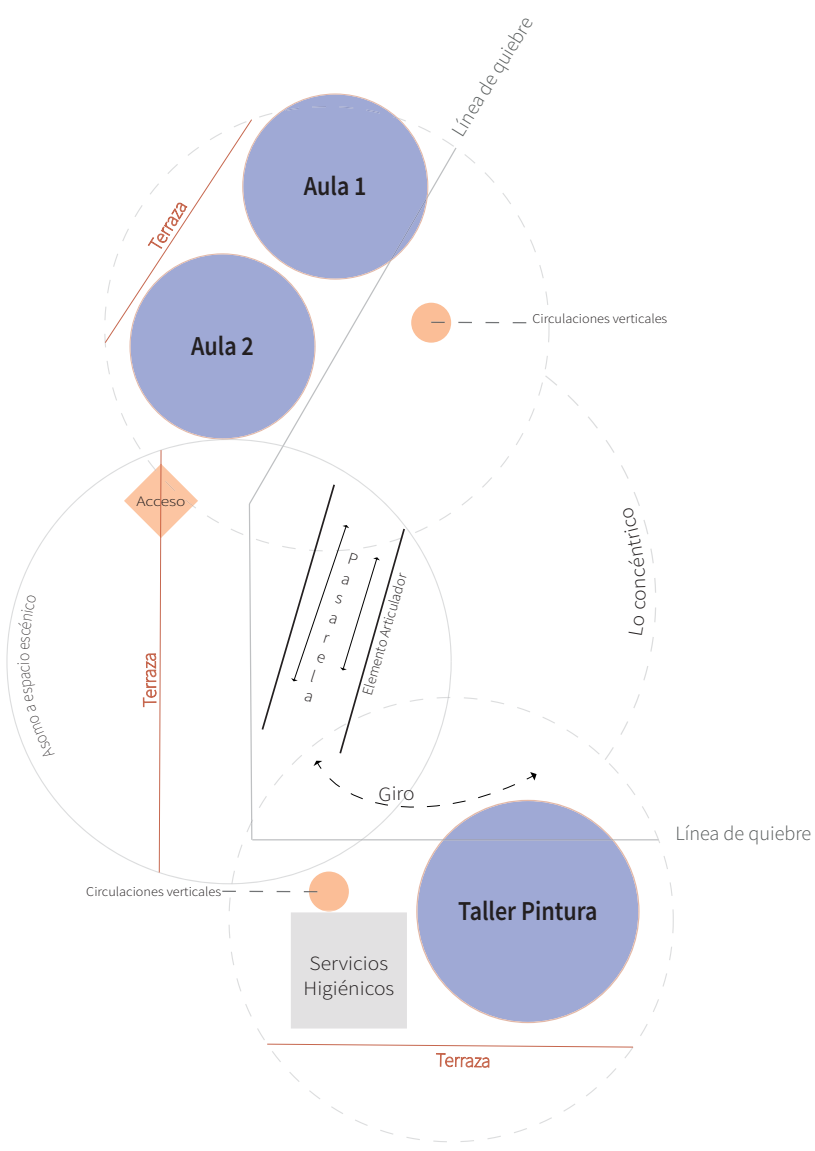
1.6. ORGANISMO PROGRAMÁTICO PRIMER NIVEL



1.6.1. ORGANISMO PROGRAMÁTICO SEGUNDO NIVEL



1.6.2. ORGANISMO PROGRAMÁTICO TERCER NIVEL



2. Antecedentes del proyecto

Escuela municipal de bellas artes

2.1. INTRODUCCIÓN

Caso: Escuela municipal de bellas artes, Viña del Mar.

Área: Infraestructura educacional.

Rol: 1285-1

Especificaciones:

No se especifica un rango de superficie construida

No se especifica una cantidad de alumnos exacta, pero se entregan los antecedentes

necesarios para proyectar un caso.

No se especifica un presupuesto base.

Fondos FNDR, proporcionados por Gobierno Regional. El edificio se emplaza en sector Potrerillos, Quinta Vergara; ante petitorio en curso de Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

Se encarga mediante listado de propuesta, un proyecto de arquitectura para la Escuela de Bellas Artes. La iniciativa municipal se encuentra en fase de Elaboración de Términos Técnicos de Referencia, para la contratación de consultorías externas.

El emplazamiento en el sector Potrerillos de la Quinta Vergara; no se especifica un sitio con exactitud, pero se sugieren locaciones cercanas al Museo Artequín.

2.1.2. ENTREVISTAS

Acorde a los requerimientos del programa se realizan entrevistas a estudiantes y ex docentes de Escuela de Bellas Artes, la información catastrada es en su mayoría de la situación actual del edificio, ubicado en metro Chorrillos. Las condiciones han alcanzado un nivel poco llevadero para la actividad realizada; considerando que la infraestructura de la misma ha estado envuelta en deterioros, causados por eventos naturales y/o materialidad. En cuanto a la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, docentes y alumnado entregaron información referente a las condiciones idóneas para un futuro centro educacional artístico, por ende, la información es de carácter académico actual, y comparativa. Los resultados decantaron principalmente en necesidades básicas referente al espacio y material útil para el desarrollo óptimo de las actividades realizadas en la edificación.

Requerimientos:

- Talleres (salas independientes) para pinturas y esculturas
- Sala exclusiva de dibujo, vestidor para modelo, y estructura acorde al espacio
- Espacios para xilografía y litografía
- Rack para secados de trabajo
- Mesa para impresión
- Seguridad (botiquín y pañol de herramientas)
- Salas de teoría: mesas de seminario (no recurren a aulas tradicionales)

2.1.3. ACTUAL ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES



Ubicado en Álvarez 2330, Viña del Mar, región Valparaíso, Chile. En Abril de 1940 la Escuela se traslada desde el casino al Palacio Vergara, donde se instala el Museo de Bellas Artes, recién adquirido por el municipio. En Diciembre de 2005, la escuela establece convenio de cooperación y de complementación con la Universidad Viña del Mar, con el fin de beneficiar a los alumnos de ambas instituciones y permitiendo que los alumnos de la escuela ingresaran a la universidad para optar al título de pedagogo o magíster en arte.

Considerando que a partir de este decreto se produjo un leve cambio de forma, mas no de fondo, es a partir del año 2005 que se empieza a promover una modificación en planes y programas. Hoy se trabaja en una nueva malla curricular, en revisión de los programas de cada asignatura y promover el trabajo, que tiene como objetivo la formación artística

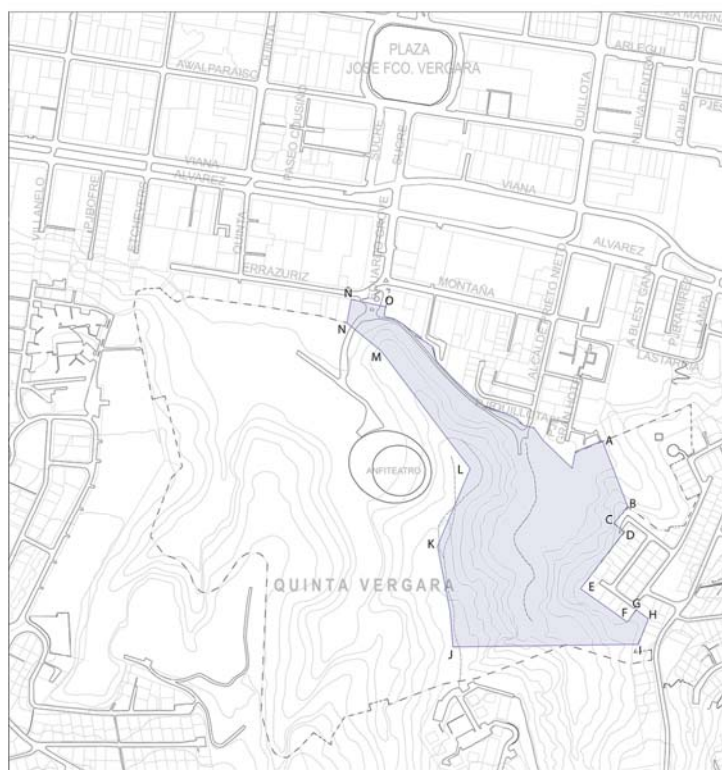
3. Caso arquitectónico y problemática

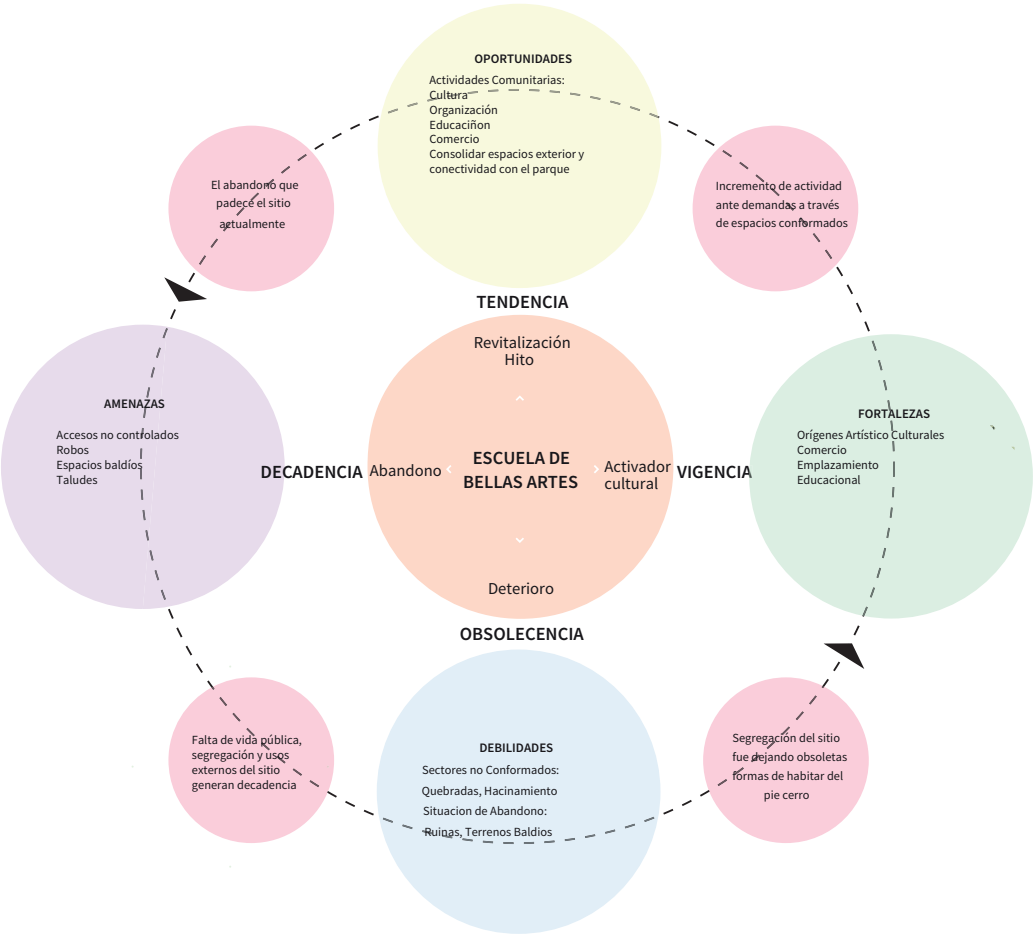
3.1. DEFINICIÓN POLÍGONO

La iniciativa se encuentra en una etapa inicial (Elaboración de Términos Técnicos de Referencia), por lo que los antecedentes y requerimientos son amplios. La principal inquietud de SECPLA es rehabilitar y reactivar el sector de Potrerillos como parque abierto a la comunidad que, además, se encuentra contenido en el programa de revitalización de barrios de la Municipalidad de Viña del Mar.

SECPLA plantea la intención de orientar el parque a la infancia y se menciona como precedente la existencia de un proyecto de plan maestro con este énfasis, presentado en 2006 por una oficina de arquitectura externa. Además, la presencia del Museo Artequín, destinado a promover el conocimiento del arte entre los niños, señala la necesidad de destinos afines.

Por otro lado, se mencionan algunas problemáticas en las que poner atención, como zonas que se inhabilitan en épocas lluviosas. Además, se explicita la necesidad de generar espacios con estándares de accesibilidad universal, ya que dentro del parque sólo los interiores cuentan con ellos. Se sugiere pensar propuestas de accesibilidad para el paisajismo.





4. Contraparte

Sectoralista: María de los Ángeles Valdenegro

Posterior a la decisión de proyectar la Escuela Municipal de Bellas Artes, se mantiene contacto con sectoralista, desglosando y entregando información referente al programa de la obra.
En ella se desprenden talleres y ocupación.

TALLERES DE OFICIOS VESPERTINOS
Cerámica
Esmalte
Vitraux
Grabado en Metal
Litografía
Xilografía
Serigrafía
Acuarela
Dibujo
Fundición
Fotografía Digital
Ilustración Botánica
Fanzine
Encuadernación
Fabricación de papel

Respecto a la ocupación estipulada en Plan Maestro (Título I), se adhiere un programa que considera una cantidad estimada de alumnos, donde se establece por decisión, el uso alternado de las salas; estableciendo así, una ocupación menor a flujo y ocupación,
Los talleres consideran requerimientos espaciales, que se abordaron en posibilidad de multiuso. Sin embargo, ante resultados de entrevistas, se priorizó el uso exclusivo de taller referentes a actividades puntuales, como lo son: taller de esculturas, taller de medios, taller plástica infantil, taller imagen gráfica, y taller de pintura.
Desde el punto de utilizar la ciudad como servicio, se comunicó la modificación del programa respecto a casinos, biobiblioteca, cocina. Las cuáles fueron presentadas ante reunión, dando aceptación al programa expuesto.

Se otorga información respecto a las dependencias, que consideran espacios administrativos, y áreas de servicio.

La proyección de las áreas de servicio, se estipulan bajo normas de la ley del trabajo, normativa educacional y accesibilidad universal.

ÁREA ADMINISTRATIVA	
DEPENDENCIAS	
Dirección (1 persona)	
Secretaría Académica (1 persona)	
Secretaría Administrativa (1 persona)	
Oficina de Extensión y Coordinación	
Sala de Profesores (21 profesores)	
Administración del Edificio	
Auxiliar (1 persona)	
ÁREA SERVICIOS	
DEPENDENCIAS	
Casino Estudiantes	
Casino cocina personal administrativo y auxiliares	
Servicios Higiénicos Profesores	
Servicios Higiénicos Administrativos	
Servicios Higiénicos Alumnos	
Bodegas	

ESPACIO
1 Auditorio / 1 Sala Teórica:
Espacio modutable.
Superficie óptima 140 m2.
Altura óptima entre 3 y 4 mt.
Divisible en 2 espacios de igual superficie.
División de mampara o corredera de vidrio.
Espacio de exhibición (70 m2 aprox.)
Espacio de Biblioteca.
Sistemas de seguridad y control acceso.

Los requerimientos espaciales, fueron considerados en su gran mayoría para la proyección del edificio.
 Hubo modificaciones en la superficie de las aulas, ya que se optó por salas exclusivas a su uso, pero se mantuvo la altura por petitorio.

REQUERIMIENTOS		
ESPACIO	MOBILIARIO	CONDICIONES AMBIENTALES
Estar en 1º nivel, por uso de materiales pesados y traslado de carga.	Mesones de trabajo (cuántos?)	Luz natural.
Superficie óptima 140 m2.	2 lavaderos (1 enlozado o plástico).	Posibilidad de completo oscurecimiento de sala.
Altura óptima entre 3 y 4 mt.	Envigado metálico para cuelga de estructuras.	
Divisible en 2 espacios de igual superficie.	Iluminación tipo fluorerscente.	
División de mampara o corredera de vidrio.	2 homos monofásicos (esmalte).	
	2 homos trifásicos (cerámica).	
	Pañol de herramientas.	
	Sistemas de calefacción.	
	Piso liso, lavable, preferencia hormigón pulido.	
	Suficientes enchufes (considerar alta potencia).	
	Lockers.	

EA PROGRAMÁTICA IMAGEN GRÁFICA

REQUERIMIENTOS		
ESPACIO	MOBILIARIO	CONDICIONES AMBIENTALES
Estar en 1º nivel, por uso de materiales pesados y traslado de carga.	Mesones de trabajo (cuántos?)	Luz natural.
Superficie óptima 140 m2.	2 prensas de grabado.	Recinto de 2 x 2mt, con posibilidad de oscurecimiento completo para trabajo serigráfico.
Altura óptima entre 3 y 4 mt.	Prensa litográfica.	
Divisible en 2 espacios de igual superficie.	Iluminación tipo fluorerscente.	
División de mampara o corredera de vidrio.	Espacio de almacenamiento.	
Sala de computadores (15) adicional de 40 m2.	Sistemas de calefacción.	
	Piso liso, lavable, preferencia cerámica.	
	Suficientes enchufes (considerar alta potencia).	
	Lockers.	

EA PROGRAMÁTICA PINTURA DIBUJO

REQUERIMIENTOS		
ESPACIO	MOBILIARIO	CONDICIONES AMBIENTALES
Espacio modular.	25 caballetes	Luz natural.
Superficie óptima 140 m2.	Mesones de trabajo (cuántos?)	Posibilidad de completo oscurecimiento de sala.
Altura óptima entre 3 y 4 mt.	2 lavaderos	
Divisible en 2 espacios de igual superficie.	Iluminación tipo fluorerscente.	Ventilación.
División de mampara o corredera de vidrio.	Sistemas de calefacción.	
Camarín modelo.	Piso liso y lavable.	
	Gavetas para almacenamiento de bastidores.	
	Lockers.	

4.1. BITÁCORA

Acorde a la información recopilada entre titulares y arquitecta sectoralista: María de los Ángeles Valdenegro, se desglosa cronológicamente el proceso basal, para el desarrollo de los proyectos pertinentes:

(Título I)

2S 2019:

Primera Reunión con SECPLA: Jueves, 12 de Diciembre de 2019

La primera reunión se realizó en modalidad presencial con María de los Angeles Valdenegro, sectorialista del proyecto, y Alejandra Rojas, arquitecta SECPLA. En esta ocasión se explican a grandes rasgos los objetivos y antecedentes del proyecto:

- 1 La intención principal es rehabilitar el sector de Potrerillos, el cual no entra en el polígono de conservación patrimonial, por lo que no necesita ser aprobado por la dirección de monumentos.
- 2 Se consideran dos edificios: Conservatorio y Escuela de Bellas Artes
- 3 Existe un proyecto de plan maestro del año 2006, orientado a la infancia
- 4 Se planteó la necesidad de realizar un catastro de accesibilidad y de propuestas de paisaje accesible. Además, hay interés por fijar lineamientos de un plan maestro. Se sugirió que lo ideal sería trabajar con la totalidad del parque, pero esto queda sujeto a disponibilidad de tiempo en el periodo académico.

Además, SECPLA facilita un plano impreso en el que se muestra el polígono de conservación patrimonial y un archivo en formato dwg con el levantamiento topográfico del sector Potrerillos, en el que se incluyen elementos existentes de infraestructura.

Propuesta de Polígono de Intervención: Lunes, 16 de Diciembre de 2019

Con la información anterior, más posterior estudio y visita del lugar, se propone un polígono de trabajo, el cual es presentado el 16 de Diciembre y aprobado por el Profesor guía el 17 de Diciembre, señalando lo siguiente: Abordar en líneas generales un plan maestro para el Parque Potrerillos: temas de servicios, equipamiento. A modo de una primera imagen objetivo, un primer orden de análisis espacial, dejando suspendido los sociales y económicos hasta que existan antecedentes.

Desarrollar las orientaciones espaciales para equipamiento acordado a desarrollar en el siguiente semestre (Escuela de Bellas Artes y Conservatorio de Música).

Consulta vía correo electrónico 03 de Enero de 2020:

Se solicita a SECPLA vía correo electrónico información sobre usuarios y beneficiarios del proyecto. Se nos informa que dicha información aún no ha sido levantada, por lo que se sugiere utilizar una aproximación bajo nuestro criterio. Para ello, fueron utilizados antecedentes extraídos desde PREMVAL, los informes de usuarios de MERVAL y datos del INE, a partir del censo de 2017. Lo anterior se presenta en el apartado “Potenciales Usuarios/Beneficiarios”.

Además, SECPLA adjunta la memoria y planta del Plan Maestro “Parque de los Niños” realizado por Pérez de Arce y Asociados Arquitectos, que se había mencionado durante la reunión anterior como referencia.

Segunda Reunión con SECPLA: Martes, 08 de Enero de 2020

La segunda reunión se realizó en modalidad presencial con María de los Angeles Valdenegro, sectorialista del proyecto. Solicitamos los TTR, y se nos indica que éstos están siendo redactados, por lo que se nos proponen lineamientos a grandes rasgos.

Vía correo electrónico, SECPLA hace entrega de dos casos de Plan Maestro referenciales y los TTR del Proyecto de Restauración del Castillo Wülff de Viña del Mar, para que a partir de estos construyamos los TTR de nuestro proyecto, donde se indique todo lo que debe contener el Plan Maestro de la Quinta Vergara.

(Título II)

1S 2020:

-30 de Marzo de 2020: Contacto con SECPLA, donde se estipula qué proyecto desarrollará cada estudiante: Escuela de Bellas Artes y Conservatorio de Música. Se nos informa que SECPLA comenzará la elaboración de Términos Técnicos de Referencia para la contratación de las consultorías que elaborarán eventualmente los proyectos.

Se nos entregan las mallas curriculares de los establecimientos, junto con la cantidad de alumnos.

*En el caso del Conservatorio Municipal Izidor Händler, dicha malla curricular y cantidad de alumnos corresponde a una propuesta tentativa.

Solicitaciones de información

03 de Abril de 2020: Se consulta a Asesoría Urbana por información de posibles previos emplazamientos de los edificios, normativa referente a movimientos de tierra y modificación de ésta; comprendiendo que a posteriori existirá un presupuesto a presentar, pero ante primera partida, la ubicación y tamaño de la estructura acorde a la cantidad de personas estipulada.

(No hay respuesta)

-Sobre mecánica de suelo del sector. (No hay respuesta)

- 06 de Abril de 2020: Sobre petitorio de los profesores y requerimientos espaciales del proyecto.

Se solicita a SECPLA documento elaborado por las unidades académicas del Conservatorio y Escuela de Bellas Artes.

Reunión Vía Meet: Viernes, 22 de Mayo de 2020

Resolución:

Aprobación de los programas Escuela de Bellas de Artes y Conservatorio de Música

Se estipula el posterior envío de los proyectos en estado final a SECPLA; para así, contribuir al recopilado de información necesario.

- Se toma como caso de estudio el Parque Bicentenario de la Infancia, del cual se destaca positivamente que “aporta al encuentro de distintas comunas y distintos estratos sociales”. Considerando que los programas de Escuela de Bellas Artes y Conservatorio se asumen históricamente como dirigidos a un estrato social medio-alto, se sugiere explicitar en cada proyecto cómo se aborda esta cualidad desde cada una de las propuestas en el sector del Parque Potrerillos, porque la realidad dice que la mayoría de las matrículas están amparadas con becas de estudio, y el ingreso socioeconómico de dichas matrículas no es excluyente.
- Sería necesario referirse concretamente a la vinculación programática entre edificios nuevos propuestos con aquellos existentes, además de los usos reconocidos y expuestos en el informe del Plan (pag. 22).
- Indicar cómo cada propuesta contribuye a resolver la problemática de la peligrosidad actual observada en el tránsito vecinal hacia y desde el plan (pag. 22), reconocida como fortaleza y amenaza al mismo tiempo.
- Se sugiere que dentro de la memoria se explique cómo se resuelve la accesibilidad universal a toda escala (salas, luego parque, luego ciudad).

5. Programa

5.1. NORMATIVA: LOCAL ESCOLAR | ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Resoluciones: Las aulas se basan en normativa educacional superior, por ende, se establece doble acceso a salas con superficie mayor a 60m2, consideran distancia superior a 2 metros desde conectividad (escalera, ascensor).

Se establece el espacio para menores en primer nivel, con baños independientes, cercano a salas de primeros auxilios, y bajo resguardo de recepción ante accesos controlados y condiciones de seguridad.

Los recintos que conllevan mayor ventilación por actividades con herramientas corrosivas, se posicionan en niveles superiores con ventilación natural, y así, evitar el acceso de menores sin acompañantes a estos recintos, al igual que uso de circulación vertical sin supervisión.

5.2. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Especificaciones

Se acuerda con contraparte el uso alternado de los recintos, trabajando la actividad de aulas por jornadas.

No se especifica un rango de superficie construida

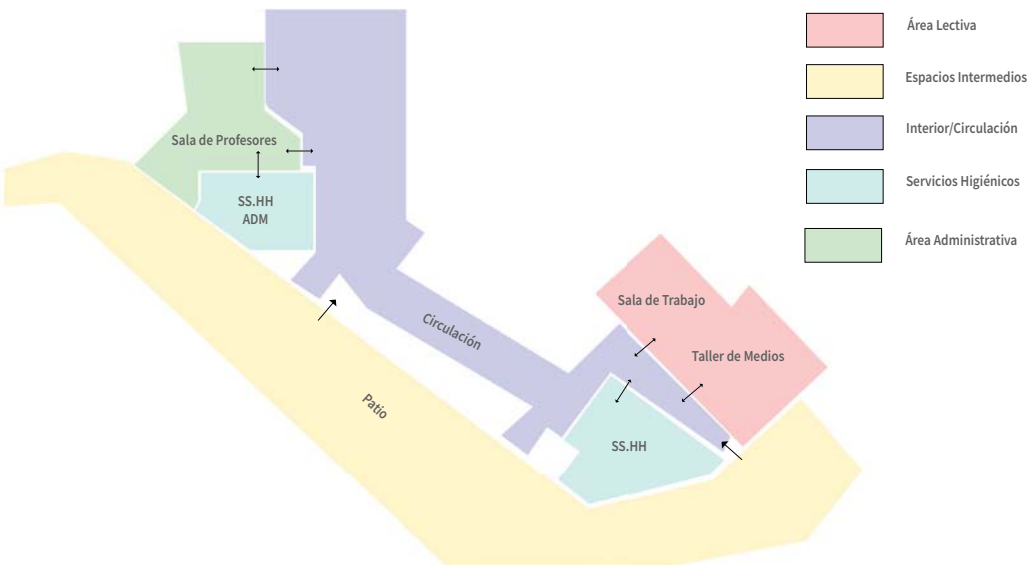
No se especifica una cantidad de alumnos, pero se entregan los antecedentes necesarios para proyectar un caso.

No se especifica un presupuesto base.

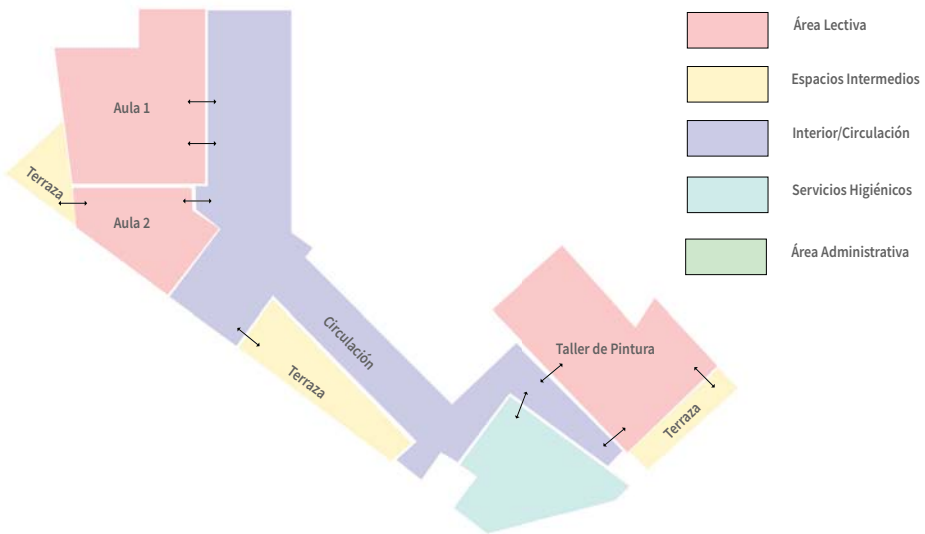
5.3. DIAGRAMA DE FUNCIONALIDAD PRIMER NIVEL



5.3.1. DIAGRAMA DE FUNCIONALIDAD SEGUNDO NIVEL



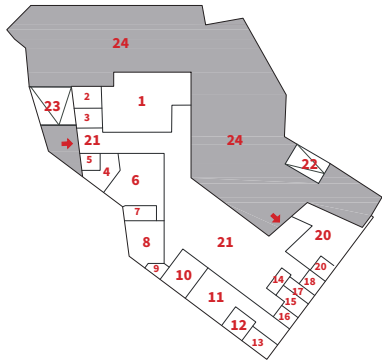
5.3.2. DIAGRAMA DE FUNCIONALIDAD TERCER NIVEL



5.4. CUADRO DE SUPERFICIE

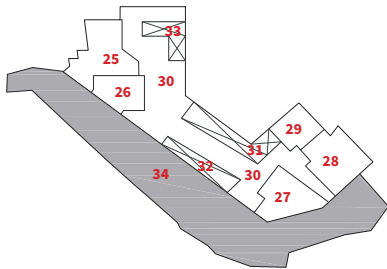
PRIMER NIVEL		
Nº	RECINTO	MTS²
1	SALA DE ESCULTURA	79.05
2	ADMINISTRACIÓN	8.10
3	BAÑOS ADMINISTRACIÓN	7.96
4	SALA PRIMEROS AUXILIOS	10.92
5	BAÑOS SALA	4.03
6	TALLER PLÁSTICA INFANTIL	41.7
7	BAÑOS SALA	7.75
8	SERVICIO HIGIÉNICO	21.82
9	MUDADOR	2.87
10	SERVICIO HIGIÉNICO	16.89
11	ZONA ADMINISTRATIVA	57.28
12	SALA DIRECCIÓN	7.78

13	SERVICIO HIGIÉNICO	6.87
14	RECEPCIÓN	5.08
15	ÁREA SERVICIO RECEPCIÓN	7.04
16	BAÑO RECEPCIÓN	3.98
17	SALA DE INSPECCIÓN	4.78
18	BODEGA	4.83
19	TALLER IMAGEN GRÁFICA	45.19
20	SALA OSCURA	4
21	CIRCULACIÓN INTERIOR	257.2
TOTAL INTERIOR		605.12mts²
22	RAMPA EXTERIOR 1	15.01
23	RAMPA EXTERIOR 2	25.91
24	LOSA DE PATIO	579.75
TOTAL EXTERIOR		620.67mts²



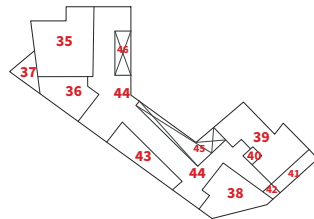
SEGUNDO NIVEL		
Nº	RECINTO	MTS²
25	SALA DE PROFESORES	64.36
26	BAÑO PROFESORES	34.69
27	SERVICIO HIGIÉNICO	48.18
28	TALLER DE MEDIOS	57.96
29	SALA DE TRABAJO	31.08
30	CIRCULACIÓN INTERIOR	282.29
TOTAL INTERIOR		518.56 mts²

31	VACÍO 1	40.97
32	VACÍO 2	24.52
33	VACÍO ESCALERA	25.25
TOTAL VACÍO		90.74 mts²
34	PATIO EXTERIOR	450.23
TOTAL EXTERIOR		450.23 mts²



TERCER NIVEL		
Nº	RECINTO	MTS²
35	AULA 1	83.07
36	AULA 2	39.93
37	TERRAZA DE AULAS	14.85
38	SERVICIO HIGIENICO	48.18
39	TALLER DE PINTURA	77.5
40	CAMARÍN TALLER	3.38

41	TERRAZA SALA	14.73
42	BODEGA	2.84
43	TERRAZA	32.92
44	CIRCULACIÓN INTERIOR	244.7
TOTAL INTERIOR		562.09 mts²
45	VACÍO 3	31.55
46	VACÍO ESCALERA	13.64
TOTAL VACÍOS		49.19 mts²



5.5. PRESUPUESTO

VALOR UF:

\$ 28.672

PRIMER NIVEL

RECINTO

INFRAESTRUCTURA INTERIOR	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
1 Sala Escultura	79,05	25	1976,25	\$ 56.663.040
2 Administración	8,10	25	202,5	\$ 5.806.080
3 Baños Administración	7,96	28	222,88	\$ 6.390.415
4 Sala Primeros Auxilios	10,92	28	305,76	\$ 8.766.751
5 Baños Sala	4,03	28	112,84	\$ 3.235.348
6 Taller Plástica Infantil	41,70	25	1042,5	\$ 29.890.560
7 Baños Sala	7,75	28	217	\$ 6.221.824
8 Servicio Higiénico	21,82	28	610,96	\$ 17.517.445
9 Mudador	2,87	28	80,36	\$ 2.304.082
10 Servicio Higiénico	16,89	28	472,92	\$ 13.559.562
11 Zona Administrativa	57,28	25	1432	\$ 41.058.304
12 Sala Dirección	7,78	25	194,5	\$ 5.576.704
13 Servicio Higiénico	6,87	28	192,36	\$ 5.515.346
14 Recepción	5,08	25	127	\$ 3.641.344
15 Área Servicio Recepción	7,04	28	197,12	\$ 5.651.825
16 Baño Recepción	3,98	28	111,44	\$ 3.195.208
17 Sala de Inspección	4,78	20	95,6	\$ 2.741.043
18 Bodega	4,83	20	96,6	\$ 2.769.715
19 Taller Imagen Gráfica	45,19	25	1129,75	\$ 32.392.192
20 Sala Oscura	4,00	25	100	\$ 2.867.200
21 Circulación Interior	257,20	15	3858	\$ 110.616.576
22 Escalera	25,25	3	75,75	\$ 2.171.904
Total Infraestructura Interior	630,37	538,00	12.854	\$ 368.552.468

INFRAESTRUCTURA EXTERIOR	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
23 Rampa Exterior 1	15,01	2,5	37,525	\$ 1.075.917
24 Rampa Exterior 2	25,91	2,5	64,775	\$ 1.857.229
25 Losa de Patio	579,75	15	8696,25	\$ 249.338.880
Total-Infraestructura Exterior	620,67	20	8.799	\$ 252.272.026

SEGUNDO NIVEL

RECINTO

INFRAESTRUCTURA INTERIOR	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
26 Sala de Profesores	64,36	28	1802,08	\$ 51.669.238
27 Baño Profesores	34,69	28	971,32	\$ 27.849.687
28 Servicio Higiénico	48,18	28	1349,04	\$ 38.679.675
29 Taller de Medios	57,96	25	1449	\$ 41.545.728
30 Sala de Trabajo	31,08	25	777	\$ 22.278.144
31 Circulación Interior	282,29	15	4234,35	\$ 121.407.283
32 Vacío Escalera	31,55	3	94,65	\$ 2.713.805
Total-Infraestructura Interior	550,11	152	10.677	\$ 306.143.560

INFRAESTRUCTURA EXTERIOR	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
33 Patio Exterior	450,23	2	900,46	\$ 25.817.989
Total-Infraestructura Exterior	450,23	2	900	\$ 25.817.989

TERCER NIVEL

RECINTO

INFRAESTRUCTURA INTERIOR	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
Aula 1	83,07	25	2076,75	\$ 59.544.576
Aula 2	39,93	25	998,25	\$ 28.621.824
Terraza de Aulas	14,85	2	29,7	\$ 851.558
Servicio Higiénico	48,18	28	1349,04	\$ 38.679.675
Taller de pintura	77,5	25	1937,5	\$ 55.552.000
Camarín Taller	3,38	28	94,64	\$ 2.713.518
Terraza Sala	14,73	2	29,46	\$ 844.677
Bodega	2,84	20	56,8	\$ 1.628.570
Terraza	32,92	2	65,84	\$ 1.887.764
Circulación Interior	244,7	15	3670,5	\$ 105.240.576
Total-Infraestructura Interior	562,10	172,00	10.308	\$ 295.564.739

TOTAL PROYECTO

ITEM	MT2	UF/MT2	TOTAL UF	TOTAL CLP
Total-Infraestructura Interior	1.743	862	33.840	\$ 970.260.767
Total-Infraestructura Exterior	1.071	22	9.699	\$ 278.090.015
Total Presupuesto	2.813	884	43.539	\$ 1.248.350.781

6. Partida estructural

6.1. MATERIALIDAD

Uso de hormigón en la mayor parte de la estructura, se establecen muros cortinas como perfil de fachada y continuidad del edificio. Dando cabida al incidir lumínico, atravesando el edificio en su centro.

Las aulas con porcentaje de fachada muro cortina, acorde a la normativa se debe considerar antepecho de 90 cms mín, se acude a la materialidad del vidrio, resistente y reforzado, y se anexa la sala de uso de menores, donde se recalca el uso desde 8 años. Considerando que la ocupación es de alumnado educación superior, se procede al uso.

El antepecho de desniveles superior a 0,3m, se establecen con el uso de vigas invertidas en pasarelas, y planos inclinados en accesos de primer nivel. Las gradas de segundo nivel poseen escaleras de acceso de tres escalones con respectivas barandas, por ende, no se prevé uso de muro antepecho. (Altura total gradas 90 cms).

Cerchas de acero tubular de 50mm app

Vigas H.A 20x40cm app, se consideran vigas invertidas de 120cms de altura, para elemento articulador central.

6.2. PASARELAS

Ante revisión estructural junto a profesor Salvador Zahr y posterior desarrollo con Ingeniero Jorge Carvallo, la solución para el elemento arquitectónico central de la edificación se materializa con pasarelas que articulan el lado norte y sur del recinto; mediante vigas invertidas, ambas se entrecruzan en lo alto.

Se estipula el largo óptimo de cada una, y el amarre mediante machón que unifica lo vertical del edificio en su totalidad.

6.3. U.E.I

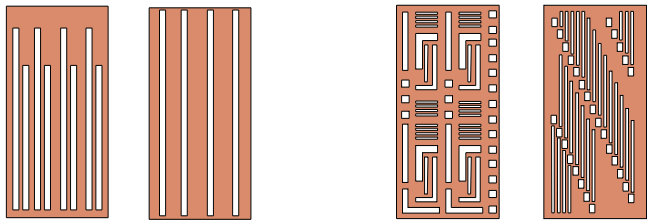
Se estipula ante corrección de ingeniero, debido al largo total del edificio, no establecer el trabajo de más de una unidad estructural independiente al recinto, y abordarlo como un total.

6.4. CHAPAS DE ACERO CORTEN I CELOSÍAS

Celosías:

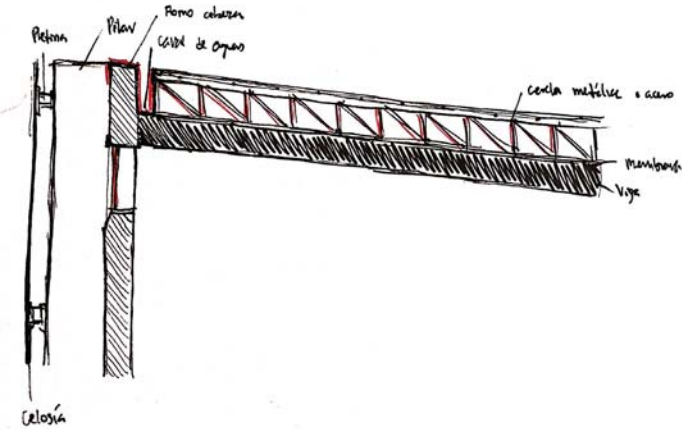
Chapas de acero corten, medidas: 120x150 cms.

En fachada se utilizaron 50 chapas de acero corten, para celosías que unifican dos niveles, y 43 chapas para fachadas que cubren la altura total.

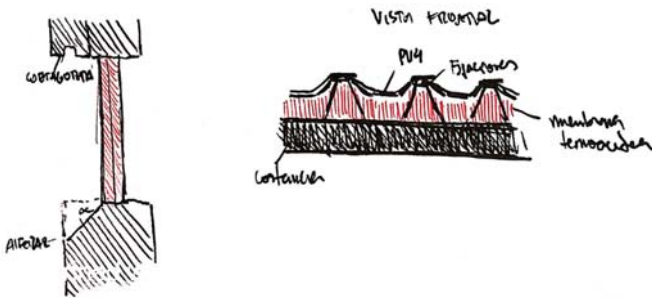


Se consideran cuatro tipologías para aberturas en celosías (izquierda) y para cielo en circulaciones y aulas (derecha) respectivamente.

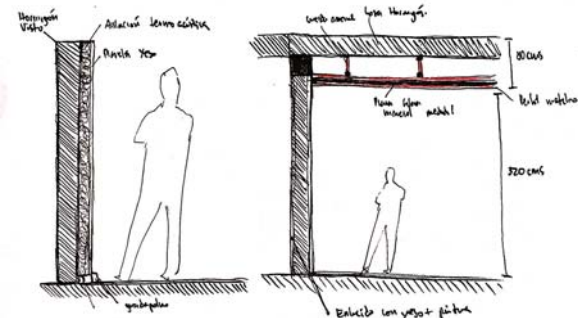
6.5. SISTEMA DE TECHUMBRE



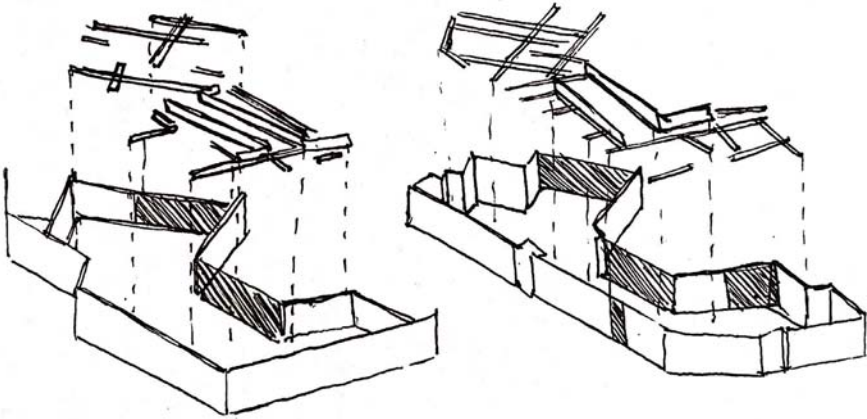
Sobre la viga H.A se establece una membrana asfáltica para dar instalación a las cerchas acero tubular de 50mm y cerchas transversales, del mismo tipo. Sobre ella un panel MDF, junto a la membrana termoacústica, posteriormente dando cierre con planchas PV4 al sistema.



Membrana termoacústica en vista frontal anclada a costanera de soporte perfil C.
Corte ventana, detalle de alfizar y cortagotera.

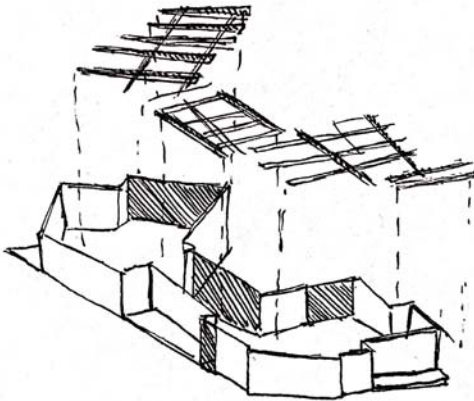


Características de muros fachada e interiores.
Muro fachada, con hormigón visto con aislación termoacústico lana de vidrio Isover, junto a enlucido de yeso más pintura.
Se estipula para cielo de taller de esculturas, panel metálico con placas de fibra de mineral 61x61 cms. Detalles especificados en escantillón.



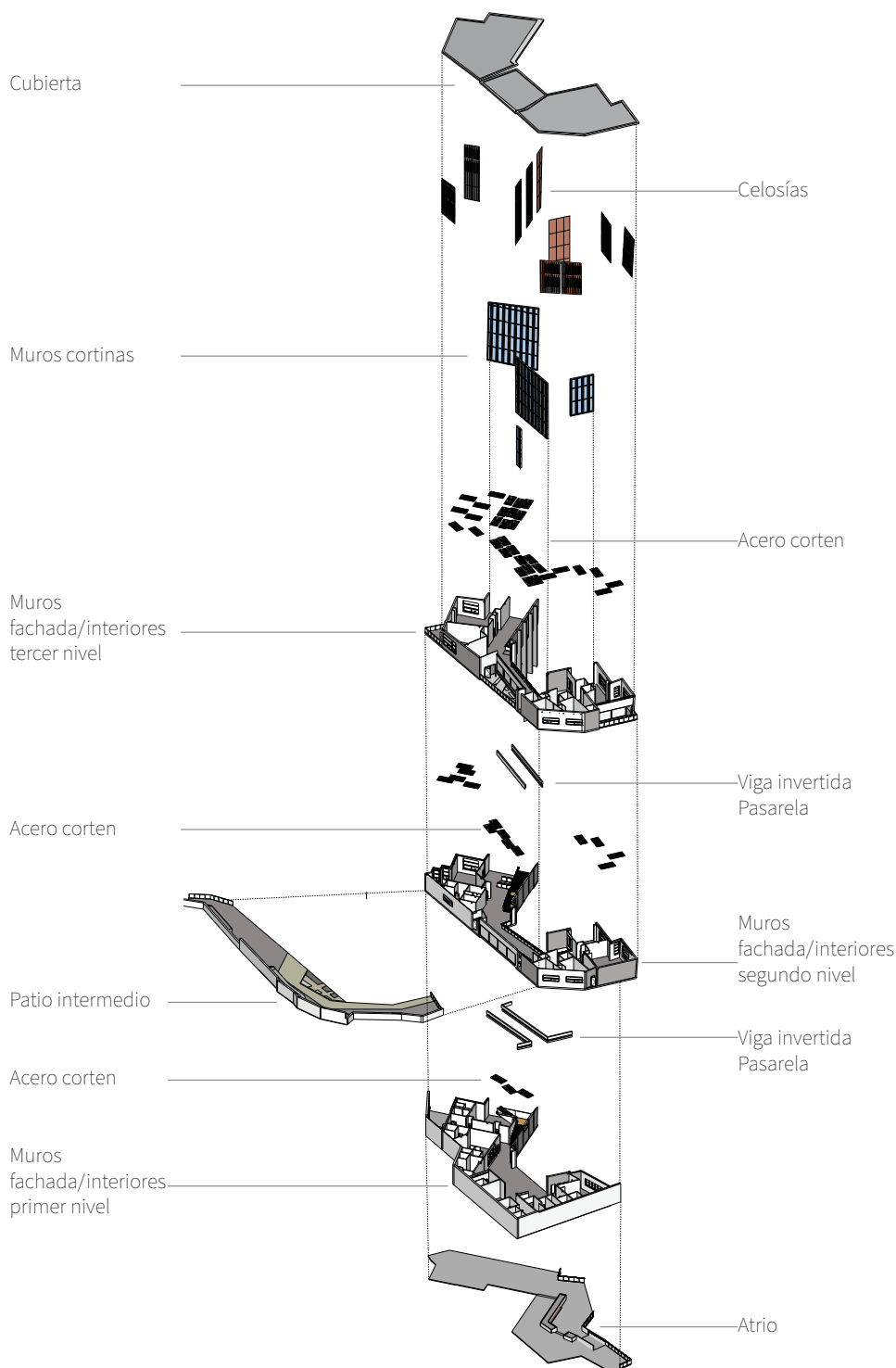
Axonométrica explotada esquemática

Respecto al envigado, se desprenden las vigas invertidas para las pasarelas.



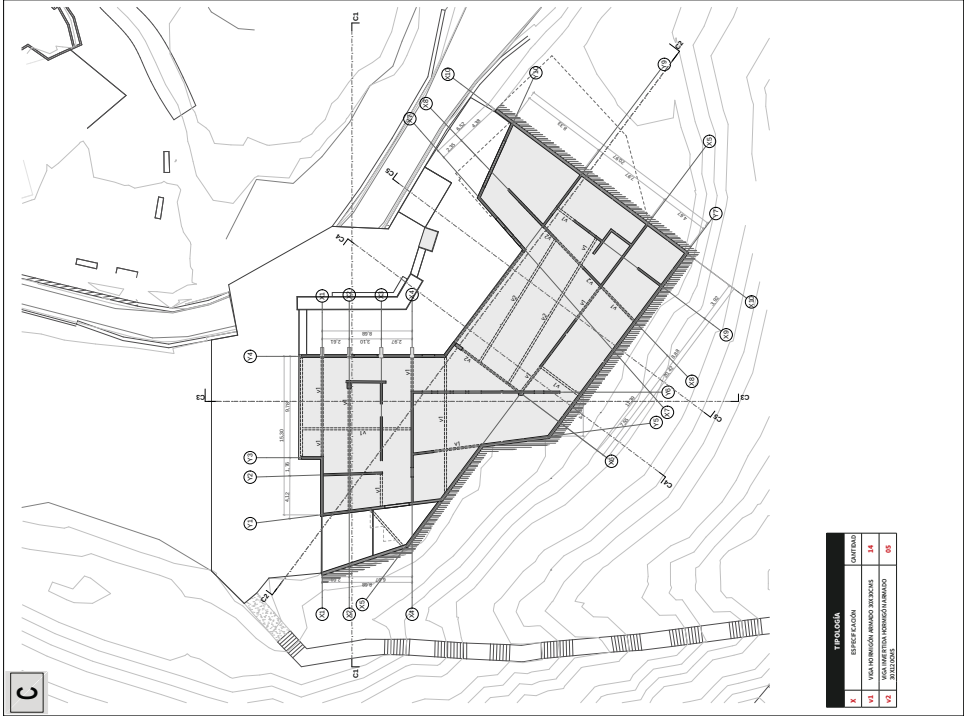
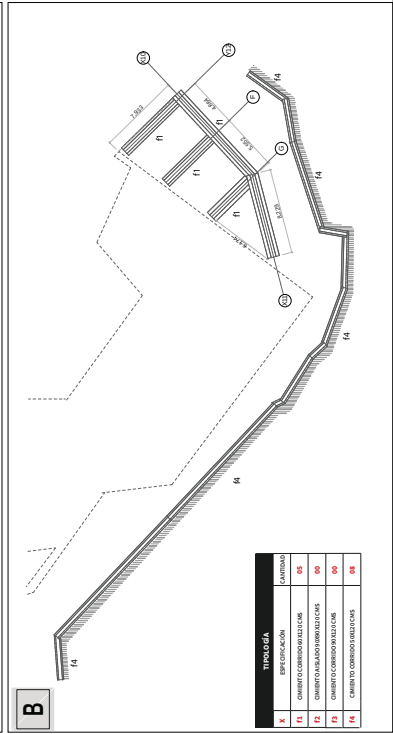
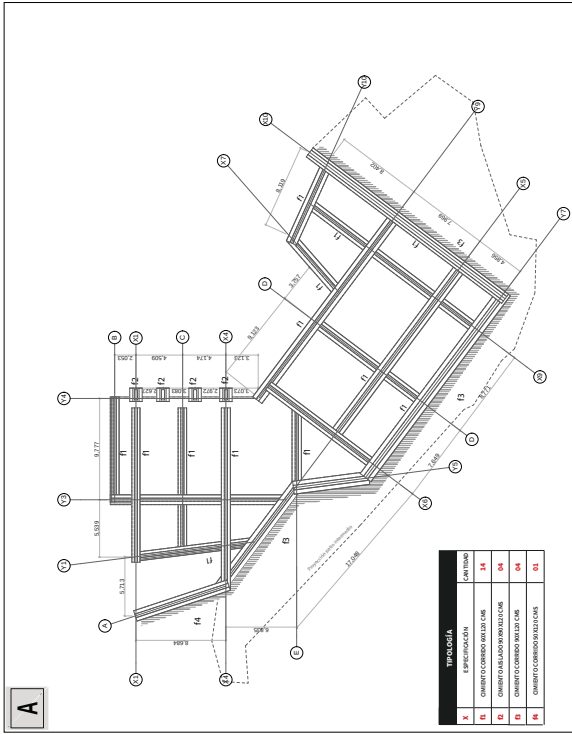
Se desprenden vigas y muros perimetrales del perfilado con muros cortinas.

6.6.1. AXONOMÉTRICA EXPLOTADA



135





L04

Contorno:
A. Planta fundaciones primer nivel
B. Planta fundaciones segundo nivel
C. Planta fundaciones tercer nivel

Escala:
1:120
1:120
1:120

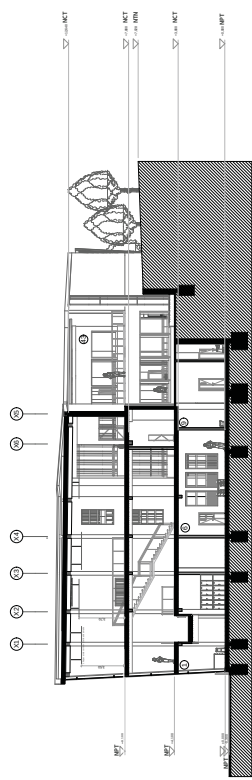
**ESCUELA MUNICIPAL
DE BELLAS ARTES, VINA DEL MAR**

ACTO: Atravesar contenido entre claros postados
FORMA: Pabellón luminoso concéntrico

Titulares:
Profesor Guía: César Arturo Escheverry
Secretaría: David Luján
M. de los Angeles Valenengo

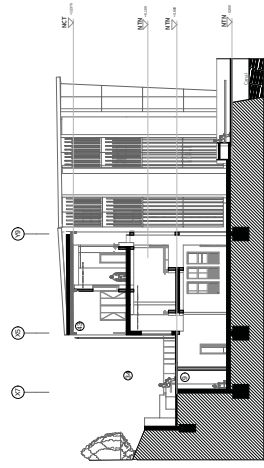
TÍTULO I
Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV
27 de Julio del 2020

C



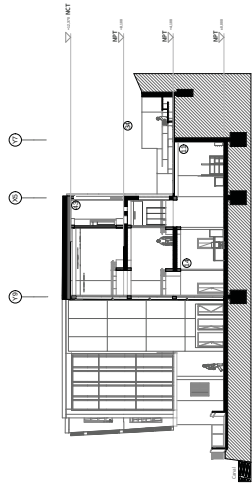
TIPOLOGÍA	
Nº	RECINTO
1	MAQUINERÍA
2	TEATRO
3	TEATRO
4	TEATRO
5	TEATRO
6	TEATRO
7	TEATRO
8	TEATRO
9	TEATRO
10	TEATRO
11	TEATRO
12	TEATRO
13	TEATRO
14	TEATRO
15	TEATRO
16	TEATRO
17	TEATRO
18	TEATRO
19	TEATRO
20	TEATRO
21	TEATRO
22	TEATRO
23	TEATRO
24	TEATRO
25	TEATRO
26	TEATRO
27	TEATRO
28	TEATRO
29	TEATRO
30	TEATRO
31	TEATRO
32	TEATRO
33	TEATRO
34	TEATRO
35	TEATRO
36	TEATRO
37	TEATRO
38	TEATRO
39	TEATRO
40	TEATRO
41	TEATRO
42	TEATRO

D



TIPOLOGÍA	
Nº	RECINTO
1	MAQUINERÍA
2	TEATRO
3	TEATRO
4	TEATRO
5	TEATRO
6	TEATRO
7	TEATRO
8	TEATRO
9	TEATRO
10	TEATRO
11	TEATRO
12	TEATRO
13	TEATRO
14	TEATRO
15	TEATRO
16	TEATRO
17	TEATRO
18	TEATRO
19	TEATRO
20	TEATRO
21	TEATRO
22	TEATRO
23	TEATRO
24	TEATRO
25	TEATRO
26	TEATRO
27	TEATRO
28	TEATRO
29	TEATRO
30	TEATRO
31	TEATRO
32	TEATRO
33	TEATRO
34	TEATRO
35	TEATRO
36	TEATRO
37	TEATRO
38	TEATRO
39	TEATRO
40	TEATRO
41	TEATRO
42	TEATRO

E



TIPOLOGÍA	
Nº	RECINTO
1	MAQUINERÍA
2	TEATRO
3	TEATRO
4	TEATRO
5	TEATRO
6	TEATRO
7	TEATRO
8	TEATRO
9	TEATRO
10	TEATRO
11	TEATRO
12	TEATRO
13	TEATRO
14	TEATRO
15	TEATRO
16	TEATRO
17	TEATRO
18	TEATRO
19	TEATRO
20	TEATRO
21	TEATRO
22	TEATRO
23	TEATRO
24	TEATRO
25	TEATRO
26	TEATRO
27	TEATRO
28	TEATRO
29	TEATRO
30	TEATRO
31	TEATRO
32	TEATRO
33	TEATRO
34	TEATRO
35	TEATRO
36	TEATRO
37	TEATRO
38	TEATRO
39	TEATRO
40	TEATRO
41	TEATRO
42	TEATRO

L07



Contenido:
C. CORE C3C3
D. CORE C3C3
E. CORE C3C3

Escala:
1:100
1:100
1:100

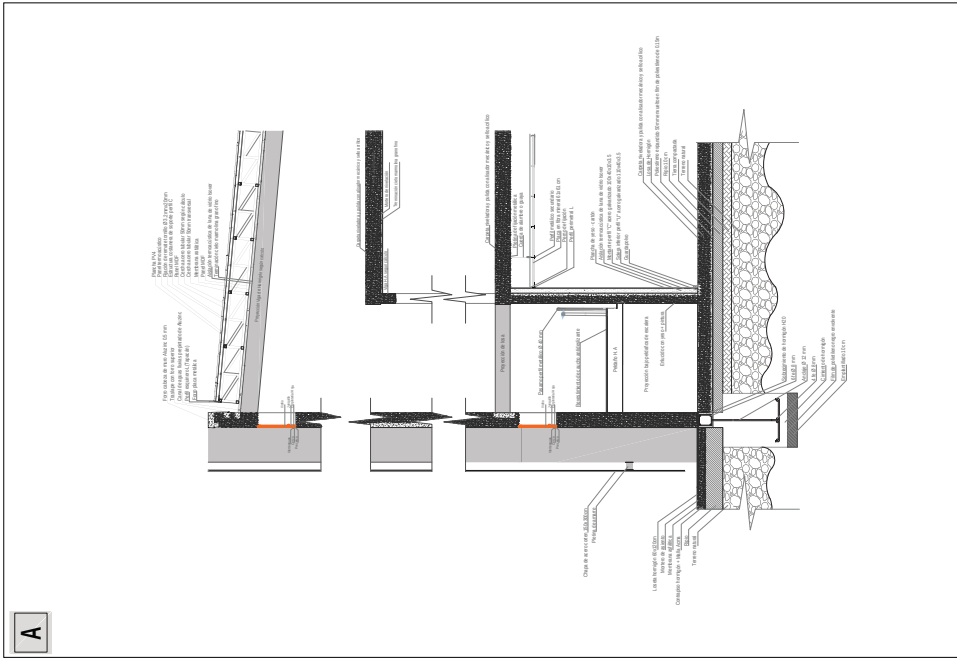
ESCUELA MUNICIPAL
DE BELLAS ARTES, VINA DEL MAR

ACTO: Atravesar contenido entre claros porados
FORMA: Pabellón luminoso concéntrico

Titular:
Profesor Guía
Secretaría

Gran Arturo Echiverri Vargas
David Liza
M. de los Angeles Valdivia

TÍTULO I
Escuela de Arquitectura y Diseño PLCCV
27 de Julio del 2020



L08

N

Contenido:
A. Estructura
B. Cimentación

Escala
1:20
1:100

ESCUELA MUNICIPAL
DE BELLAS ARTES, VINA DEL MAR

ACTO: Armar contenido entre clases pasados
FORMA: Pabellón luminoso concéntrico

Tituante
Profesor Guía
Sectorialista

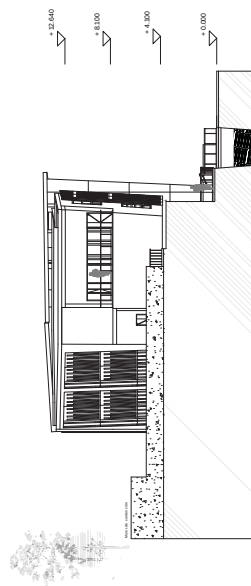
Gian Arturo Echeverry y
David Liza
M. de los Angeles Valderrago

TITULO II
Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV
27 de Julio del 2020

A



B



L09



Contenido:
A. Elevación ESTE-SURESTE
B. Elevación SUR-SUROESTE

Escala
1:100
1:100

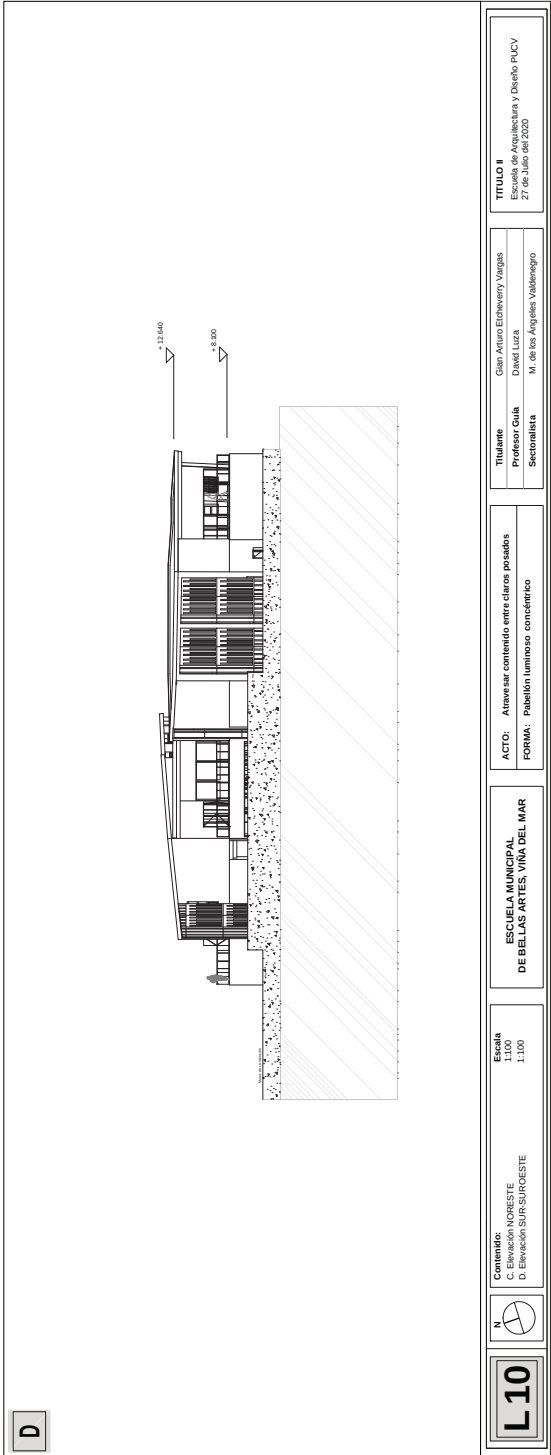
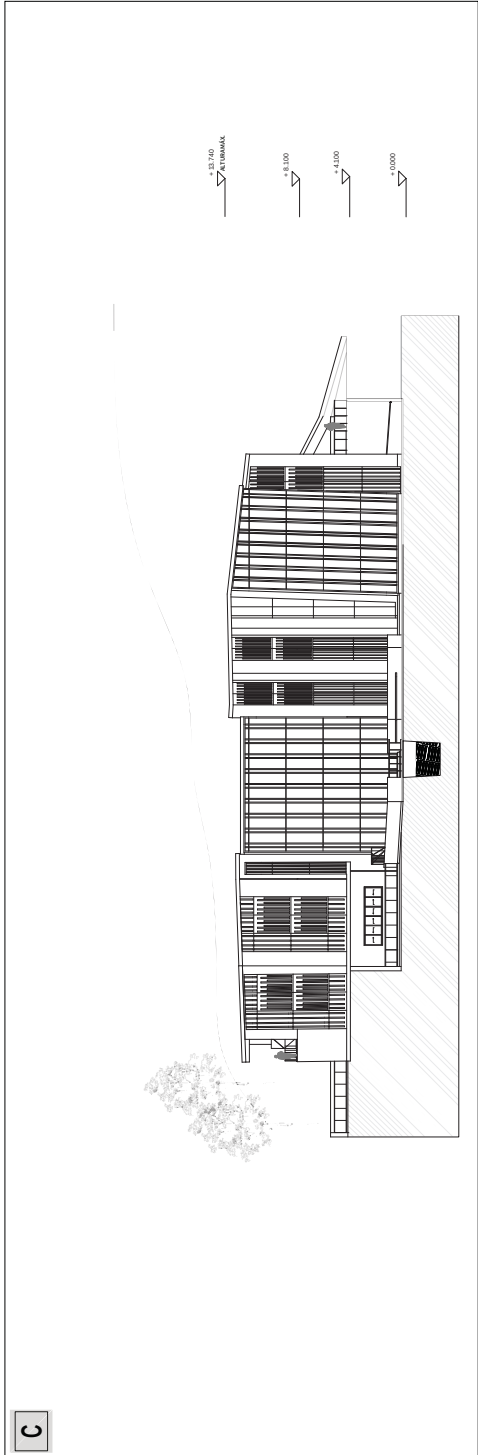
ESCUELA MUNICIPAL
DE BELLAS ARTES, VNA DEL MAR

ACTO: Ararasear contenido entre claros posados
FORMA: Pabellón luminoso concéntrico

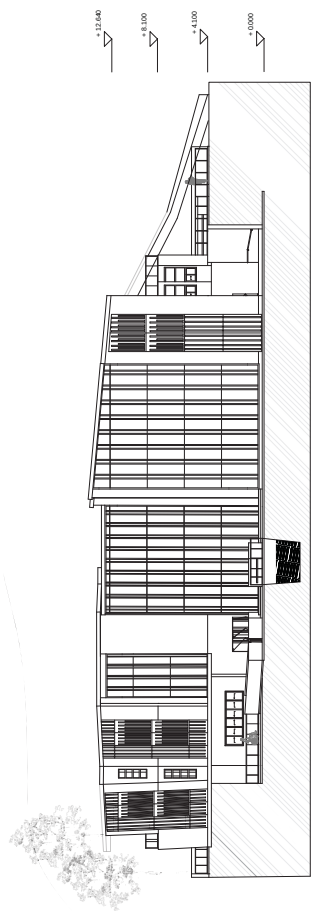
Titularite
Profesor Guía
Secundaria

Gan Arano Echeverry
David Liza
M. de los Angeles Valdivia

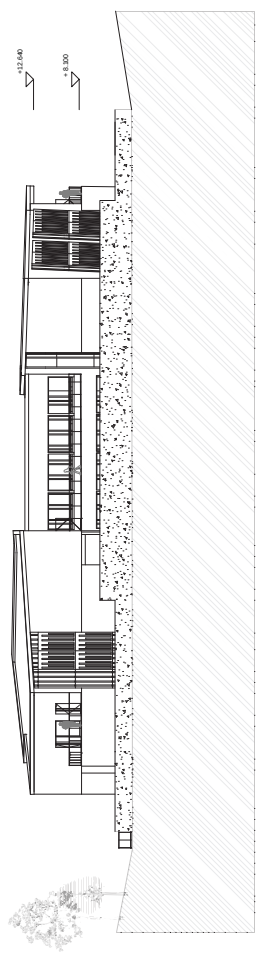
TITULO I
Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV
27 de Julio del 2020



E



F



L11



Contenido:
E: Elevación NOR-NORESTE
F: Elevación OESTE-SUROESTE

Escala
1:100
1:100

ESQUELA MUNICIPAL
DE BELLAS ARTES, VINA DEL MAR

ACTO: Aracear contenido entre claros pasados
FORMA: Pabellón luminoso concéntrico

Tituente
Profesor Guía
Secretaría

TITULO II
Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV
27 de Julio del 2020

Gain Alvaro Escherer y Vargas
David Luna
M. de los Angeles Valdivia

8. Normativas existentes

8.1. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL I LOCAL ESCOLAR NIVEL SUPERIOR

Artículo 4.1.7. Todo edificio de uso público y todo aquel que sin importar su carga de ocupación, preste un servicio a la comunidad, así como las edificaciones colectivas, deberán ser accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida, debiendo cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Al interior del edificio, el ancho de la ruta accesible corresponderá al ancho determinado para las vías de evacuación, con un mínimo de **1,10 m**, y su altura mínima será de **2,10 m**. En el piso de salida del edificio, el ancho de la ruta en el tramo comprendido entre el acceso del edificio y el espacio público corresponderá al ancho de la vía de evacuación en dicho piso. Todos los pasillos que sean parte de la ruta accesible y conduzcan a unidades o recintos que contemplen atención de público, tendrán un ancho mínimo de **1,50 m**.

2. En caso de consultar rampas antideslizantes o planos inclinados, su ancho deberá corresponder a la vía de evacuación que enfrenta o de la que es parte, debiendo comenzar y finalizar su recorrido en un plano horizontal del mismo ancho y de **1,50 m** de largo como mínimo. Este espacio no podrá situarse en la superficie que comprende el barrido de la o las hojas de la puerta. Las rampas que no pertenezcan a esas vías del edificio podrán tener un ancho mínimo de **0,90 m**.

3. Los ascensores requeridos por el proyecto, o los incorporados en éste estarán conectados a la ruta accesible, salvo que se trate de ascensores de servicio o de uso restringido.

El área que enfrente a un ascensor, deberá tener un largo y ancho mínimo de **1,50 m** y el ancho frente a la puerta del ascensor no podrá ser menor que la profundidad de la cabina.

4. Las puertas de ingreso al edificio, o a las unidades o a los recintos de la edificación colectiva que consulten atención de público, deberán tener un ancho libre de paso de **0,90 m**, resistente al impacto y con un sistema de apertura de manillas tipo palanca ubicadas a una altura de **0,95 m**, u otra solución que permita su uso en forma autónoma.

5. En caso de contemplarse mesones de atención y/o de control de acceso, estos deberán tener al menos una parte de **1,2 m** de ancho a una altura terminada máxima de **0,80 m**, y con un área libre bajo ésta de **0,70 m** de altura por **0,60 m** de profundidad para la atención de una persona con discapacidad en silla de ruedas o movilidad reducida. El área de aproximación a esta sección del mesón de atención deberá estar libre de obstáculos y contar con una superficie de **1,50 m** de diámetro que permita el giro de la silla de ruedas, la que podrá incluir el área libre bajo el mesón de atención para dicho efecto.

6. Los edificios a los que se refiere este artículo que contemplen servicios higiénicos, deberán contar como mínimo con un servicio higiénico de uso preferencial para personas con discapacidad, pudiendo ser de uso alternativo para ambos sexos.

Artículo 4.2.6. La altura mínima libre interior de las vías de evacuación será de **2,10 m** medidos verticalmente en obra terminada desde el piso hasta la proyección más cercana del cielo, vigas u otros elementos salientes, salvo en el caso de las escaleras. En los vanos de puertas se admitirá una altura libre mínima de **2 m**.

Artículo 4.5.2. Los edificios a que se refiere el presente Capítulo se calificarán como locales escolares cuando se construyan o habiliten con el objeto de desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje correspondiente de Adultos, sea o no en calidad de Cooperador de la Función Educacional del Estado.

Artículo 4.5.5. Con el objeto de asegurar a los alumnos adecuados niveles de iluminación y ventilación natural

En los locales de Educación Superior y de Adultos se autorizará, como complemento, el uso de sistemas mecánicos de ventilación e iluminación artificial, cuando los niveles mínimos establecidos no se logren con ventilación e iluminación natural.

En los recintos docentes, el estándar de iluminación deberá provenir de ventanas ubicadas en las paredes y se podrá complementar con iluminación cenital.

Las ventanas de los recintos docentes ubicados en pisos superiores al del terreno natural, deberán proveerse de antepechos de una altura no inferior a **0,95 m**.

Los vanos para ventilación deberán permitir, preferentemente, una aireación por la parte superior de los recintos.

Artículo 4.5.10. Los locales escolares y hogares estudiantiles de más de un piso deberán consultar al menos, una escalera principal de un ancho libre mínimo de **1,20 m** el que se aumentará en **0,60 m** por cada 120 alumnos de incremento, sobre 360 alumnos atendidos.

Los tramos de la escalera principal entre dos pisos, exceptuando únicamente la sala cuna de hasta 30 alumnos, deberán ser rectos y separados por a lo menos un descanso, cuando estos tramos consulten más de 16 gradas. Las gradas tendrán una altura máxima de **0,18 m** y una huella, en proyección horizontal, no inferior a **0,25 m**.

Todas las escaleras a que se refiere el presente artículo deberán tener siempre un recubrimiento de material antideslizante.

En los locales escolares con 135 alumnos atendidos en los pisos superiores y en hogares estudiantiles con 40 alumnos atendidos en los pisos superiores, en el caso de consultar una sola escalera, se exigirá además, una escalera de escape de tramos rectos, de un ancho libre mínimo de **0,90 m**, con ubicación distanciada de la escalera principal, de modo que garantice una evacuación alternativa en casos de emergencia.

Las escaleras consultarán pasamanos a ambos lados, a una altura mínima de **0,90 m**, diseñados de manera que no puedan ser usados como asiento. El espacio bajo el pasamanos, deberá diseñarse de modo que impida el paso de los alumnos y su escalamiento.

La desembocadura de las escaleras en el primer piso, siempre deberá entregar a un espacio exterior o a uno que se comunique directamente con el exterior, y, en ambas situaciones, la distancia mínima entre la primera grada y la puerta de salida, deberá ser equivalente a una y media vez el ancho de la escalera.

En cada piso, la distancia de las escaleras desde su última grada hasta la puerta del recinto más alejado, no podrá ser superior a **40 m**, y hasta la puerta del recinto más cercano al que sirve, no podrá ser inferior a **2 m**.

Artículo 4.5.13. Las puertas de los recintos docentes y de los recintos de los hogares estudiantiles no podrán ser de correderas, deberán abatirse hacia afuera del recinto y de modo que no interrumpan la circulación.

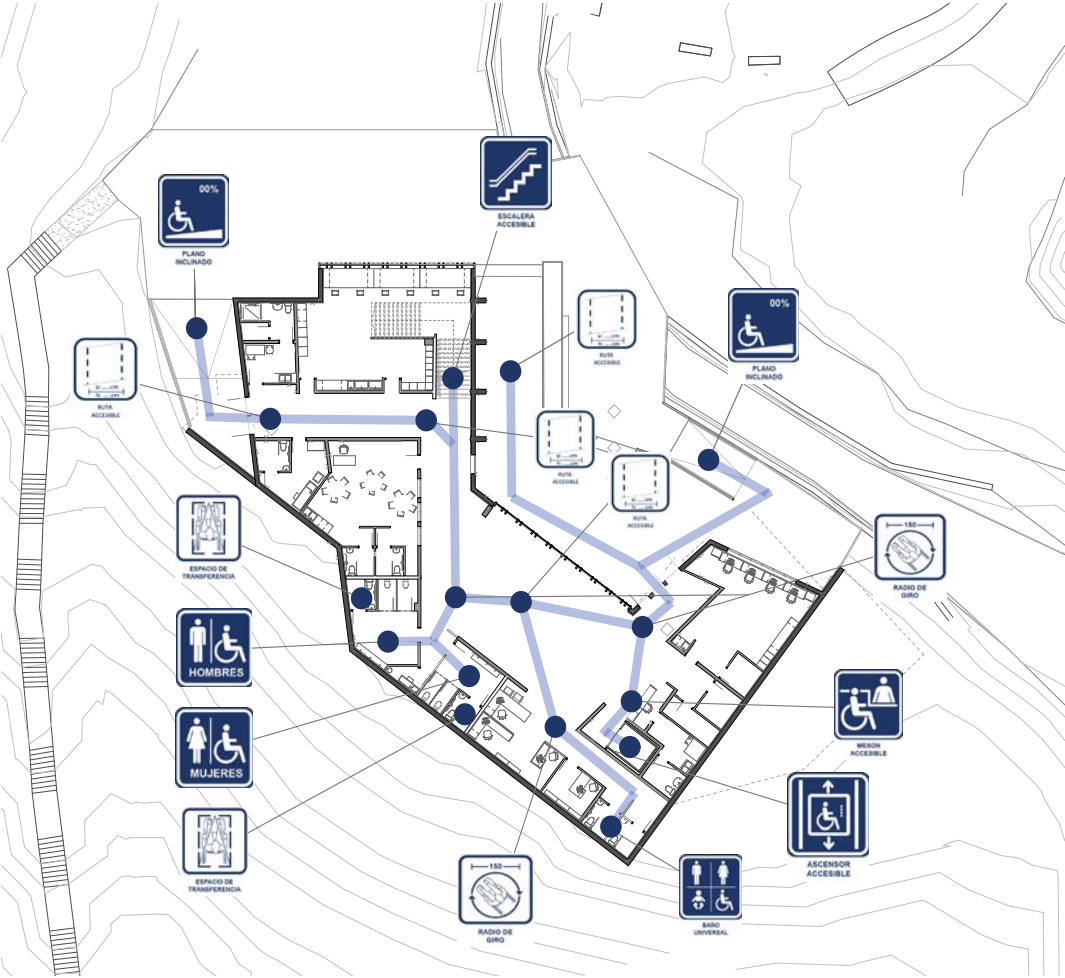
El ancho mínimo de la hoja de puerta será el que se indica en la tabla siguiente, debiendo consultarse dos salidas, de una o dos hojas indistintamente, cuando la superficie exceda los **60 m2**.

	1 Hoja	2 Hojas
General Superior, Educación de Adultos	0,90 m	0,60 m

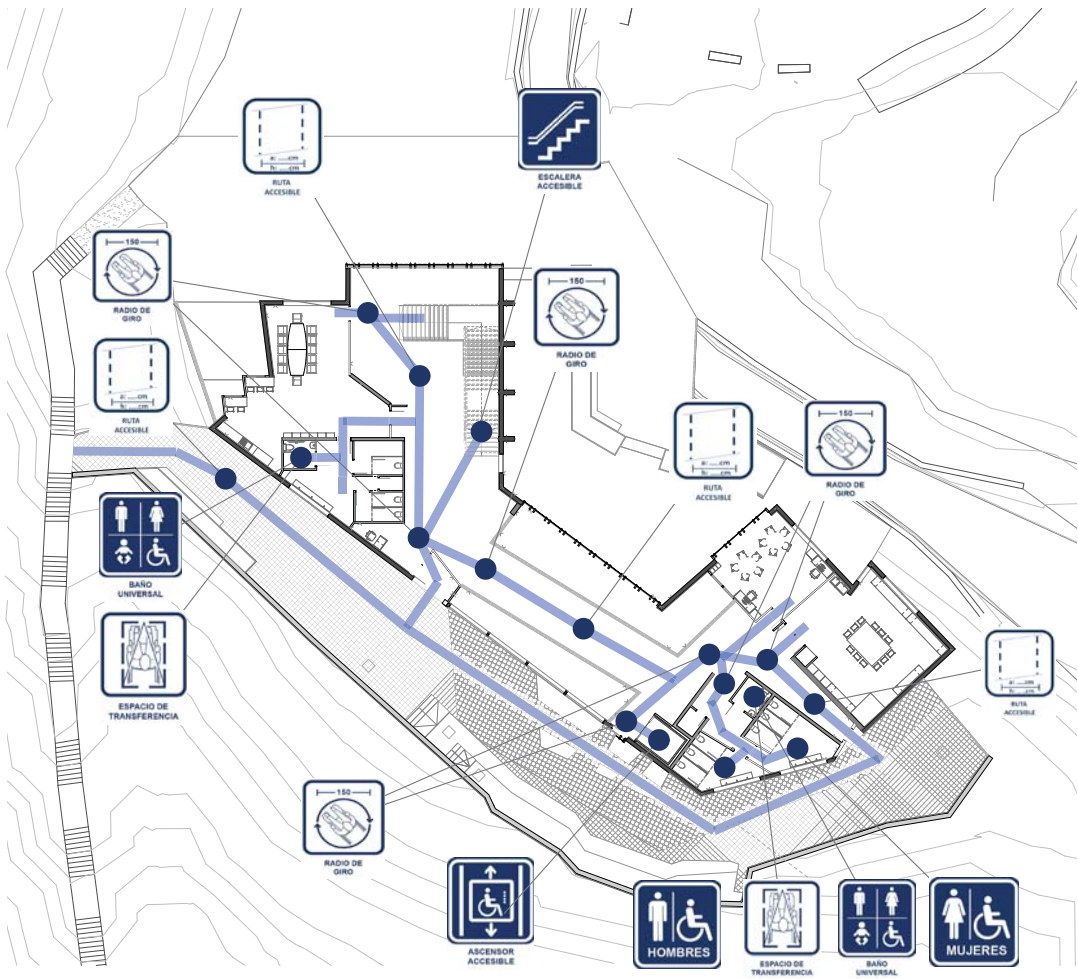
Artículo 4.5.14. Todas las puertas a que se refiere el presente Capítulo tendrán un vano de altura de **2m**.

9. Senadis

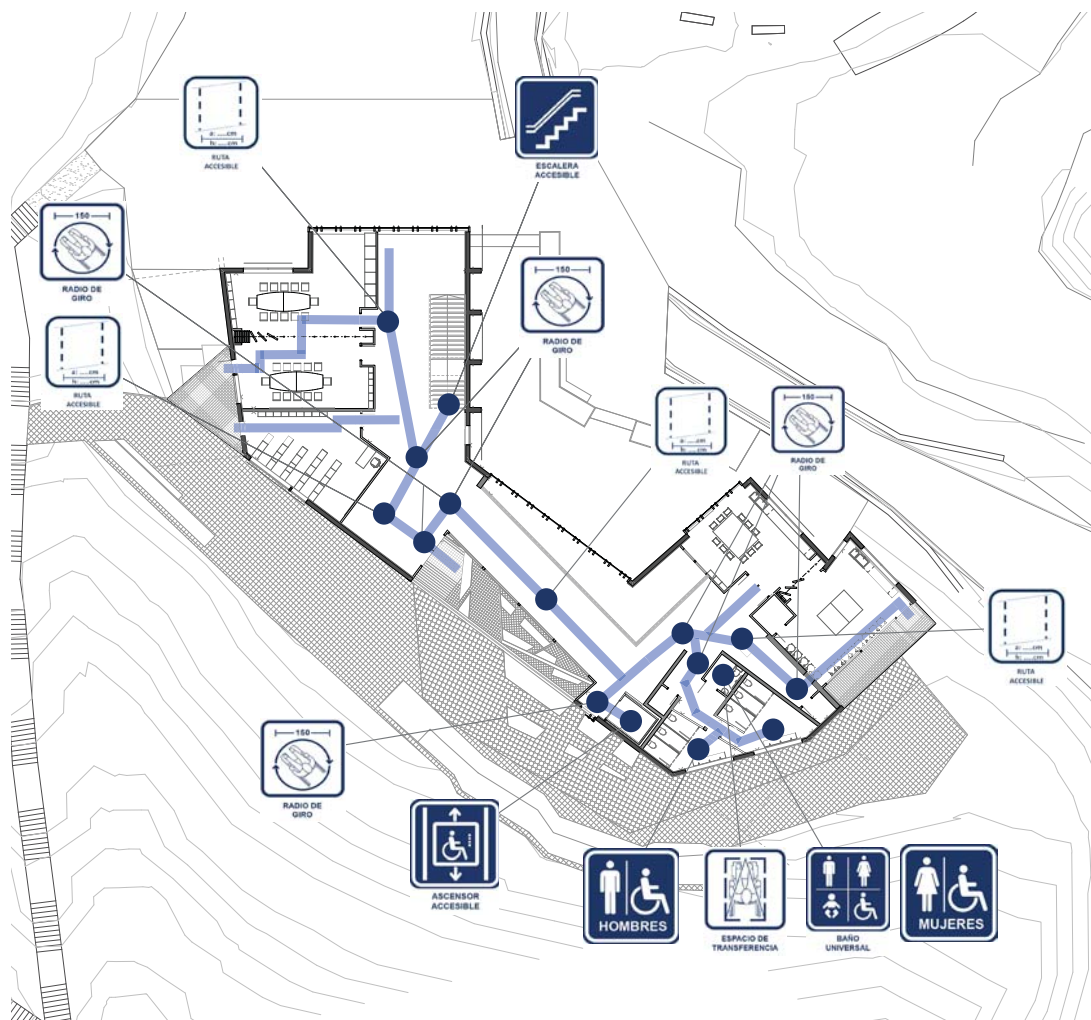
9.1. ACCESIBILIDAD PRIMER NIVEL



9.1.2. ACCESIBILIDAD SEGUNDO NIVEL



9.1.2. ACCESIBILIDAD TERCER NIVEL



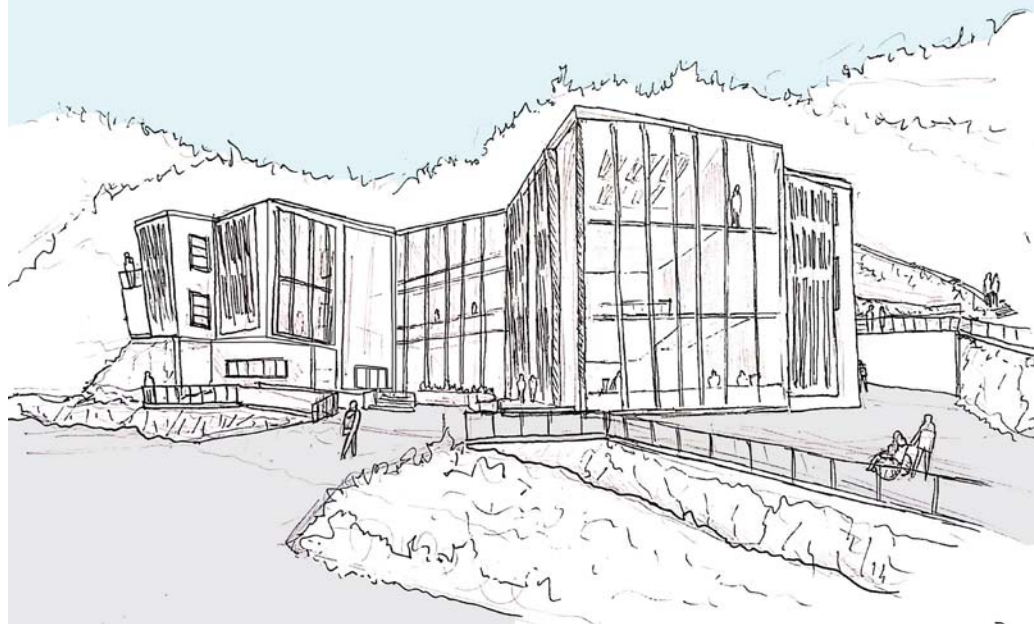
10. Imágenes

10.1. CROQUIS OBRA HABITADA | INTERIOR



CROQUIS OBRA HABITADA | ATRIO, FACHADA

Obs. El edificio se emplaza en este largor, se desprenden sus accesos ante niveles intercalados.



CROQUIS OBRA HABITADA | RELACIÓN NIVEL TERRENO-PATIO

Obs. La llegada: el internarse desde la gradualidad de altura, el adentrarse entre niveles, donde el pie mantiene el paso y memoria del recorrido.





Patio intermedio



Tipología Talleres



Pasarelas entrecruzadas



Vacío central



Tipología Aulas



Fachada



Fachada



Largor

10.2.1. RENDER NOCTURNOS



Iluminación pasarelas



Luces acentuando altura y niveles



Paneles despleables



Patio intermedio, luces que acentúan planos



Patio intermedio



Centro expositivo



Vacío central



Acceso: Vínculo exteriorio-interior

VI. Bibliografía

- Arquine (2017). *Un parque urbano, cuatro paisajes*. Ciudad de México. Arquine. Recuperado de [<https://www.arquine.com/un-parque-urbano-cuatro-paisajes/>]. Accedido el 10 Dic 2019.
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). *El parque y su entorno*. Barcelona, España. Park Güell- Web oficial. Recuperado de [<https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/el-parque-y-su-entorno>]
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). *La gobernanza del parque*. Barcelona, España. Park Güell- Web oficial.. Recuperado de [<https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/la-gobernanza-del-parque>]
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). *Origen y Creación*. Barcelona, España. Park Güell- Web oficial. Recuperado de [<https://parkguell.barcelona/es/el-park-guell/origen-creacion>]
- Ayuntamiento de Barcelona. (s.f.). *¿Por qué la zona regulada?*. Barcelona, España. Park Güell- Web oficial. Recuperado de [<https://parkguell.barcelona/es/un-parque-para-todo-el-mundo/porque-la-zona-regulada>]
- Baeriswyl, Berding, Dimmer, Schmitz, Vicuña y Von Hagen (2015). *POPS (privately owned public spaces) y las normativas de incentivo desde diferentes visiones y experiencias*. Capítulo 2. En POPS; El uso público del espacio urbano. El carácter público a través de la normativa (66-130). Santiago, Chile: Universidad Andrés Bello, Capital Books y Ediciones ARQ.
- Corporación Ciudad Accesible. (2018). *Normativa de Accesibilidad Universal*. OGUC Chile. Ciudad accesible. Recuperado de [https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2017/05/Normativa-de-Accesibilidad-Universal-dibujada-y-comentada-D50-y-DDU-OGUC-Chile-Ciudad-Accesible-2018-block_V3-14072018.pdf]
- Cruz, F. (2003). *Sobre la Observación*. 07/03/2016, de Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV. Recuperado de [https://wiki.ead.pucv.cl/Sobre_la_Observación]
- Cultura Puzzle. (2014) *Breve historia urbana de Viña del Mar*. Viña del Mar y su patrimonio. Chile: Litografía Garín.
- Dhan Zunino, Giucci, Jirón. (2018). *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Diller, E. (2018). *Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro* [Parque Zaryadye por Diller Scofidio + Renfro]. TIME. Ambientes digital. Recuperado de [<https://ambientesdigital.com/parque-zaryadye-por-diller-scofidio-renfro/>]. Accedido el 7 de Dic 2019.
- Diseño Arquitectura. (s.f.). *Obras: Parque Bicentenario de la Infancia de Elemental*. Recuperado de [<https://www.disenoarquitectura.cl/parque-bicentenario-de-la-infancia-de-alejandro-aravena-y-elemental/>]. Accedido el 9 de diciembre de 2019.
- Duque, L. (2013). *Mallas urbanas desplazadas: Ciudades sostenibles para el s.XXI*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javierana.
- D.S. N° 47, 1992. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de febrero de 2018.
- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. (2002). *Plan Regulador Comunal de Viña del Mar*. Viña del mar, Chile. Recuperado de: [<https://www.vinadelmarchile.cl/uploads/2014/07/20140722230907-pagina20130926203101da1094902.pdf>].

- Instituto Nacional de Estadísticas (2017) Región de Valparaíso, Viña Del Mar. Resultados Censo 2017. Santiago, Chile. INE
- Kuznetsov, S. (2016). *Zaryadye Park Moscow* [Zaryadye Park Moscow]. Arqa. Recuperado de [<https://arqa.com/arquitectura/zaryadye-park-moscow.html>]. Accedido el 8 Dic 2019.
- Modulor arquitectura. (2020). OGUC - De la Arquitectura. *Locales Escolares y Hogares Estudiantiles*. Modulor. Recuperado de [<http://www.modulor.cl/oguc-de-la-arquitectura-locales-escolares-y-hogares-estudiantiles/>]
- Municipio Villa Franca de Xira. (2015). *Historia*. Lisboa, Portugal. Cámara Municipal de Vila Franca de Xira. Recuperado de [<http://www.cm-vfxira.pt/pages/136>]
- Municipio Villa Franca de Xira. (2015) *Requalificação da Frente Ribeirinha*. Lisboa, Portugal. Cámara Municipal de Vila Franca de Xira. Recuperado de [<https://www.cm-vfxira.pt/pages/368>]
- Municipio Villa Franca de Xira. (2018). *Requalificação da Frente Ribeirinha de Vila Franca de Xira*. Lisboa, Portugal. Cámara Municipal de Vila Franca de Xira. Recuperado de [https://www.cm-vfxira.pt/cm-vfxira/uploads/writer_file/document/19349/freteribeirinha.pdf]
- Naja, R. (2013). *Clásicos de Arquitectura: Parc Güell / Antoni Gaudí* [AD Classics: Parc Güell / Antoni Gaudí]. Plataforma Arquitectura. (Trad. Duque, Karina). Recuperado de [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-247801/cl-sicos-de-arquitectura-parc-guell-antoni-gaudi>] ISSN 0719-8914. Accedido el 7 Dic 2019.
- Parque Bicentenario de la Infancia / ELEMENTAL* [Children's Bicentennial Park / ELEMENTAL]. (2013). Plataforma Arquitectura. Recuperado de [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-319827/children-s-bicentennial-park-elemental>] ISSN 0719-8914 Accedido el 10 Dic 2019.
- Parque linear Tagus/ Topiaris Landscape Architecture*. (2014). [Tagus Linear Park / Topiaris Landscape Architecture]. Plataforma Arquitectura. Recuperado de [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-370880/parque-linear-tagus-topiaris-landscape-architecture>] ISSN 0719-8914 Accedido el 8 Dic 2019.
- Parque Zaryadye/Diller Scofidio + Renfro* [Zaryadye Park / Diller Scofidio + Renfro]. (2017). Plataforma Arquitectura. Recuperado de [<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/883507/parque-zaryadye-diller-scofidio-plus-renfro>] ISSN 0719-8914]. Accedido el 5 Dic 2019.
- Pastorelli, G. (2009). *Parque urbano en Bagheria, Palermo / Luca Bullaro*. Plataforma Arquitectura. Recuperado de [] ISSN 0719-8914. Accedido el 08 Dic 2019.
- Pérez De Arce y Asociados Arquitectos (2006). *Evaluación del recurso hídrico*. En Proyecto "Diseño de arquitectura, ingeniería y paisajismo. Parque de los niños de Viña del Mar" (6 - 7). Viña del mar, Chile.
- Portal Gaudí. (s.f.). Park Güell. Recuperado de [<http://www.portalgaudi.cat/es/los-edificios/park-guell/>]
- Presidencia de la República-Gobierno de Chile. (2013). *100 Obras 200 Años - Legado Bicentenario*. Santiago, Chile. Recuperado de [https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/17/a6/17a695a5-a1c3-4ea5-8d7c-9a8115d0027c/legado_bicentenario.pdf]

- Sato, Selle, Smithsimon, Wehrheim. (2015). *Definiciones y conceptualizaciones de la teoría de los espacios públicos*. Capítulo 3. En POPS; El uso público del espacio urbano(132-193). Santiago, Chile: Universidad Andrés Bello, Capital Books y Ediciones ARQ.
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). *Memoria Explicativa Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso*. Valparaíso, Chile. Recuperado de [http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/memoria_explicativa.pdf]
- SEREMI MINVU Región de Valparaíso. (2013). *Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso*. Valparaíso, Chile. Recuperado de [<http://www.gorevalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/2017/premval/Ordenanza.pdf>]
- Vallejo, M. (2016). *Construidos*. En Portafolio Célula Arquitectura 2016 (16-17). Medellín: Célula Arquitectura. Imagen Satelital.

COLOFÓN

La presente carpeta fue realizada por el alumno titulado Gian Arturo Etcheverry bajo la tutela de profesor guía Sr. David Luza. La edición fue elaborada en formato C5

Desde aspectos tipográficos, se utilizó la familia Monserrat SemiBold 9pts en títulos; en subtítulos Avenir Book 9 pts en mayúscula; para cuerpo de texto Source Sans Pro Light, Extra Light y Semibold 9 pts; en observaciones y especificación de figuras 7,5 pts respectivamente .